

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GESTIÓN LOCAL

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DISEÑO E
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DIRIGIDA A
POBLACIÓN VULNERABLE A POBREZA EN MÉXICO:
EL PAPEL DE LA GEOGRAFÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA
POLÍTICA SOCIAL**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRO EN GOBIERNO Y GESTIÓN LOCAL

PRESENTA:

CHRISTOPHER ALAN MUCIÑO LÓPEZ

DIRECTOR:

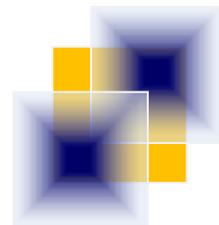
DR. MARIO CRUZ CRUZ

REVISORES:

DR. BERNABÉ LUGO NEIRA
DRA. YOLANDA SÁNCHEZ TORRES



PACHUCA DE SOTO, JUNIO DE 2019





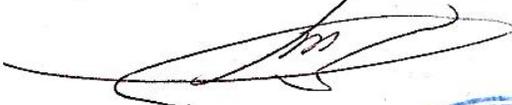
MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 PRESENTE:

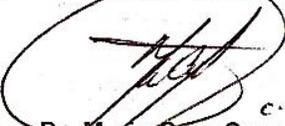
Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado: **“Propuesta metodológica para el diseño e implementación de política dirigida a población vulnerable a pobreza en México: El papel de la Geografía en la construcción de la política social”**, que para optar al grado de Maestro en Gobierno y Gestión Local presenta el **C. CHRISTOPHER ALAN MUCIÑO LÓPEZ**, matriculado en el programa de Maestría en Gobierno y Gestión Local, sexta generación, con número de cuenta: **365185**; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un proyecto terminal. Por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

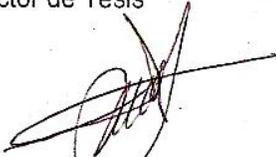
Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que, el alumno mencionado, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE
“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”
 Pachuca de Soto, Hgo., a 30 de Mayo de 2019.


 Dr. Alberto Severino Jaén Olivares
 Director del ICSHU
 Vo. Bo


 Dr. Mario Cruz Cruz
 Director de Tesis


 Dr. Bernabé Lugo Neria
 Profesor Investigador


 Dra. Yolanda Sánchez Torres
 Profesora Investigadora





Índice

Introducción.....	9
Capítulo I Marco teórico conceptual: La política social y el riesgo a ser pobre	13
La política y el desarrollo social	14
Políticas para el desarrollo social	17
La política social en México	18
Condiciones relativas de vida	20
Vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza	22
Vulnerabilidad	22
Vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza	23
Los enfoques de la vulnerabilidad social	25
Capítulo II Metodología: Estructura, integración de índices y niveles de vulnerabilidad	33
Propuesta metodológica	34
Integración de la base de datos	36
Construcción del índice.....	38
Cálculos de indicadores	40
Métodos estadísticos	55
Estandarización.....	56
Método de componentes principales.....	56
Clasificación de categorías	57
Capítulo III Caracterización socioeconómica a nivel nacional.....	59
Condiciones demográficas, socioeconómicas y laborales en México	60
Capítulo IV Resultados: Política social para los vulnerados a pobreza.....	70
Dimensiones de la vulnerabilidad social a pobreza	71
Población adulta mayor.....	71
Rezago educativo.....	80
Población con discapacidad.....	87
Vulnerabilidad por género	94
Precarización laboral.....	102
Bienes	109
Precarización en la vivienda.....	117





Marginación.....	123
Población vulnerable pobreza.....	128
Conclusiones	133
Bibliografía.....	140
Anexos	144

Índice de esquemas

Esquema 1. Problema público.....	14
Esquema 2. Proceso del problema público	14
Esquema 3. Resultados del programa PROGRESA	19
Esquema 4. Escenarios de la vulnerabilidad.....	23
Esquema 5. Vulnerabilidad social CEPAL.....	27
Esquema 6. Asset-Vulnerability Framework.....	29
Esquema 7. Enfoque AVEO	30
Esquema 8. Estructura de oportunidades	32
Esquema 9. Estructura metodológica.....	35
Esquema 10. Integración del índice de vulnerabilidad social	36
Esquema 11. Índice de adultos mayores.....	41
Esquema 13. Índice de discapacidad.....	45
Esquema 14. Índice de vulnerabilidad por género	47
Esquema 15. Índice de precarización laboral.....	49
Esquema 16. Índice de bienes	51
Esquema 17. Índice de precarización en la vivienda.....	53
Esquema 18. Índice de marginación	55
Esquema 19. Análisis de componentes principales	56

Índice de imágenes

Imagen 1. Descarga de la base de datos	37
Imagen 2. Ponderación de casos	38
Imagen 3. Cálculo de indicadores	40
Imagen 4. Estandarización en SPSS	57
Imagen 5. Determinación de intervalos	58





Imagen 6. Clasificación por el método de Dalenius y Hodges.....	58
Imagen 7. Población en México por grupos quinquenales	63

Índice de mapas

Mapa 1. Estados Unidos Mexicanos	60
Mapa 2. Población según su número de habitantes.....	61
Mapa 3. Actividades económicas	64
Mapa 4. Tipos de empleo en México.....	66
Mapa 5. Salarios mínimos al mes en México	67
Mapa 6. Adultos mayores. Porcentaje a nivel estatal.....	72
Mapa 7. Adultos mayores indígenas. Porcentaje a nivel estatal	73
Mapa 8. Porcentaje de adultos mayores sin servicio médico	74
Mapa 9. Adultos mayores sin ingresos. Porcentaje a nivel estatal.....	76
Mapa 10. Índice de adultos mayores.....	79
Mapa 11. Población analfabeta. Porcentaje a nivel estatal	81
Mapa 12. Población de 18 y más sin estudios profesionales. Porcentaje a nivel estatal	82
Mapa 13. Población sin escolaridad. Porcentaje a nivel estatal	83
Mapa 14. Índice de rezago educativo.....	86
Mapa 15. Población con discapacidad motriz. Porcentaje a nivel estatal	88
Mapa 16. Población con discapacidad sin servicios médicos. Porcentaje a nivel estatal	89
Mapa 17. Población con discapacidad sin apoyos de gobierno. Porcentaje a nivel estatal	90
Mapa 18. Índice de discapacidad	93
Mapa 19. Población femenina analfabeta. Porcentaje a nivel estatal	95
Mapa 20. Población femenina indígena. Porcentaje a nivel estatal	96
Mapa 21. Población femenina que labora pero no recibe ingreso. Porcentaje a nivel estatal.....	97
Mapa 22. Población femenina que gana menos de dos salarios mínimos al mes. Porcentaje a nivel estatal	98
Mapa 23. Índice de vulnerabilidad por género.....	101
Mapa 24. Población ocupada sin aguinaldo. Porcentaje a nivel estatal	103
Mapa 25. Población ocupada sin ingresos. Porcentaje a nivel estatal	104





Mapa 26. Población ocupada que labora más de 48 horas y gana menos de 2 salarios mínimos al mes. Porcentaje a nivel estatal	105
Mapa 27. Índice de precarización laboral	108
Mapa 28. Viviendas sin refrigerador. Porcentaje a nivel estatal	110
Mapa 29. Viviendas sin automóvil. Porcentaje a nivel estatal	111
Mapa 30. Viviendas sin internet. Porcentaje a nivel estatal.....	112
Mapa 31. Viviendas rentadas. Porcentaje a nivel estatal	113
Mapa 32. Índice de bienes	116
Mapa 33. Viviendas sin excusado o sanitario. Porcentaje a nivel estatal.....	118
Mapa 34. Viviendas sin agua entubada. Porcentaje a nivel estatal.....	119
Mapa 35. Índice de precarización de la vivienda	122
Mapa 36. Índice de marginación. Porcentaje a nivel estatal.....	124
Mapa 37. Índice de marginación	127
Mapa 38. Índice de vulnerabilidad social.....	131

Índice de tablas

Tabla 1. Definiciones de política pública	16
Tabla 2. Construcción del índice de vulnerabilidad social	39
Tabla 3. Cálculo de indicadores del índice de población adulta mayor	42
Tabla 4. Cálculo del Índice de rezago educativo	44
Tabla 5. Cálculo del Índice de población con discapacidad	46
Tabla 6. Cálculo del Índice de vulnerabilidad por género	48
Tabla 7. Cálculo del Índice de precarización laboral	50
Tabla 8. Cálculo del índice de bienes.....	52
Tabla 9. Cálculo del índice de precarización en la vivienda	53
Tabla 10. Cuadro resumen adultos mayores.....	77
Tabla 11. Adultos mayores por estados	78
Tabla 12. Cuadro resumen rezago educativo.....	84
Tabla 13. Rezago educativo por estados	85
Tabla 14. Cuadro resumen de discapacidad	91
Tabla 15. Discapacidad por estados	92
Tabla 16. Cuadro resumen de vulnerabilidad por género.....	99
Tabla 17. Vulnerabilidad de género por estados	100

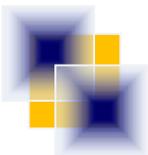




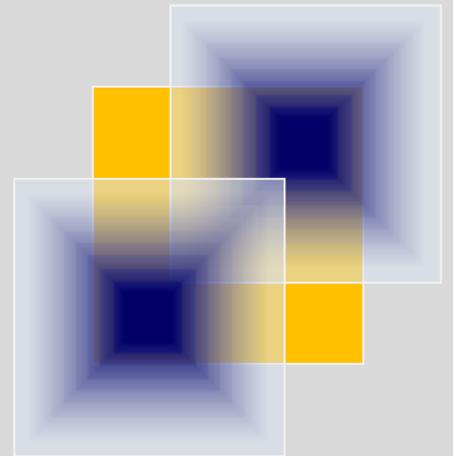
Tabla 18. Cuadro resumen de precarización laboral	106
Tabla 19. Precarización laboral por estados	107
Tabla 20. Cuadro resumen bienes	114
Tabla 21. Índice de bienes por estado	115
Tabla 22. Cuadro resumen precarización en la vivienda.....	120
Tabla 23. Precarización en la vivienda por estado	121
Tabla 24. Cuadro resumen de marginación	124
Tabla 25. Índice de marginación por estado.....	126
Tabla 26. Cuadro resumen del índice de vulnerabilidad social	128
Tabla 27. Vulnerabilidad social por estado.....	130

Índice de anexos

Anexo 1. Varianza total explicada del índice de adultos mayores.....	145
Anexo 2. Varianza total explicada del índice de rezago educativo	145
Anexo 3. Varianza total explicada del índice de discapacidad	146
Anexo 4. Varianza total explicada del índice de vulnerabilidad por género.....	146
Anexo 5. Varianza total explicada del índice del índice de precarización laboral	147
Anexo 6. Varianza total explicada del índice de bienes	147
Anexo 7. Varianza total explicada del índice de precarización en la vivienda	148
Anexo 8. Varianza total explicada del índice del índice de vulnerabilidad social.....	148



Introducción





Introducción

Como resultado de la crisis de los ochenta, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional exigieron una reducción de ingresos en apoyos dirigidos a la población e impulsaron la implementación de políticas públicas de corte neoliberal. En consecuencia se presentan disminuciones en el ritmo de crecimiento económico, marcada polarización de ingreso, tasas reducidas de empleo y un notable aumento de población en estado de pobreza.

Ante ello, uno de los compromisos que tiene el Estado con sus ciudadanos es garantizar el pleno desarrollo en diferentes ámbitos sociales, entre los que destaca la educación, la salud, la vivienda, el empleo, el ingreso, entre otros muchos. En este sentido, el Estado en todos sus niveles de gobierno, implementa diferentes estrategias que permitan cumplir este objetivo.

En lo que compete al Gobierno Federal, plantea generalmente dentro del Plan Nacional de Desarrollo una meta enfocada al desarrollo social, donde las estrategias de acción se vinculan con ejes como el de alimentación y nutrición, salud, acceso a seguridad social, equidad de género, vivienda y empleo.

Por su parte los gobiernos estatales presentan una alineación con el Plan Nacional de Desarrollo respecto a los temas de la agenda de desarrollo social en el plano de la implementación de políticas públicas dirigidas a la integración de las localidades más con mayor desigualdad mediante la construcción de infraestructura y equipamiento, la promoción de la igualdad de género y la asistencia social.

De esta forma, desde hace varias décadas se ha implementado una serie de planes y programas de desarrollo social que buscan reducir los índices de desigualdad social entre la población.

Algunos de estos instrumentos se basan en la dotación de alimentos o en algún tipo de ingreso dirigido a las personas, familias o comunidades que presenten condiciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad social.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por parte del Estado, los resultados obtenidos respecto a la reducción de población con condiciones de desigualdad han aumentado, evidenciando errores en el diseño e implementación de las acciones de gobierno.

El escaso éxito de estas políticas enfocadas al desarrollo social obedece a múltiples factores entre los que destaca la implementación de programas sociales sin alguna base vinculada a criterios socioeconómicos o estadísticos, beneficios a terceros por intereses partidistas o por la dotación de insumos de forma general, sin mostrar interés en zonas de atención prioritaria.

Por lo anterior, al hacer una revisión de los requisitos de acceso a los programas federales y estatales se observa que existe un vacío en relación a diagnósticos que identifiquen zonas de atención prioritarias, tomando en la mayoría de los casos los resultados arrojados por el índice de marginación y resultados de CONEVAL vinculados a la pobreza.





Dadas las fallas en la implementación de este tipo de política, en las últimas décadas se ha gestado un nuevo paradigma dentro de los estudios de la desigualdad social. Este nuevo enfoque es conocido como vulnerabilidad social orientado al riesgo de pobreza, el cual se presenta como una alternativa que pretende identificar aquella población que en este momento se encuentra en una situación de pobreza o que no puede superar dicha condición, además de mostrar un panorama a posteriori de la población que se encuentra en riesgo de caer en pobreza.

Este nuevo enfoque se caracteriza por ser multicausal y multidimensional, presentándose como una herramienta útil para determinar el grado de riesgo en que se encuentra la población a caer en situación de pobreza o al no poder superarla.

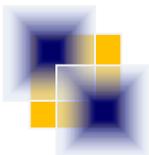
Para poder determinar los niveles de riesgo a los que enfrenta la población, es necesario realizar un análisis de las condiciones socioeconómicas con base a diferentes indicadores que en ausencia o presencia disminuyan la capacidad que poseen las personas, familias o comunidades, de poder enfrentar algún evento que los coloque en condiciones de pobreza.

Por lo anterior, el enfoque de vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza se presenta como una herramienta que además de poder identificar las dimensiones de la población vulnerable y el grado de vulnerabilidad, puede ser analizado a partir de un enfoque espacial; es decir, este enfoque puede ser abordado por parte de los estudios territoriales que tienen su fundamento dentro de la Geografía.

Es de esta manera, estos estudios que emanan de la ciencia geográfica toman un nuevo significado, pues no solo es posible especializar diferentes problemáticas sociales inmersas en el plano territorial, sino que, a partir del análisis espacial, es posible integrar diversos elementos propios de la Geografía los cuales pueden fungir como base en el diseño y la implementación de acciones en todos los niveles de gobierno.

Por lo anterior, este proyecto basa su objetivo principal en la construcción de un índice que permita la identificación a nivel nacional de los municipios que presenten porcentajes elevados de población vulnerable a pobreza y de sus diferentes dimensiones tales como rezago educativo, precarización laboral, población adulta mayor, vulnerabilidad por género, precarización en la vivienda, ingresos, bienes y marginación; para poder obtener cartografía a nivel nacional de cada una de las dimensiones antes mencionadas, con la finalidad de proporcionar a las instancias encargadas de diseñar e implementa política social, información que permita orientar de forma adecuada aquellos recursos dirigidos al combate de la desigualdad social.

La construcción de dicho índice será conformado con información tomada de la muestra censal 2010 y aplicado en los 2456 municipios y alcaldías que conforman el país, además de presentar los resultados de forma espacializada, es decir, mediante la presentación de cartografía que evidencie de forma directa los municipios con altos niveles de vulnerabilidad o de cualquiera de las dimensiones de esta.



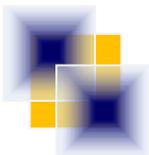


Los resultados pueden formar parte del diseño e implementación de políticas sociales que podrían ser focalizadas con base a las necesidades que presente cada área de atención, y no ser implementadas de forma uniforme por parte de las dependencias correspondientes ya que las condiciones y oportunidades que presentan las localidades dentro del espacio geográfico no son iguales con respecto una de otra.

De esta forma, el diseño y la implementación de planes y programas dirigidos al combate de la pobreza presentarían un diagnóstico sólido y específico que justifique la pertenencia de estos, permitiendo dar un seguimiento y evaluación para identificar posibles fallas.

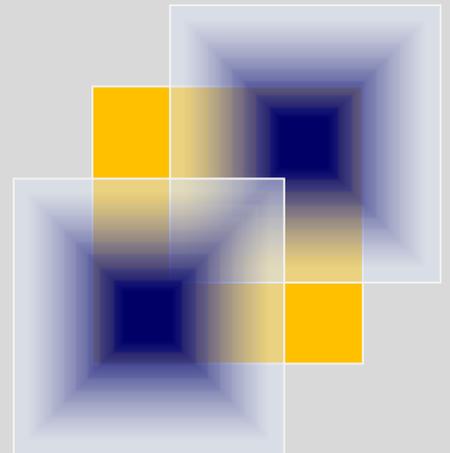
El proyecto presenta un una primera etapa un marco teórico que da soporte a la parte metodológica respecto a los enfoque de vulnerabilidad social y la política social en México. El segundo apartado muestra el desarrollo metodológico del proyecto, presentando fuente de datos, los indicadores y la forma en cómo se determinaron los cálculos de la propuesta principal. El tercer capítulo muestra un panorama general de las condiciones socioeconómicas de México, haciendo énfasis en la parte demográfica, económica y laboral. Finalmente el capítulo cuatro muestra los resultados a nivel estatal y municipal de cada índice que integra la propuesta genera.

Para concluir el documento se presentan las conclusiones generales, la bibliografía y los anexos que muestran los niveles de vulnerabilidad de todos los municipios a nivel nacional.



Capítulo I

*Marco teórico conceptual:
La política social y el riesgo a ser pobre*





La política y el desarrollo social

Antes de abordar lo que es una política y sus características, es necesario intervenir en lo que se entiende por problema público, dado que, a partir de este surgen las alternativas de solución. De esta manera, surge la pregunta ¿Qué es lo que origina que el Estado actúe en determinadas situaciones que presenta la población?

Como se mencionó anteriormente, un problema surge de una situación que presenta condiciones desfavorables para determinado sector de la población, tal es el caso de la pobreza, la desigualdad social, las personas segregadas o las personas marginadas. Por ello, el problema toma un carácter de público, dado que es de relevancia no solo para un grupo o porción de la sociedad, sino para toda la sociedad o una gran parte de ella.

Un problema público según (Subirats & Otros, 2008) tiene que presentar 3 condiciones:

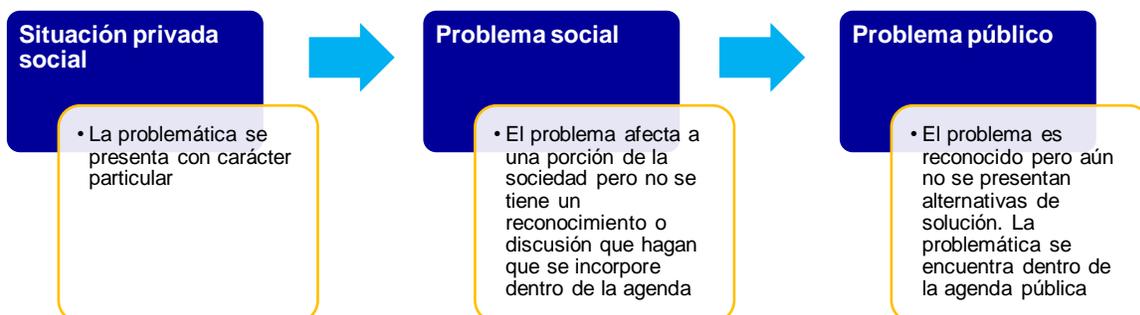
Esquema 1. Problema público



Fuente: Elaboración propia

Con ello, se presentan diversas dificultades para la definición de un problema público, y esto es muy relevante, dado que a partir de este surgen diferentes acciones para darle solución. El siguiente esquema presenta el proceso por el cual un problema adquiere el carácter de público:

Esquema 2. Proceso del problema público





Fuente: Elaboración propia

Para Aguilar (2003), un problema público es proceso mediante el cual una cuestión, oportunidad o tendencia, ya aprobada y colocada en la agenda de política¹, es estudiada, explorada, organizada y posiblemente cuantificada por los interesados, quienes no raramente actúan en el marco de una definición de autoridad, aceptable provisionalmente en términos de sus probables causas, componentes y consecuencias.

Una vez presentado lo referente al problema público, se presenta a continuación lo referente a la política, ya que como menciona (Subirats & Otros, 2008, pág. 33), toda política tiene como objetivo la resolución de un problema reconocido dentro de la agenda gubernamental.

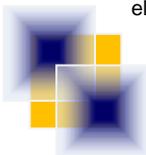
La Real Academia de la Lengua Española define la palabra “*política*” con una naturaleza polisémica, ya que el término es vinculado tanto a aspectos gubernamentales, cualidades personales, aspectos democráticos y a actividades dirigidas para alcanzar un fin determinado.

Para comprender el término política es indispensable identificar sus dimensiones, por una parte, la política trata sobre las relaciones del poder, los procesos democráticos, las confrontaciones entre diferentes organizaciones sociales y finalmente con aquellas acciones, decisiones u omisiones por parte de distintos actores involucrados en asuntos públicos, teniendo esta última la mayor relevancia para este trabajo.

De esta forma, cuando a la política se le agrega el adjetivo “*Pública*”, esta toma una connotación de actividades vinculadas con aspectos gubernamentales enfocados u orientados a aspectos donde interviene la sociedad y que se vinculan los las problemáticas que atañen a esta (Aguilar Astorga & Lima Facio, 2009). Para hacer una mayor precisión de lo que es una política pública se presenta la Tabla No. 1 con algunas definiciones.

Por lo tanto, una política pública es una acción de gobierno que involucra a una o varias autoridades públicas y que tiene un objetivo específico que parte de un interés público, y que se diseña e implementa en un espacio territorial determinado.

¹ Por agenda de gobierno suele entenderse como el conjunto de problemas, demandas, cuestiones, asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenando como objetos de acción y, más propiamente, como objetos sobre los que han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar (Aguilar Villanueva, 1993) y que es construida mediante la participación ciudadana y el resultado de un diagnóstico que evidencie los principales problemas sociales.





La política tiene como base el marco normativo que establece que los gobiernos deben de tomar acciones para beneficio de la población en los rubros de salud, educación, alimentación y vivienda. De esta forma, el Estado juega un papel fundamental en garantizar los derechos económicos, sociales y culturales y reducir la desigualdad social de la población mediante la protección social (Cecchini & Otros, 2012, pág. 41).

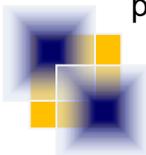
Es importante mencionar que los conceptos tradicionales de política pública asignan un papel muy importante al estado, dando entender que son las autoridades políticas y administrativas quienes presentan una condición única para poder tatar las problemáticas sociales (Lahera Parada, 2004). De esta forma, las políticas públicas cumplen con el objetivo de disminuir o contrarrestar las problemáticas sociales que presenta la población.

Tabla 1. Definiciones de política pública

Ruiz López & Cadénas Ayala, 2003	Son acciones emitidas por el gobierno, que buscan cómo dar respuesta a las diversas demandas de la sociedad.
Aguilar, 2010	Las políticas públicas son acciones de gobierno que tienen como propósito realizar objetivos de interés público y que sean alcanzados con eficacia y aún eficiencia. son orientadas a cubrir objetivos de interés o beneficio público, es importante que estas cuenten con la participación ciudadana en la definición de objetivos, instrumentos y acciones.
Subirats & Otros, 2008	Toda política pública apunta a la resolución de un problema público reconocido como tal en la agenda gubernamental. Representa pues la respuesta del sistema político-administrativo a una situación de la realidad social juzgada políticamente como inaceptable.
Canto Chac, 2002	Política pública es un cursos de acción tendentes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad.
Tamayo, 1997	Conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.
Lemieux, 1995 en (Subirats & Otros, 2008)	Una política pública está conformada por actividades orientadas hacia la solución de problemas públicos, en la que intervienen actores políticos con interacciones estructuradas y que evolucionan a lo largo del tiempo

Fuente: Elaboración propia

Uno los problemas sociales que toma relevancia dentro de las agendas de gobierno son aquellos temas vinculados al desarrollo social, pues es este uno de los objetivos fundamentales de todo estado nación. Con ello, la erradicación de las desigualdades sociales cobra un peso significativo dentro de las políticas al aparecer como uno de los principales problemas públicos no solo en México, sino a nivel global.





Para hacer frente a las desigualdades de la estructura social y cumplir con su función de protección social, es necesario que el Estado intervenga, entre otras medidas, con transferencias monetarias no contributivas de garantía y redistribución del ingreso (Cecchini & Otros, 2012).

Si bien es indispensable configurar programas que encaren la heterogeneidad de la desigualdad mediante políticas selectivas, el amplio rango que presenta el espectro de la desigualdad hace complicada la labor de erradicarla.

Es necesario que el Estado fortalezca la política pública con enfoque al desarrollo social hacia la población que presenta altos niveles desigualdad social, pero priorizando la atención en aquellas dimensiones que presentan bajos niveles de desarrollo social.

Es decir, que la política pública contenga un diagnóstico socioeconómico territorializado que permita identificar bajo un enfoque metodológico toda aquella población con altos niveles de desigualdad.

Políticas para el desarrollo social

Los impactos provocados por la adopción de un modelo económico de corte neoliberal, las instituciones y los valores que caracterizan este nuevo patrón de desarrollo en los países latinoamericanos, han dejado a los grupos de bajos ingresos y a las capas medias de la sociedad expuestas a elevados niveles de inseguridad económica (Pizzarro, 2001).

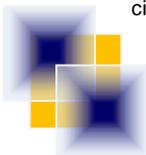
El combate a las desigualdades sociales que presenta la población es uno de los principales retos de todos los estados nación, por lo que es necesario diseñar e implementar políticas sociales² que den respuesta a este propósito.

La política social es el conjunto de acciones que han sido diseñadas e implementadas para la atención de todas aquellas necesidades básicas para el desarrollo de la población y para la reducción de la desigualdad social. Estas políticas son plasmadas por lo general en planes y programas que son alineados bajo un eje de gobierno que generalmente se vincula con el desarrollo social.

Como menciona Pérez (2007), los objetivos, acciones y metas establecidos en los planes y programas tienen como condición indispensable tratar en la misma magnitud e igualdad a toda la población; sin embargo, existen grupos vulnerados por condiciones históricas, geográficas, étnicas y educativas, que no están en situación de recibir los beneficios antes señalados.

Este grupo de individuos y hogares experimentan múltiples vulnerabilidades, cuyas fuentes coyunturales y estructurales interactúan entre sí y pueden, a veces, combinarse;

² El supuesto principal recupera la idea de expresar política social en un sentido más amplio. Podría decirse que el móvil de la política social consistiría en el deseo de asegurar a todos los miembros de la sociedad a unos niveles mínimos de bienestar y en todo caso, ciertas oportunidades para acceder a esos mismos (Pardo, 2000, pág. 461).





ello tiene relación con las instituciones y —en términos amplios— las características y la naturaleza de las estructuras sociales y políticas (Sojo, 2012).

De esta forma, el Estado adquiere un papel interventor dentro de la vida económica y social, con el objetivo de generar los mecanismos que permitan el desarrollo y el crecimiento económico. De esta manera, la política social aparece como un conjunto de acciones gestionadas por el Estado que determinan la distribución y control social del bienestar de una población (Herrera & Castrejón, 2003).

La política social en México

Para contrarrestar el impacto de la pobreza, el gobierno tanto desde el ámbito federal como estatal, ha implementado una serie de planes y programas de desarrollo social que reduzcan los índices de personas en condiciones de pobreza y con ello se reduzca la desigualdad social entre la población.

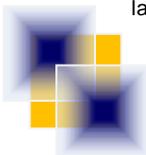
Estos programas se basan en la dotación tanto de alimentos como de ingreso a las personas, familias o comunidades que presenten condiciones de desigualdad social, tales como son la pobreza, marginación o se encuentren vulnerables a alguna dimensión de desigualdad.

En las últimas décadas, el Gobierno Federal a través de las instancias correspondientes ha ampliado la dotación y la cobertura territorial de recursos en programas alimenticios y de transferencia de ingresos a las personas que presentan condiciones de pobreza, esto con la finalidad de contribuir al desarrollo social. A esto se le denomina Estado Benefactor o de bienestar³.

Desde hace varias décadas en México, se ha implementado una política pública que tiene como objetivo el combate a la pobreza extrema. Dicha política recibe el nombre de PROGRESA (Programa de educación, salud y alimentación), el cual fue implementado dentro de la administración de Ernesto Zedillo y ha permanecido a lo largo de cuatro administraciones (Franco, 2013). El programa fue un instrumento del Ejecutivo Federal, que desarrolla acciones intersectoriales para la educación, la salud, la alimentación, así como aquellas acciones que promueven el bienestar general de las familias que viven en condiciones de pobreza alimentaria o cuyos ingresos son insuficientes para desarrollar capacidades básicas de sus integrantes (SEDESOL, 2010)

Esta política inició con el nombre de PRONASOL y PROGRESA para ahora denominarse OPORTUNIDADES. La población objetivo son los hogares cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de alimentación, salud y educación, de conformidad con los criterios y requisitos de elegibilidad y metodología de focalización establecidos en las reglas de operación.

³ Se le denomina Estado Benefactor a las acciones que implementa el gobierno en pro del desarrollo social, con el objetivo de mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación, además de buscar una mayor distribución de la riqueza en la población.

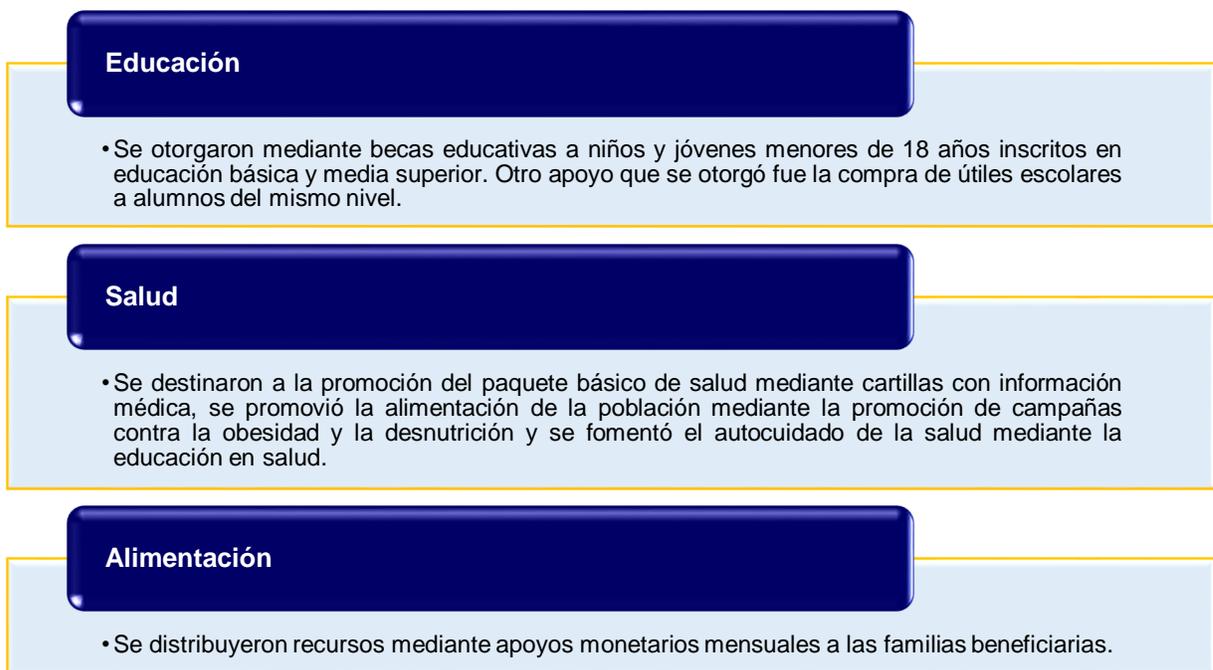




Para la selección del universo de atención se considera el total de localidades del país, tomando como referencia el índice de rezago social establecido por CONEVAL, el índice de marginación establecido por CONAPO, así como la información estadística disponible a nivel de localidades, AGEB, colonias o manzanas generada por INEGI, SEDESOL u otras instituciones para priorizar la atención de aquellas localidades con hogares en condiciones de pobreza no cubiertos por el Programa (Diario Oficial de la Federación, 2010).

Algunos de los resultados se muestran a continuación:

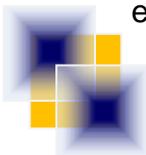
Esquema 3. Resultados del programa PROGRESA



Fuente: Elaboración propia

Si bien el programa esta política social tuvo resultados favorables en diferentes dimensiones vinculadas al combate de la pobreza, en México para el año 2010, de acuerdo con cifras del CONEVAL, la población en pobreza fue de 52.1 millones de personas y 12.8 millones en situación de pobreza extrema, lo que representó respectivamente el 46.3% y el 11.4% por ciento del total de la población (CONEVAL, 2012), por lo que en los últimos años en 10 estados aumentó el número de mexicanos en pobreza: Morelos, Campeche, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, México, Sinaloa, Coahuila, Hidalgo y Baja California Sur (Manrique Gandaria, 2016).

Lo anterior no quiere decir que la implementación del programa ProgresA sea un fracaso, este tuvo resultados favorables, por lo que algunos gobiernos de países latinoamericanos





lo tomaron como base para implementar política pública dirigida hacia el combate de la pobreza.

Si bien, México tuvo una política dirigida al desarrollo social con aciertos en algunas áreas, ¿Por qué la estadística de población en pobreza ha aumentado?

Ante ello, Franco (2013) menciona que una política para que tenga resultados favorables requiere de un planteamiento muy estructurado del problema público, es decir, si se habla de combate a la pobreza, se debe tener un marco sólido que identifique los factores que la producen y todas aquellas dimensiones que se vinculan para que esta permanezca presente en la población.

Desafortunadamente este planteamiento resulta complejo, ya que desde el diagnóstico sobre la medición de la pobreza se presentan problemas conceptuales y metodológicos tales como la aplicación de diferentes metodologías, la subestimación en las fuentes de información y los umbrales entre los niveles absolutos y relativos del fenómeno (Damián & Boltvinik, 2003).

Al igual que en el resto de los países del mundo, en México, el método más utilizado para medir la pobreza es la línea de pobreza (LP) cuya variable de análisis es el ingreso de los hogares y su capacidad para cubrir las necesidades básicas (Vázquez , 2010).

Ante este reto se presentan diferentes metodologías por parte de instituciones nacionales e internacionales que por medición de diferentes aspectos determinan los niveles de población en pobreza y en extrema pobreza.

Al igual que en el resto de los países del mundo, en México, el método más utilizado para medir la pobreza es la línea de pobreza cuya variable de análisis es el ingreso de los hogares y su capacidad para cubrir las necesidades básicas (Vázquez , 2010).

Condiciones relativas de vida

La pobreza se presenta como una situación social reconocida a nivel mundial que es punta de lanza para el diseño e implementación de políticas encaminadas a la mejora de las condiciones relativas de vida que presenta la población.

Esta condición ha sido reconocida y aceptada por la literatura contemporánea, donde desde su concepto muestra un panorama más allá de la carencia de ingresos y diversas discusiones en tanto a como poder cuantificarla.

En términos generales, la pobreza se presenta como una situación o condición en las que las personas o viviendas no han alcanzado un determinado nivel de vida. Dicho nivel se





pone en discusión bajo diferente contexto pero siempre bajo matices dirigidos a la carencia de algo.

El concepto de pobreza ha generado dificultades que han repercutido dentro de la implementación de política social en nuestro país, ya que como lo menciona el Dr. Manuel Lara Caballero en su ponencia dentro del simposio “Pobreza alimentaria y política social en México, un enfoque interdisciplinario”, México carece de una conceptualización de la pobreza y de una metodología para su medición⁴.

En los enfoques que se analizaron en su momento, se encuentra el de la pobreza alimentaria donde se hace un comparativo entre diferentes productos que integran una canasta básica normativa de bienes contra el ingreso neto corriente per cápita de los hogares.

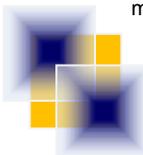
Por lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se dio a la tarea junto con académicos y expertos en la materia de pobreza, en generar una metodología que identificara las diferentes dimensiones de la población en estado de pobreza. La propuesta metodológica se basa en indicadores de ingreso que permiten la identificación de personas, comunidades o familias con bajos ingresos y carencias en diferentes ámbitos.

Actualmente la medición de la pobreza es realizada por el CONEVAL, donde se analiza la pobreza desde un enfoque multidimensional y con base a la Ley General de Desarrollo Social. En esta medición se identifican variables tales como el ingreso corriente per cápita, el rezago educativo promedio de los hogares, el acceso a la salud, la seguridad social, los servicios básicos de la vivienda (agua, drenaje y electricidad), el acceso alimentario y el grado de cohesión social.

Con ello, la metodología tiene la intención de integrar los espacios de bienestar económico junto con el de los derechos sociales derivados de la misma ley.

Si bien el concepto de pobreza se vincula con otros términos como lo es la marginación, el desarrollo humano o la vulnerabilidad social, debe precisarse que todas estas condiciones forman parte de aspectos vinculados a la desigualdad social y que muestra cada uno de ellas amplias diferencias.

⁴ El objetivo general de la conferencia fue el de analizar las diferentes dimensiones de la pobreza vistas desde un enfoque metodológico, por lo que se inició con resaltar la importancia del ingreso dentro de estas dimensiones.





Un ejemplo de ello es la pobreza con la marginación, pues la primera tal como se mencionó, se relaciona con la carencia de recursos o el hecho de no poder cubrir determinados aspectos como alimentación o la vivienda; en tanto en enfoque de la marginación se desarrolla en el sentido de la ausencia de capacidades que presenta la población para poder adquirir oportunidades o generarlas para la mejora del desarrollo social.

De esta forma, el enfoque de vulnerabilidad social se presenta como una posibilidad de ser dañado o alterado en las condiciones socioeconómicas actuales y que en un futuro puedan ser modificadas, dejando a la persona, familia o comunidad desprotegida y en una situación de pobreza.

Vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza

Vulnerabilidad

La noción de vulnerabilidad surge como un concepto analítico en las ciencias ambientales para el estudio de la población afectada ante un riesgo natural (Sánchez & Egea, 2011)

El término vulnerabilidad siempre está delimitado por diferentes adjetivos que señalan hacia que se es vulnerable, por lo que este concepto presenta una naturaleza multicausal, por lo que se puede ser vulnerable a diferentes tipos de riesgos que van desde la gama de riesgos naturales, ambientales, hasta los socioeconómicos.

En los últimos años se han encontrado, aunque con distintos grados de sistematización teórica, trabajos sobre vulnerabilidad social, psicosocial, jurídica, política, cultural, demográfica, entre otros. En este sentido, la vulnerabilidad también se presenta como una noción multidimensional en la medida que afecta tanto a individuos, grupos y comunidades en distintos planos de su bienestar, en distintas formas y con diferentes intensidades (Busso, 2001)

Por lo tanto el término vulnerabilidad resulta complejo dadas las formas de afectación que tiene desde un plano individual hasta un comunitario y respecto al riesgo al que se encuentre vinculado.

Para Gustavo Busso (2001) la noción de vulnerabilidad es entendida como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. Incluye la exposición a riesgos sociales y naturales que pueden afectar negativamente ingresos, consumos y otras dimensiones del bienestar material y no material de la población, como es el acceso a los servicios de salud, educación y protección social (Busso, 2005).

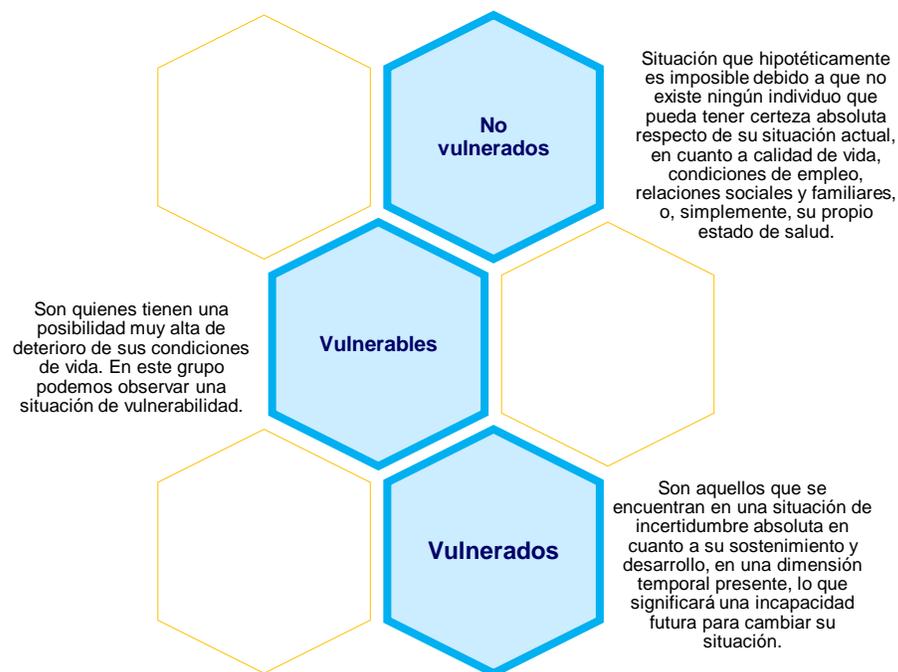
Desde la perspectiva de la población vulnerable, (Cervantes & Bueno, 2009) mencionan que la vulnerabilidad es una medida multivariada del miedo, riesgo e incapacidad de los individuos, hogares y comunidades que viven, padecen y sufren ante los cambios y eventos que se derivan de los procesos sociales, económicos, políticos y por los fenómenos de la naturaleza.





Dentro de concepto de vulnerabilidad para (Burgos, Marcelo, & Barriga, 2009) se presentan tres tipos de escenarios:

Esquema 4. Escenarios de la vulnerabilidad

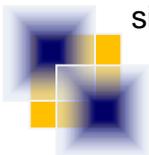


Fuente: elaboración propia con base en (Burgos y otros, 2009)

De esta manera se afirma que todas las personas, grupos y comunidades son vulnerables en mayor o menor grado a circunstancias que involucran riesgo e inseguridad, de distinto grado y tipo (Busso, 2001).

Vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza

Partiendo de estas transformaciones derivadas de la implementación del modelo neoliberal, se refleja un lento ritmo de crecimiento económico y una marcada precarización del trabajo, dando como resultado el crecimiento de patologías sociales y una distribución más inequitativa de los ingresos y de patrimonio. Dicho de manera simplificada, esas políticas produjeron altos niveles de concentración económica con





mayor inequidad en la distribución del ingreso, así como de los bienes y servicios (Minunjin, 2010).

Por eso, la noción de vulnerabilidad social tiene como potencialidad contribuir a identificar individuos, hogares y comunidades que por su menor dotación de activos y diversificación de estrategias tienen menor capacidad de respuesta y resiliencia. Por su situación de desventaja social están expuestos a mayores niveles de riesgo por alteraciones significativas en los planos sociales, políticos y económicos que afectan sus condiciones de vida y la capacidad de habilitarse por sus propios medios o por ayuda externa. (Busso, 2005).

Para Rubén Kaztman (2000), la vulnerabilidad social es la incapacidad de una persona para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, a fin de mejorar su situación de bienestar e impedir su deterioro.

Para Perona y Rocchi (2001), la vulnerabilidad social es una condición social de riesgo y dificultad, que inhabilita, de manera inmediata o en un futuro, a los grupos afectados en la satisfacción de su bienestar, subsistencia y calidad de vida, en contextos socio-históricos y culturalmente determinados.

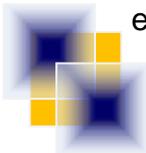
Así mismo debe destacarse que dentro del concepto se debe diferenciar el tipo de vulnerabilidad, ya que como menciona Busso (2005), se tienen dos dimensiones de la vulnerabilidad social: 1) vulnerables a la pobreza, es decir, que entran y salen de esa situación en diferente cantidad y velocidad; y 2) vulnerables por pobreza, que no salen de esa situación (incluso ocurre que en las recesiones pueden agravar su carencia entrando en situaciones de pobreza aguda o indigencia) y tienen menor capacidad de respuesta que la población no pobre.

La investigación sistémica sobre este nuevo enfoque busca aprehender los factores que afectan especialmente a los grupos pobres de la sociedad y la dinámica que éstos poseen (Gonzalez , 2010), reforzando con ello los estudios existentes sobre la pobreza.

La vulnerabilidad social, por tanto, se presenta como un análisis sobre los alcances y limitaciones que tienen los estudios de pobreza y del escaso éxito que han tenido las políticas públicas asociadas al combate de la misma. La noción de vulnerabilidad incluye diversos aspectos, tales como indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shock y estrés debido a eventos socio-económicos extremos, aunado a la escasa disponibilidad de los recursos y de las estrategias que tiene la población para enfrentar tales eventos. (Golovanevsky, 2005)

De igual forma, la vulnerabilidad social se presenta como resultado del impacto provocado por el patrón de desarrollo vigente, pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos. (Pizzarro, 2001)

Es importante señalar que el concepto de vulnerabilidad tiene dos componentes explicativos. Por una parte la seguridad y la indefensión que experimentan las





comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático y por otra parte, el manejo de los recursos y estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de algún evento. (Pizzarro, 2001)

Por lo anterior, (Kaztman, 2000) menciona que la vulnerabilidad social es la incapacidad de una persona para aprovechar las oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, a fin de mejorar su situación de bienestar e impedir su deterioro.

Por eso, la noción de vulnerabilidad social tiene como potencialidad contribuir a identificar individuos, hogares y comunidades que por su menor dotación de activos y diversificación de estrategias tienen menor capacidad de respuesta y resiliencia. Por su situación de desventaja social están expuestos a mayores niveles de riesgo por alteraciones significativas en los planos sociales, políticos y económicos que afectan sus condiciones de vida y la capacidad de habilitarse por sus propios medios o por ayuda externa (Buzzó, 2005).

El creciente interés por la noción de vulnerabilidad social se explica porque es útil para caracterizar condiciones objetivas y subjetivas de incertidumbre y desprotección así como para entender las oscilaciones de la movilidad social de comunidades, hogares y personas. Además este nuevo enfoque ofrece una mirada alternativa, aunque complementaria, a otros enfoques o conceptos que retratan situaciones de desventaja social, como pobreza y exclusión. (Golovanevsky, 2005)

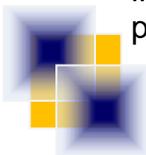
Desde el enfoque de la vulnerabilidad social, se podrían impulsar iniciativas de política pública que apunten a potenciar los recursos y complementar las estrategias que tienen las propias familias, y la sociedad civil en general, para posicionarse de mejor manera frente al patrón de desarrollo vigente. (Pizzarro, 2001)

De esta forma, la utilización del enfoque en la definición de políticas públicas permitiría avanzar en el conocimiento de los recursos y activos que disponen los individuos y poblaciones, las maneras en que los utilizan y la forma en que interactúan, con el fin de aprovechar las estructuras de oportunidades que brinda el entorno en que se desenvuelven (CONAPO, 2001).

Finalmente, es preciso señalar que el enfoque de la vulnerabilidad social carece dado que es un enfoque reciente carece de una teoría desarrollada, indicadores aceptados y de métodos de medición (Chambers, 2006).

Los enfoques de la vulnerabilidad social

Desde mediados de los años noventa, en un contexto de creciente proliferación de investigaciones e implementación de políticas, planes y programas de lucha contra la pobreza en diversos países de la región, se observa un particular interés por la noción de





vulnerabilidad social, en particular en investigaciones pioneras vinculadas con organismos internacionales como Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. (Prieto, 2008)

Los primeros estudios sobre la vulnerabilidad social con carácter empírico fueron realizados en Centroamérica en respuesta a los nulos resultados obtenidos en políticas públicas aplicadas a la reducción de la pobreza. Con el tiempo, el nuevo enfoque de la vulnerabilidad social se fue fortaleciendo a medida que los estudios realizados bajo este concepto iban en aumento.

A continuación se presentan los principales enfoques sobre la vulnerabilidad social y la forma en cómo se aborda.

Enfoque de la CEPAL

Este enfoque se basa en los trabajos empíricos aplicados en varios países de Latinoamérica los cuales tuvieron como objetivo caracterizar los hogares vulnerables e identificar algunos factores que explican su existencia. Para la CEPAL, los factores que determinan la pobreza son: déficit de capital humano, inserción laboral precaria, elevada carga demográfica y exclusión cultural.

Dicha Comisión plantea que la vulnerabilidad social puede entenderse como “la exposición a riesgos que involucran una incapacidad para enfrentarlos y una inhabilidad para adaptarse activamente a dicha situación” (CEPAL, 2002).

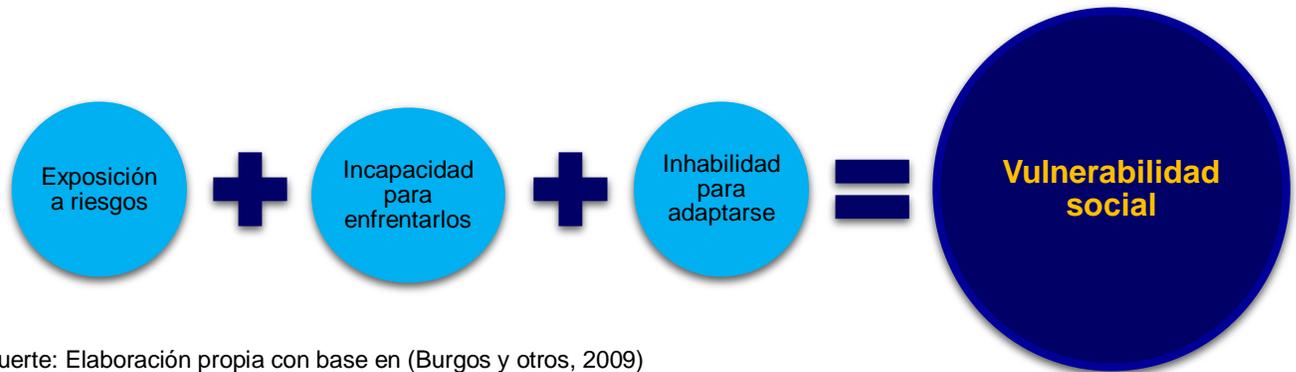
A raíz de los resultados de las investigaciones por parte de la CEPAL y la CELADE, se concluyó que la repetición de las crisis económicas afectaban los niveles de ingreso y consumo en los hogares, lo que llevó a la adopción de dos supuestos: la población en pobreza es la más dañada a consecuencia de las crisis económicas, y que, en estos hogares, algunos individuos son más afectados que otros, debido tanto a las características de dichos hogares como a la capacidad para movilizar activos en momentos oportunos. (CEPAL, 2002)

También plantea que la vulnerabilidad social puede entenderse como “la exposición a riesgos que involucran una incapacidad para enfrentarlos y una inhabilidad para adaptarse activamente a dicha situación”. (CEPAL, Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas., 2002)





Esquema 5. Vulnerabilidad social CEPAL



Fuente: Elaboración propia con base en (Burgos y otros, 2009)

A raíz de los resultados de las investigaciones por parte de la CEPAL y la CELADE, se concluyó que la repetición de las crisis económicas afectaban los niveles de ingreso y consumo en los hogares, lo que llevó a la adopción de dos supuestos: la población en pobreza es la más dañada a consecuencia de las crisis económicas, y que, en estos hogares, algunos individuos son más afectados que otros, debido tanto a las características de dichos hogares como a la capacidad para movilizar activos en momentos oportunos (CEPAL, Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas., 2002).

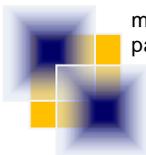
Enfoque “Asset Vulnerability and Framework”

El enfoque de Caroline Moser plantea que los pobres hacen frente a su situación precaria por la vía de recurrir a sus activos⁵ tangibles (trabajo, capital humano, vivienda) o intangibles (relaciones domésticas y capital social). Además, resalta el papel de los activos de los pobres y no el de sus pasivos, lo que sugiere que las políticas apropiadas para salir de la pobreza y enfrentar las crisis socioeconómicas deben promover el uso de los primeros. (Cervantes y Bueno, 2009)

Por tanto, entre mayor sea el número de activos que posee una persona, menos vulnerable es a los cambios de su entorno; pero si la erosión de los activos es mayor por parte de las personas, mayor será su nivel de inseguridad.

El enfoque “asset/vulnerability and framework” define 5 categorías de activos:

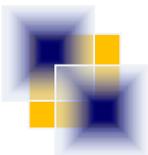
⁵ El concepto de activo que Moser utiliza hace referencia a “una amplia gama de bienes, recursos o atributos que pueden ser movilizados por las personas para mejorar su nivel de bienestar o superar situaciones adversas. Los activos sirven a las personas para enfrentar los riesgos o, en su defecto, para adaptarse a sus consecuencias” (Álvarez Martínez, 2012)





-
- 1) Activos físicos: incluyen bienes materiales así como bienes usados para obtener ingresos.
 - 2) Activos financieros: Son aquellos relacionados con bienes financieros y crediticios.
 - 3) Activos humanos Es la cantidad de fuerza de trabajo que se tiene en el hogar y su valor agregado en salud y nivel educativo.
 - 4) Activos sociales: Se tratan de aquellos vínculos sociales que permiten ampliar redes de comunicación.
 - 5) Activos ambientales: Son aquellos que permiten el bienestar social y la salud permitiendo el óptimo desarrollo de la sociedad y las mejoras en la calidad de vida.

El siguiente cuadro explica de forma más detallada el enfoque “asset/vulnerability and framework”

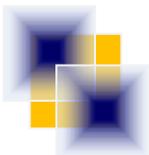




Asset-Vulnerability Framework (Marco de Activos/vulnerabilidad)

Activos físicos	Activos financieros	Activos humanos	Activos sociales o capital social	Activos ambientales
Incluye medios de vida: vivienda, animales, recursos naturales, bienes durables para el hogar, transporte familiar, etc., para mantener y reproducir la vida; incluye también medios de producción, como los bienes usados para obtener ingresos o intercambiar bienes (herramientas, maquinarias, transporte para uso comercial, etc.).	Ahorro monetario, créditos disponibles (cuenta corriente, tarjetas de crédito, créditos de almacenes, etc.), acciones, bonos y otros instrumentos financieros de uso habitual en el sistema financiero formal e informal (préstamos familiares, fiado del almacén, etc.).	Comprende los recursos de que dispone el hogar en términos de cantidad y calidad de su fuerza de trabajo y el valor agregado en inversiones en educación y salud para sus miembros.	Estos activos son intangibles (denominados por la literatura especializada como capital social) y se basan en relaciones, a diferencia del capital humano, que está instalado en personas y de los recursos físicos, que están en los derechos. Se trata de un atributo colectivo o comunitario e incluyen vínculos solidarios, lazos de confianza y relaciones de reciprocidad articuladas en redes interpersonales.	Son características y atributos del ecosistema y la biosfera; se relacionan con el nivel de bienestar, la calidad de vida y la sustentabilidad de una sociedad a partir de su proceso de reproducción de individuos, hogares y comunidades en un territorio específico.

Fuente: elaboración propia





Enfoque AVEO

El enfoque Activos-Vulnerabilidad-Estructura de Oportunidades (AVEO) fue desarrollado por Rubén Katzman y Carlos Filgueiras, quienes coinciden en la necesidad de un acompañamiento de la política pública para mejorar o atenuar las situaciones de riesgo y favorecer la acumulación de activos y estrategias. (Fernández , 2010)

En este sentido, Katzman complementa el enfoque asset-vulnerability framework añadiendo la importancia que tienen las políticas públicas para reducir la vulnerabilidad social. De esta forma, el enfoque AVEO plantea tres elementos principales, estos son los activos o también denominados capital, las estrategias de cómo se utilizan los activos y las relaciones o conjunto de oportunidades que ofrecen el mercado, las comunidades y el Estado a la población (Burgos y otros, 2009).

Esquema 7. Enfoque AVEO



Fuente: Elaboración propia con base a Filgueiras, (2005)





Activos

Los activos son el conjunto de recursos, materiales e inmateriales, sobre los cuales los individuos y los hogares poseen control, y cuya movilización permite mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida o bien, disminuir su vulnerabilidad. Si bien los recursos que manejan las personas y los hogares son múltiples, sólo aquellos que permiten el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades del Estado, del mercado y de la comunidad se constituyen en activos (Kaztman, 2000).

El movimiento de activos, en este contexto, se transforma en estrategias adaptativas, defensivas u ofensivas frente al conjunto de oportunidades. Esta lógica de adaptación tiene como objetivo mejorar la cantidad, calidad y diversidad de activos disponibles para lograr el acceso a las oportunidades ofrecidas por el mercado, la sociedad y/o el Estado. (Burgos y otros, 2009)

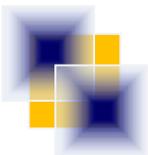
Estructura de oportunidades

Las estructuras de oportunidades se definen en términos de probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque facilitan a los hogares el uso de sus propios recursos o porque les suministran otros que resultan útiles para su integración a la sociedad a través de los canales existentes. (Kaztman y Filgueiras, 2006)

El término "estructura" alude al hecho que las rutas al bienestar están estrechamente vinculadas entre sí, de modo que el acceso a determinados bienes, servicios o actividades provee recursos que facilitan a su vez el acceso a otras oportunidades (CEPAL, 1999).

Como la capacidad de generación de ingresos es el recurso más importante para el bienestar de los hogares, los activos más valorados por la gente son aquellos que hacen posible el acceso a empleos de buena calidad (Kaztman & Filgueira, 2006).

Una de las estructuras más importantes para que la población tenga acceso a activos provenientes del funcionamiento del Estado, del mercado y de la propia comunidad son las estructuras de oportunidades. En el siguiente esquema se explican de manera individual.





Esquema 8. Estructura de oportunidades

Estado

- Pese a su evidente repliegue en muchas áreas, sus estructuras de oportunidades siguen siendo las fuentes más significativas para la acumulación de activos en los estratos populares urbanos, lo que se manifiesta a través de múltiples funciones.
- El Estado es también importante como empleador, brindando puestos de trabajo estables y con plena cobertura de beneficios.

Mercado

- En nuestras sociedades el mercado de trabajo es la esfera principal para la generación, apropiación y utilización de activos. Sus dimensiones básicas son el empleo, el ingreso, el consumo y el ahorro.
- Algunos procesos como la mayor exposición a crisis económicas de origen externo, la reducción del empleo público y del empleo industrial, o la obsolescencia de determinadas ocupaciones y calificaciones por el cambio técnico, causan una disminución de empleos.

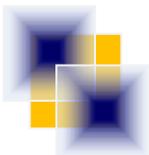
Comunidad

- En el plano de la sociedad civil, se destacan tres tipos de estructuras de oportunidades que funcionan como fuentes importantes de activos: las redes políticas, las familias, y las redes extrafamiliares en la comunidad.
- La red política genera un importante capital social en estratos populares urbanos. Las familias y las redes extrafamiliares en la comunidad forman parte de lo que se ha llamado "instituciones primordiales", atendiendo a sus funciones fundamentales como fuentes de protección y seguridades ante riesgos y contingencias en los regímenes de bienestar tradicionales.

Fuente: (Katzman y Filgueiras, 2006).

Cada uno de estos órdenes institucionales brinda oportunidades de acceso a los recursos, a las facilidades y a las protecciones que en cada lugar y momento histórico se consideran necesarios para participar activamente en la vida de la sociedad. (CEPAL, 1999).

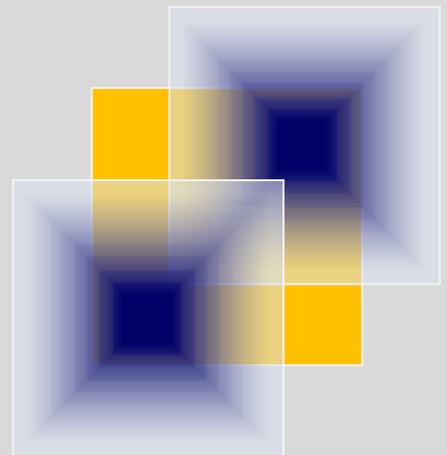
El enfoque AVEO aborda nuevas medidas de desigualdad social asentadas en los conceptos de vulnerabilidad social, estructura de oportunidades y activos de los hogares (Golovanevsky, 2005). En este marco se enfatiza la idea de la estructura social como referente de la vulnerabilidad, y se propone analizar a esta última como el resultado de la relación entre disponibilidad de activos (y capacidad de movilizarlos) y la estructura de oportunidades existente.



Capítulo II

Metodología:

Estructura, integración de índices y niveles de vulnerabilidad





Propuesta metodológica

El eje rector de este trabajo se fundamenta en la construcción de un índice que permita la medición de los niveles de vulnerabilidad social y de sus diferentes dimensiones a los que está expuesta la población mexicana, a partir de indicadores socioeconómicos tomados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la finalidad de proporcionar información geoespacial para el diseño e implementación de política dirigida al combate de la pobreza.

Por ello, se plantea en este capítulo la metodología que se implementó para poder determinar a nivel nacional aquellos municipios que presentan altos niveles de vulnerabilidad social, o que presentan altos niveles respecto a determinada dimensión de la vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza.

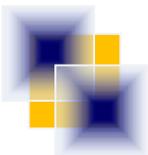
Antes de dar explicación de la metodología, es importante conceptualizar que un índice de vulnerabilidad social es una medida resumen que integra múltiples aspectos que presentan o carecen las personas que habitan dentro de los municipios del país. Estos aspectos forman parte de las dimensiones de la vulnerabilidad social y tratan sobre aspectos tales como la presencia de alguna discapacidad, poseer bajo o nulo nivel de escolaridad, tener una edad avanzada, etc.

Otra de las ventajas que presenta la medición de la vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza, es que este índice proporciona las situaciones de desigualdad social que presenta la población dentro de los territorios municipales, brindando un escenario a futuro de las personas que podrían caer en condiciones de pobreza.

Dichos escenarios a futuro se justifican dada la naturaleza de la vulnerabilidad, ya que conceptualmente se explica como una probabilidad a futuro de que pueda ocurrir algún evento. De esta forma, al integrar diferentes aspectos socioeconómicos, es posible presentar un panorama tendencioso de las condiciones de pobreza que presentan o que presentará la población en un futuro.

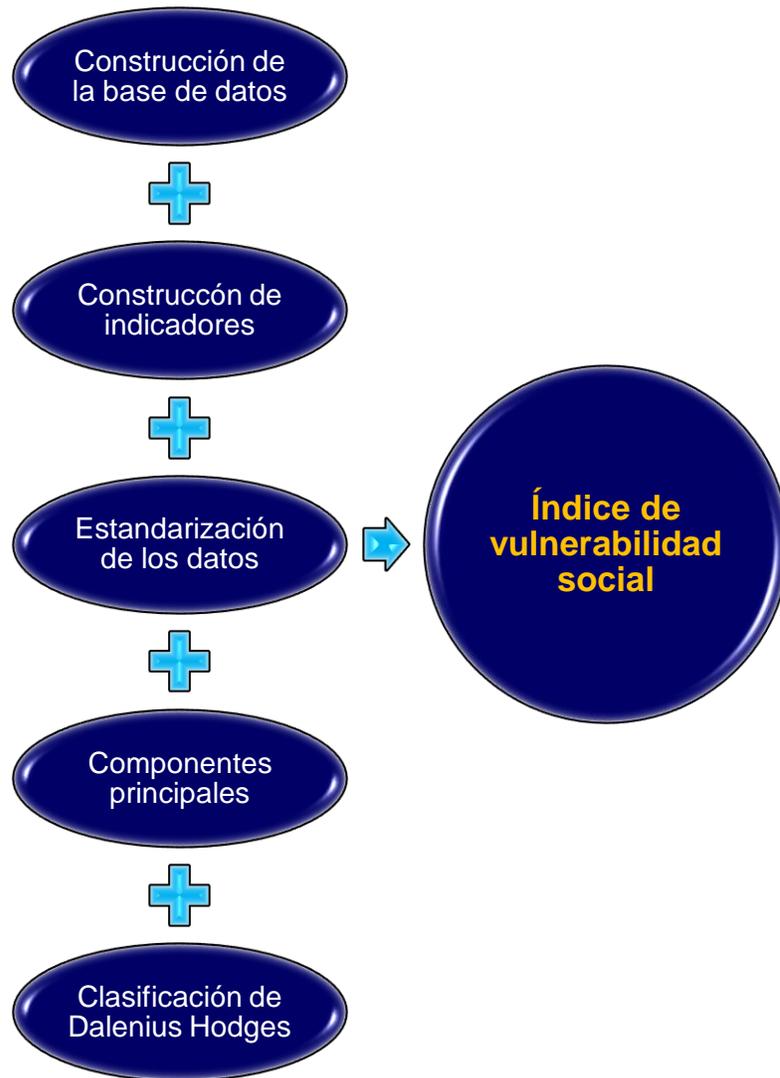
Las etapas que integran la metodología para la construcción del índice de vulnerabilidad social se muestra en el Esquema No. 9. En los siguientes apartados se describe a detalle cada una de estas etapas que se requieren para la integración del índice propuesto.

Dada la complejidad que presenta el enfoque de la vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza al integrar aspectos multidimensionales y multicausales, la medición de esta resulta un tanto compleja.





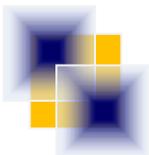
Esquema 9. Estructura metodológica



Fuente: Elaboración propia

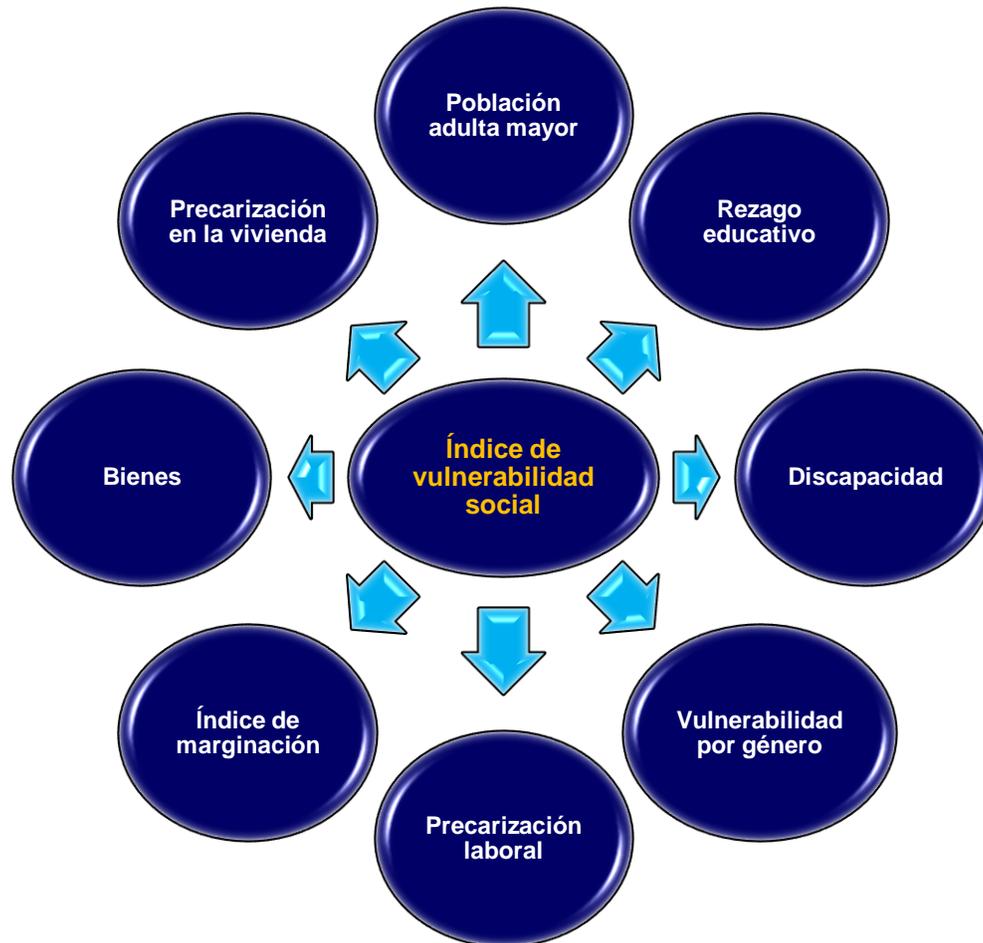
Para poder llevar a cabo esta medición es necesario abordar desde este enfoque diferentes dimensiones que en presencia o ausencia lleven a una persona, familia o comunidad a presentar o a no poder superar una condición de pobreza.

La propuesta de índice de vulnerabilidad consiste en la integración de nueve dimensiones de la vulnerabilidad social, es decir, para la construcción del índice de vulnerabilidad social se integraron nueve índices que evidencien aspectos que se vinculen con desigualdad social y que a su vez detonen en condiciones de pobreza. Estos índices se muestran en el Esquema No. 10.





Esquema 10. Integración del índice de vulnerabilidad social



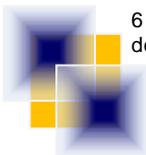
Fuente: Elaboración propia

Los índices están integrados por diferentes indicadores resultantes de la combinación de diferentes variables extraídas de la muestra censal 2010 y de uno tomado directamente del Consejo Nacional de Población (CONAPO) que identifica el nivel de marginación a nivel municipal.

Integración de la base de datos

El objetivo principal que se pretende cubrir dentro de este trabajo es la construcción de un índice que permita mediante una estratificación clasificar los niveles de vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza que presenta la población en los 2440 municipios y las 16 alcaldías⁶ de México mediante el uso de información censal.

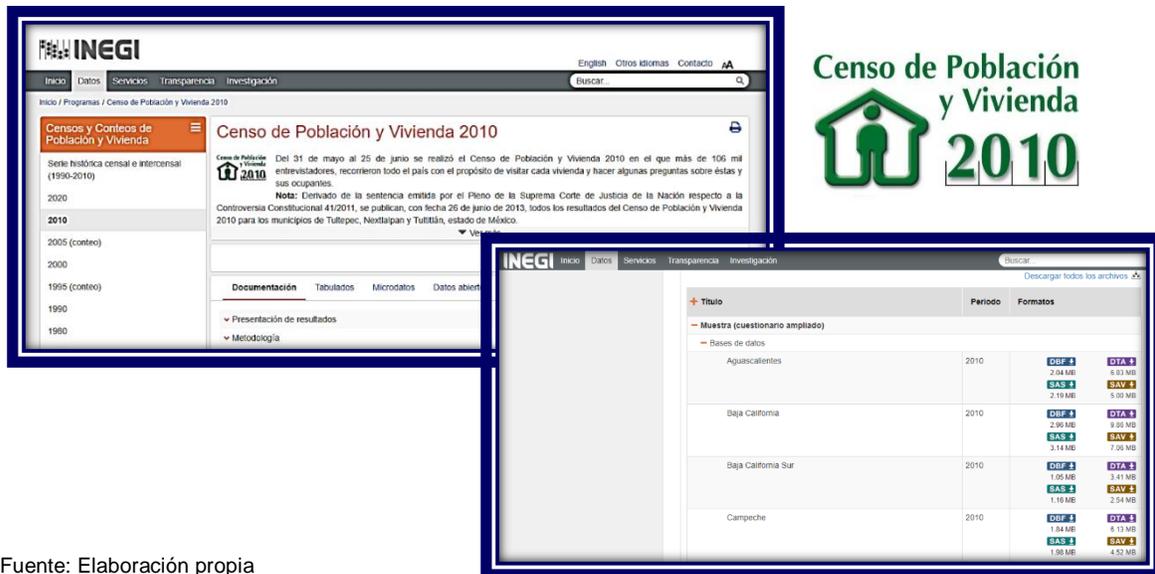
⁶ Para el año en que se levantó el censo, las 16 alcaldías que constituyen actualmente la Ciudad de México eran consideradas como delegaciones.





Para realizar esta tarea es necesario utilizar como insumo los datos arrojados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, descargados de la plataforma del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cual es denominada como muestra censal o microdatos⁷, de los 2440 municipios y de las 16 delegaciones⁸ que comprenden el territorio del Distrito Federal, el cual recientemente se le cambió el nombre a Ciudad de México.

Imagen 1. Descarga de la base de datos



Fuente: Elaboración propia

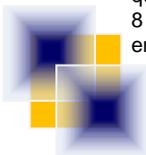
La muestra censal se encuentra integrada en dos apartados diferentes, por un lado la muestra que concentra información censal relacionado con las características de la población (edad, educación, ingreso, actividad laboral, etc.), es decir, registros de manera individual de cada ciudadano, la cual se integra por 111,960,139 registros. Por otra parte, la muestra que concentra información general de las características de la vivienda y de las personas que la habitan en conjunto, integrada por 2, 903,640 registros.

Una vez descarga la información, por medio del software SPSS Statistics se integró la información en un solo archivo mediante la herramienta “Agregar casos”.

Posterior a la unificación de la base de datos con la información censal de las 32 entidades se realizó una ponderación con base al factor de expansión que contiene la muestra censal. De esta forma, por medio de la herramienta “ponderar casos” de SPSS Statistics. La siguiente imagen representa el ejemplo de la ponderación de los datos.

⁷ Es importante mencionar que la muestra censal es un instrumento de estimación que al descargarla contiene un factor de expansión que al aplicarlo arroja el número de valores mencionados en este párrafo.

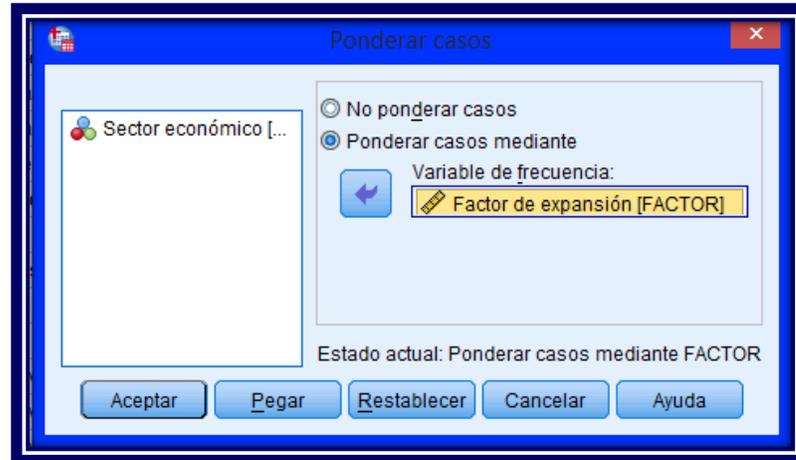
⁸ Para el momento que se levantó el censo, las actuales alcaldías de la Ciudad de México se denominaban delegaciones, por lo que en el resto del trabajo se le denominará a las delegaciones como alcaldías y Ciudad de México al antes territorio del Distrito Federal.





Una vez ponderada la muestra censal tanto para el apartado de personas como para el de viviendas, se realiza la extracción de cada variable mediante los recuentos de la herramienta de “*Tablas personalizadas*” integrada en el software IBM SPSS Statistics 22. La integración de la base de datos se realizó en el software Microsoft Excel 2013.

Imagen 2. Ponderación de casos



Fuente: Elaboración propia

Una vez realizada la extracción de las variables se prosiguió al cálculo de los indicadores que integran los indicadores de cada índice que conforma el índice de vulnerabilidad social general. A continuación, se explica la integración de los índices, los cálculos y la metodología que se desarrolló.

Construcción del índice

Como se mencionó en el apartado anterior, el índice de vulnerabilidad social ante pobreza está integrado por ocho índices, que a su vez son el resultado de la combinación de diferentes variables. Estos índices abordan las siguientes dimensiones:

-  Adultos mayores
-  Rezago educativo
-  Población con discapacidad
-  Vulnerabilidad por género
-  Precarización laboral
-  Precarización en la vivienda
-  Ingresos y bienes
-  Índice de marginación

Para la construcción de cada uno de estos índices se requirió de diferentes variables y su pertenencia a esta metodología se justifica en los siguientes apartados de este capítulo, pero en la Tabla No. 2 se muestran cada una de las variables que comprenden los ocho índices antes mencionados.

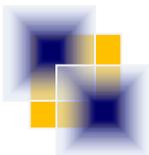




Tabla 2. Construcción del índice de vulnerabilidad social

Dimensiones de la vulnerabilidad	Indicadores
Adultos mayores	Población de 60 y más
	Población de 60 y más años sin servicio médico
	Población de 60 y más años sin pensión o jubilación
	Población de 60 y más años con alguna discapacidad
	Población de 60 y más años sin apoyos de gobierno
	Población de 60 y más años indígena
	Población de 60 y más años con ingresos menores a dos salarios mínimos al mes
	Población de 60 y más sin ingresos
Rezago educativo	Población de 18 años y más analfabeta
	Población de 18 años con educación básica
	Población de 18 y más años sin estudios profesionales
Población con discapacidad	Población con discapacidad motriz
	Población con discapacidad visual
	Población con discapacidad del habla
	Población con discapacidad auditiva
	Población con discapacidad intelectual
	Población con discapacidad mental
	Población con discapacidad que no cuenta con servicios médicos
	Población con discapacidad que no cuenta con apoyos de gobierno
Vulnerabilidad por género	Mujeres indígenas
	Mujeres con alguna discapacidad
	Mujeres analfabetas
	Mujeres sin servicio médico
	Mujeres que ganan menos de dos salarios mínimos al mes
Precarización laboral	Mujeres sin ingresos
	Población ocupada sin servicio médico por parte del trabajo
	Población ocupada que no recibe aguinaldo
	Población ocupada sin goce de vacaciones pagadas
	Población ocupada que no recibe utilidades o prima vacacional
	Población ocupada sin afore
	Población económicamente activa sin ingresos
	Población que labora más de 48 horas a la semana
	Población que gana menos de 2 salarios mínimos al mes
	Población que gana menos de un salario mínimo al mes y labora más de 35 horas
Población que gana menos de dos salarios mínimos al mes y labora más de 48 horas	
Bienes	Viviendas sin refrigerador
	Viviendas sin automóvil
	Viviendas sin internet
	Viviendas sin computadora
	Viviendas rentadas
Precarización en la vivienda	Viviendas sin excusado o sanitario
	Viviendas sin electricidad
	Viviendas sin agua potable entubada
	Viviendas con hacinamiento
Maginación	Viviendas sin piso firme
	Índice de marginación

Fuente: Elaboración propia



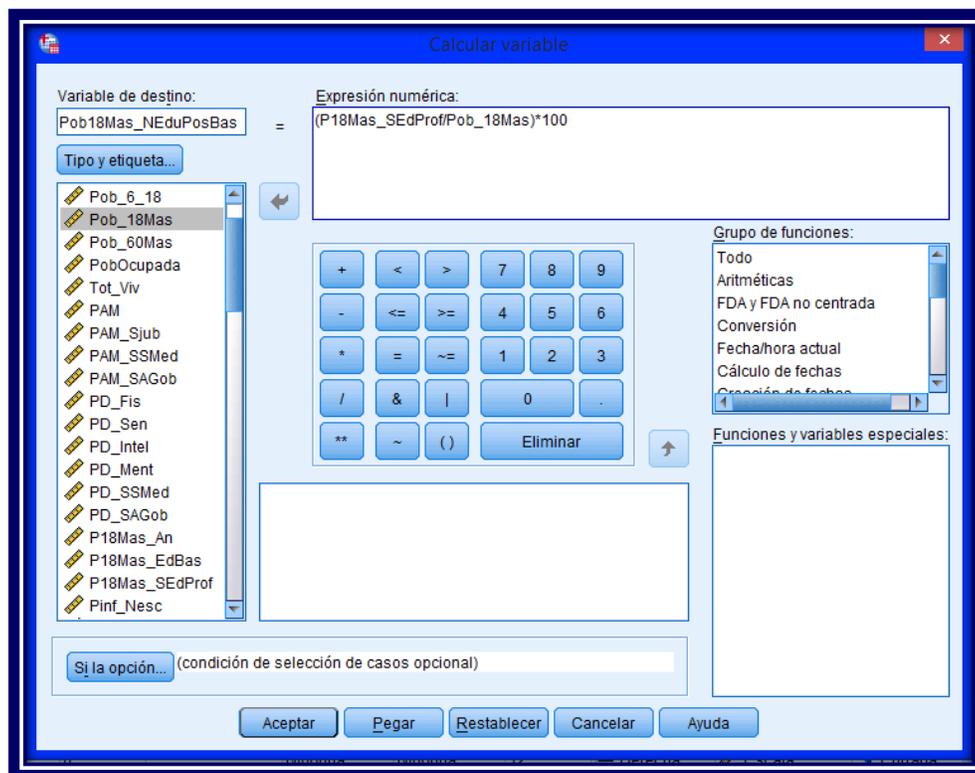


Cálculos de indicadores

En este apartado se muestran las variables que se extrajeron de la muestra censal y las fórmulas que se utilizaron para el cálculo de cada indicador que integran los 9 índices que indican cada dimensión de la propuesta metodológica de medición de la vulnerabilidad social.

Para cada indicador se realizaron las fórmulas que se presentan en las tablas de cada apartado, estableciendo para cada uno de ellos porcentajes. La realización de los cálculos se realizó dentro de SPSS tal como lo muestra la Imagen No. 3.

Imagen 3. Cálculo de indicadores



Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que para determinar algunas variables fue necesario realizar algunas reclasificaciones dentro del Software SPSS con la finalidad de que este pudiera agrupar diferentes valores conforme se requiriera. Algunas de estas reclasificaciones que se realizaron fueron las de edad, ingreso y escolaridad.





Índice de población adulta mayor

La construcción de este índice tiene como intención identificar aquella población de 60 años o más que refleja determinadas características que los hace vulnerables a pobreza. La población de 60 años y más por el solo hecho de presentar esta condición es vulnerable dado que se enfrenta a una serie de factores de riesgo que potencian su vulnerabilidad social como individuos.

Para la construcción del índice de adultos mayores se contemplaron ocho dimensiones que vinculan a la población adulta mayor con diferentes características que se presentan en el Esquema No. 11.

Esquema 11. Índice de adultos mayores



Fuente: Elaboración propia

Para determinar los indicadores de este índice se tomó la variable de Población de 60 años y más extraída directamente de la muestra censal y mediante la herramienta tablas personalizadas se extrajeron las variables siguientes: Población de 60 años y más sin servicio médico, Población de 60 años y más sin pensión ni jubilación, Población de 60 años y más con alguna discapacidad, Población de 60 años y más que no cuenta con ningún apoyo gubernamental, Población de 60 años y más indígena, Población de 60 años y más con ingresos menores a dos salarios mínimos al mes y Población de 60 años y más sin ingresos.



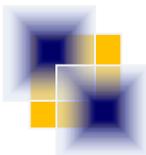


En la Tabla No. 3 se presentan las fórmulas para la obtención de los porcentajes de este índice.

Tabla 3. Cálculo de indicadores del índice de población adulta mayor

Cálculo de indicadores del índice de población adulta mayor		
Indicador	Fórmula	VARIABLES
Población de 60 y más	$P60_Más = \left(\frac{P60_Más}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años <i>Pob^{Tot}</i> : Población total
Población de 60 y más años sin servicio médico	$P60_SSMed = \left(\frac{P60_SSMed}{P60_Más} \right) * 100$	<i>P0_SSMed</i> : Población de 60 y más años sin servicio médico <i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años
Población de 60 y más años sin pensión o jubilación	$P60_SPenJuv = \left(\frac{P60_SPenJuv}{P60_Más} \right) * 100$	<i>P60_SPenJuv</i> : Población de 60 y más años sin pensión o jubilación <i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años
Población de 60 y más años con alguna discapacidad	$P60_Disc = \left(\frac{P60_Disc}{P60_Más} \right) * 100$	<i>P60_Disc</i> : Población de 60 y más años con alguna discapacidad <i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años
Población de 60 y más años sin apoyos de gobierno	$P60_SGob = \left(\frac{P60_SGob}{P60_Más} \right) * 100$	<i>P60_SGob</i> : Población de 60 y más años sin apoyos de gobierno <i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años
Población de 60 y más años indígena	$P60_Ind = \left(\frac{P60_Ind}{P60_Más} \right) * 100$	<i>P60_Ind</i> : Población de 60 y más años indígena <i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años
Población de 60 y más años sin ingresos	$P60_NoIng = \left(\frac{P60_NoIng}{P60_Más} \right) * 100$	<i>P60_NoIng</i> : Población de 60 y más años sin ingresos <i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años
Población de 60 y más años con ingresos menores a dos salarios mínimos al mes	$P60_Ing^{-2salMin} = \left(\frac{P60_Ing^{-2salMin}}{P60_Más} \right) * 100$	<i>P60_Ing^{-2salMin}</i> : Población de 60 y más años con ingresos menores a dos salarios mínimos al mes <i>P60_Más</i> : Población de 60 y más años

Fuente: Elaboración propia





Rezago educativo

La educación se presenta como un activo del enfoque de vulnerabilidad social que permite potenciar las capacidades de las personas y la ampliación de la estructura de oportunidades a la que tienen acceso (CONAPO, 2001,) y con ello el poder mejorar sus condiciones socioeconómicas.

Además, el nivel educativo se presenta como un referente dentro de las dimensiones del desarrollo humano, pues facilita a sus portadores una mayor inclusión social, entendida ésta como un proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas participar del nivel mínimo de bienestar (Martínez & Fernández, 2010).

Aquellos sectores de la población que carezcan de un nivel educativo significativo, enfrentan una mayor exposición a que sus ingresos sean menores, por lo que se convierten directamente en población altamente vulnerable a pobreza.

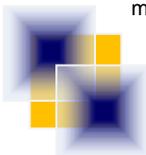
El índice de rezago educativo consta de 4 indicadores que se muestran en el Esquema No. 12 Dentro de este índice se presentan dos variables que desfavorecen a la población en caso de poseerlos, estos son el analfabetismo y aquellas personas que solo cuentan con 18 años y más que solo cuentan con educación básica⁹.

Esquema 12. Índice de Rezago educativo



Fuente: Elaboración propia

⁹ En México la educación básica abarca desde Prescolar, Primaria, Secundaria y nivel Medio Superior. Para el caso de la construcción del índice, se considera población con educación básica solo a quien en el censo mencionó haber concluido los niveles antes mencionados.





Los siguientes dos indicadores hacen referencia a la población que no cuenta con estudios profesionales o simplemente no refirió en el censo haber acreditado algún nivel educativo.

Para el cálculo de los indicadores se presenta la Tabla No. 4 donde se indica el nombre de la variable y la forma en como se determino el porcentaje de cada indicador que se vincula con aspectos de rezago educativo.

Tabla 4. Cálculo del Índice de rezago educativo

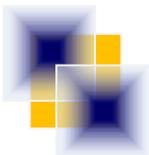
Cálculo de indicadores del índice de rezago educativo		
Indicador	Fórmula	Variables
Población de 18 años y más analfabeta	$Ed_Analf = \left(\frac{Ed_Analf}{Pob^{18\ y\ más}} \right) * 100$	<i>Ed_Analf</i> : Población de 18 años y más analfabeta <i>Pob^{18 y más}</i> : Población de 18 años y más
Población de 18 años con educación básica	$Ed_EdBas = \left(\frac{Ed_EdBas}{Pob^{18\ y\ más}} \right) * 100$	<i>Ed_EdBas</i> : Población de 18 años y más con educación básica <i>Pob^{18 y más}</i> : Población de 18 años y más
Población de 18 y más años sin estudios profesionales	$Ed_NoProf = \left(\frac{Ed_NoProf}{Pob^{18\ y\ más}} \right) * 100$	<i>Ed_NoProf</i> : Población de 18 y más años sin estudios profesionales <i>Pob^{18 y más}</i> : Población de 18 años y más
Población de 18 sin escolaridad	$Ed_NoEscol = \left(\frac{Ed_NoEscol^{18\ y\ más}}{Pob^{18\ y\ más}} \right) * 100$	<i>d_NoEscol^{18 y más}</i> : Población de 18 y más sin escolaridad <i>Pob^{18 y más}</i> : Población de 18 años y más

Fuente: Elaboración propia

Población con discapacidad

El término discapacidad comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive (INEGI, 2010 B)

Por lo anterior, las personas que pertenecen a este sector de la población presentan una desventaja en comparación con el resto de la población, ya que muchas de las personas con discapacidad no pueden realizar actividades que le permita obtener un ingreso, elevado así su nivel de riesgo de caer o no poder superar una condición de pobreza.

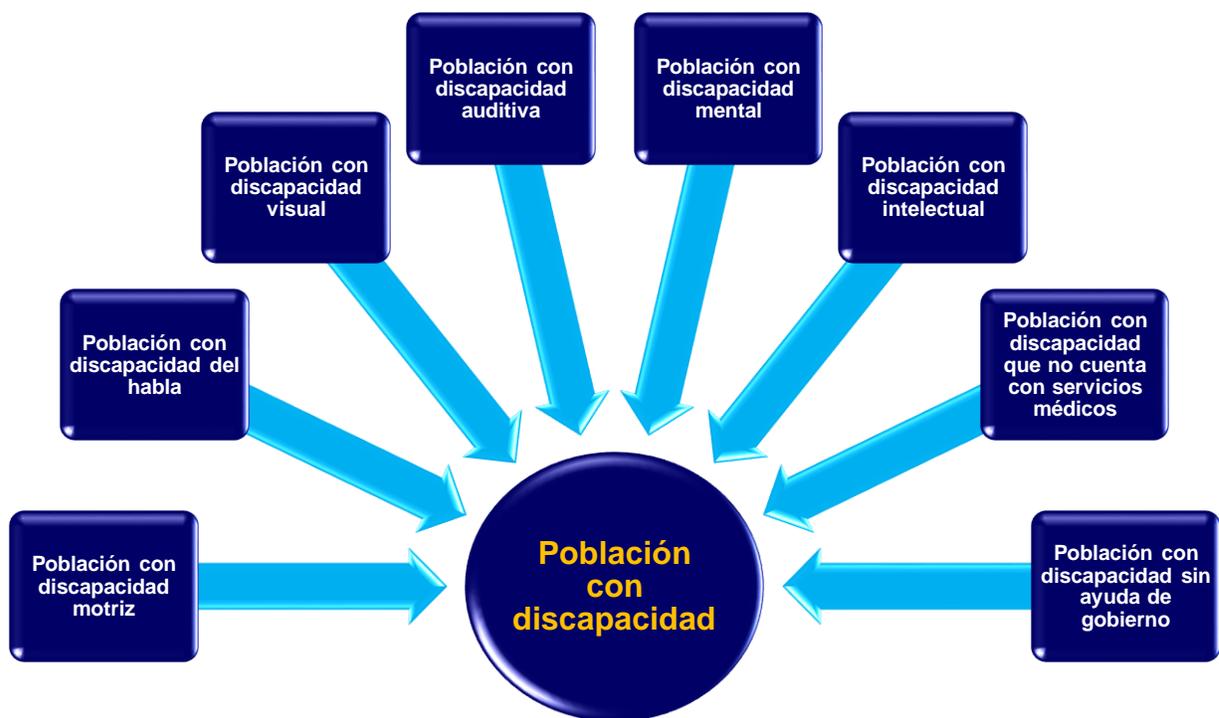




A ello, se le suma que una parte de este sector de la población no cuenta con apoyos gubernamentales tales como ayuda económica o en especie o simplemente carece de un servicio médico subsidiado por el Estado, lo que, en muchos de los casos son obligados a recurrir de otras personas para su subsistencia, pagar tratamientos médico o terapias de rehabilitación.

De esta forma se justifica la inserción de esta dimensión dentro de la medición de vulnerabilidad, incorporando en esta propuesta un índice que permita identificar aquellos municipios con altos niveles de población con discapacidad bajo las categorías que muestra el Esquema No. 13.

Esquema 12. Índice de discapacidad



Fuente: Elaboración propia

El índice pretende obtener a nivel municipal los porcentajes de personas con discapacidad física, sensitiva, mental e intelectual; así como las personas con discapacidad que no cuentan con servicios médicos o beneficiados con algún apoyo gubernamental.

Para ello, los ocho indicadores de este índice se calculan con las fórmulas presentadas en la Tabla No. 5.

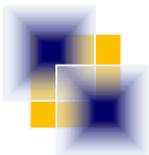




Tabla 5. Cálculo del Índice de población con discapacidad

Cálculo de indicadores del índice de población con discapacidad		
Indicador	Fórmula	VARIABLES
Población con discapacidad motriz	$Dis_Mot = \left(\frac{Dis_Mot}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>Dis_Mot</i> : Población con discapacidad motriz <i>Pob^{Tot}</i> : Población total
Población con discapacidad del habla	$Dis_Hab = \left(\frac{Dis_Hab}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>Dis_Hab</i> : Población con discapacidad del habla <i>Pob^{Tot}</i> : Población total
Población con discapacidad auditiva	$Dis_Aud = \left(\frac{Dis_Aud}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>Dis_Aud</i> : Población con discapacidad auditiva <i>Pob^{Tot}</i> : Población total
Población con discapacidad mental	$Dis_Ment = \left(\frac{Dis_Ment}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>Dis_Ment</i> : Población con discapacidad mental <i>Pob^{Tot}</i> : Población total
Población con discapacidad intelectual	$Dis_Intel = \left(\frac{Dis_Intel}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>Dis_Ment</i> : Población con discapacidad intelectual <i>Pob^{Tot}</i> : Población total
Población con discapacidad que no cuenta con servicios médicos	$Dis_NoSerMed = \left(\frac{Dis_NoSerMed}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>Dis_NoSerMed</i> : Población con discapacidad que no cuenta con servicios médicos <i>Pob^{Tot}</i> : Población total
Población con discapacidad que no cuenta con apoyos de gobierno	$Dis_NoSerMed = \left(\frac{Dis_NoGob}{Pob^{Tot}} \right) * 100$	<i>Dis_NoSGog</i> : Población con discapacidad que no cuenta con apoyos de gobierno <i>Pob^{Tot}</i> : Población total

Fuente: Elaboración propia

Vulnerabilidad por género

Recientemente se han incorporado dentro de todos los niveles de gobierno diferentes políticas en contra de la discriminación por género, contrarrestando la desventaja que presenta la población femenina con la población masculina en diferentes esferas de la sociedad.





Es por ello que se consideró pertinente insertar esta categoría que se fundamenta bajo los términos del enfoque de la interseccionalidad de género¹⁰. Esto con la finalidad de identificar municipios donde se encuentre población que además de pertenecer al género femenino, presenten una condición de discapacidad, analfabetismo, ingresos nulos, pertenezcan a un grupo étnico o que al mes su ingreso sea muy bajo.

Por lo tanto, el índice de vulnerabilidad por género solo considera a la población femenina y cada indicador está indicado en el Esquema No. 14.

Esquema 13. Índice de vulnerabilidad por género



Fuente: Elaboración propia

Para la obtención de los porcentajes referentes a cada indicador se ocuparon las fórmulas que aparecen en la Tabla No. 6 donde para cada indicador se obtuvo su porcentaje respecto al total municipal.

¹⁰ El enfoque de la interseccionalidad es utilizado para examinar cómo el género interactúa con la raza/etnia, cultura/religión y el nivel educativo/ocupacional (La Barbera M., 2010), es decir, que existen diferentes características que puede poseer una persona y que genera un mayor nivel de desigualdad social o de discriminación.

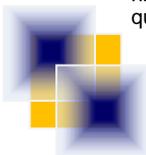




Tabla 6. Cálculo del Índice de vulnerabilidad por género

Cálculo de indicadores del índice de vulnerabilidad por género		
Indicador	Fórmula	Variables
Mujeres indígenas	$MujVul_Ind = \left(\frac{MujVul_Ind}{Pob^{Tot_Fem}} \right) * 100$	<i>MujVul_Ind</i> : Población femenina indígena <i>Pob^{Tot_Fem}</i> : Población total femenina
Mujeres con alguna discapacidad	$MujVul_Disc = \left(\frac{MujVul_Disc}{Pob^{Tot_Fem}} \right) * 100$	<i>MujVul_Disc</i> : Población femenina con discapacidad <i>Pob^{Tot_Fem}</i> : Población total femenina
Mujeres analfabetas	$MujVul_Anaf = \left(\frac{MujVul_Anaf}{Pob^{Tot_Fem}} \right) * 100$	<i>MujVul_Anaf</i> : Población femenina analfabeta <i>Pob^{Tot_Fem}</i> : Población total femenina
Mujeres sin ingresos	$MujVul_NoIng = \left(\frac{MujVul_NoIng}{Pob^{Ocp^{Fem}}} \right) * 100$	<i>MujVul_NoEsp</i> : Población femenina sin ingreso <i>Pob^{Ocp^{Fem}}</i> : Población total femenina
Mujeres sin servicio médico	$MujVul_{NoMed} = \left(\frac{MujVul_{NoMed}}{Pob^{Tot_Fem}} \right) * 100$	<i>MujVul_{NoMed}</i> : Población femenina sin servicio médico <i>Pob^{Tot_Fem}</i> : Población total femenina
Mujeres que ganan menos de dos salarios mínimos al mes	$MujVul_Sal^{-2Mes} = \left(\frac{MujVul_Sal^{-2Mes}}{Pob^{Tot_FemOcup}} \right) * 100$	<i>MujVul_Sal^{-2Mes}</i> : Población femenina que gana menos de dos salarios mínimos al mes <i>Pob^{Tot_FemOcup}</i> : Población total femenina ocupada

Fuente: Elaboración propia

Precarización laboral

Uno de los indicadores que tienen más peso dentro del enfoque de vulnerabilidad social es aquel que se vincula con la obtención de ingresos. En este sentido, es importante incorporar una variable que permita identificar aquellas personas que, a pesar de formar parte de la estadística de Población ocupada dentro del censo, su ingreso es muy bajo, es nulo o las condiciones donde labora no son apegadas a la ley.





Este índice está integrado por seis indicadores que se vinculan con aspectos de ingreso, horas laboradas y acceso a prestaciones tales como aguinaldo, prima vacacional o afores. La integración del índice se muestra en el Esquema No. 15.

Esquema 14. Índice de precarización laboral



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a la obtención de cada indicador, en la Tabla No. 7 se presentan las fórmulas para la obtención de los porcentajes de personas con empleos precarios. Cabe mencionar que para la construcción de la variable Población que no tiene prestaciones laborales se extrajo de la muestra la sumatoria del total de población ocupada que no recibe ningún tipo de prestación, por lo que no se integró de manera específica aquella que recibe por lo menos algún tipo de prestación laboral.

También es pertinente hacer mención de la combinación de variables de ingreso con el número de horas laboradas para la obtención de dos indicadores, estos son: Población que gana menos de un salario mínimo al mes y labora más de 35 horas y Población que gana menos de dos salarios mínimos al mes y labora más de 48 horas. En ambos casos existe una problemática en relación al tiempo de trabajo otorgado por el trabajador el número de salarios mínimos que recibe al mes.

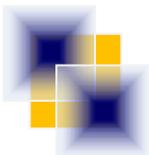




Tabla 7. Cálculo del Índice de precarización laboral

Cálculo de indicadores del índice de precarización laboral		
Indicador	Fórmula	Variables
Población económicamente activa sin ingresos	$PrecLab_NoIng = \left(\frac{PobOcp^{SinIng}}{Pob^{TotOcp}} \right) * 100$	<i>Dis_Mot</i> : Población ocupada sin ingresos <i>Pob^{TotOcp}</i> : Población total ocupada
Población que labora más de 48 horas a la semana	$PrecLab_48H^{Más} = \left(\frac{PobOcp^{Lab48_Mas}}{Pob^{TotOcp}} \right) * 100$	<i>PobOcp^{Lab48_Mas}</i> : Población ocupada que labora más de 48 horas a la semana <i>Pob^{TotOcp}</i> : Población total ocupada
Población que gana menos de 2 salarios mínimos al mes	$PrecLab_Sal^{Dos_menos} = \left(\frac{PobOcp_Sal^{Dos_menos}}{Pob^{TotOcp}} \right) * 100$	<i>PobOcp_Sal^{Dos_menos}</i> : Población ocupada que gana menos de 2 salarios mínimos al mes <i>Pob^{TotOcp}</i> : Población total ocupada
Población que gana menos de un salario mínimo al mes y labora más de 35 horas	$PrecLab_35H^{Men_1Sal} = \left(\frac{PobOcp35H^{Men_1Sal}}{Pob^{TotOcp}} \right) * 100$	<i>PobOcp35H^{Men_1Sal}</i> : Población ocupada que gana menos de un salario mínimo al mes y labora más de 35 horas <i>Pob^{TotOcp}</i> : Población total ocupada
Población que gana menos de dos salarios mínimos al mes y labora más de 48 horas	$PrecLab_48H^{Men_2Sal} = \left(\frac{PobOcp48H^{Men_2Sal}}{Pob^{TotOcp}} \right) * 100$	<i>PobOcp48H^{Men_2Sal}</i> : Población que gana menos de dos salarios mínimos al mes y labora más de 48 horas <i>Pob^{TotOcp}</i> : Población total ocupada
Población que no tiene prestaciones laborales	$PrecLab_NoPrest = \left(\frac{PobOcp^{NoPrest}}{Pob^{TotOcp}} \right) * 100$	<i>PobOcp^{NoPrest}</i> : Población ocupada que no tiene prestaciones laborales <i>Pob^{TotOcp}</i> : Población total ocupada

Fuente: Elaboración propia

Los resultados arrojados por el índice de precarización laboral no solo permitirán identificar los municipios con mayor número de población que posee un empleo precario, sino también aquellos que son vulnerables por poseer un ingreso bajo y carecer de protección social laboral, lo que en algún evento que genere alguna situación de crisis, la persona, familia o comunidad difícilmente podrá solventar dicha situación, lo que lo coloca en un estado de vulnerabilidad.



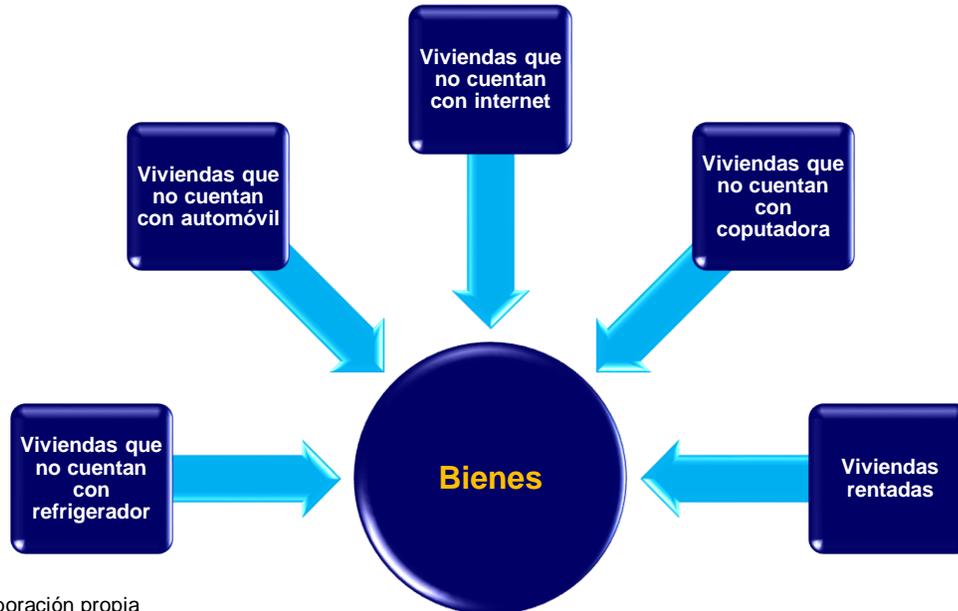


Bienes

En el primer capítulo se hace referencia a la importancia que tiene el que cada persona cuente con el mayor número de activos tangibles e intangibles para superar cualquier situación que ponga en riesgos su bienestar. Esto es justificado a partir de lo presentado por Caroline Moser en su propuesta “asset/vulnerability and framework” donde se menciona la importancia de contar activos para aumentar su capacidad de respuesta de la población ante un riesgo de ser pobre.

En este sentido, la propuesta propone incorporar un índice que permita identificar la población que carece de bienes tales como refrigerador, automóvil, servicio de internet y computadora, además de integrar un indicador que muestre población que presenta un desgaste en su ingreso mensual en el pago por la renta de una vivienda. Los indicadores se muestran en el Esquema No. 16.

Esquema 15. Índice de bienes



Fuente: Elaboración propia

En lo que concierne a la obtención de los porcentajes de cada indicador, estos se obtuvieron por medio de las fórmulas presentadas en la Tabla No. 8.

Si bien el índice de bienes nos muestra un panorama general de la población que cuenta con activos físicos o puede adquirir servicios como internet, este refleja un panorama general del nivel de ingreso que poseen las personas que habitan en las viviendas censadas, de aquí la doble importancia de incorporar este índice a la propuesta general.

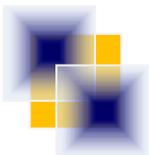




Tabla 8. Cálculo del índice de bienes

Cálculo de indicadores del índice de bienes		
Indicador	Fórmula	VARIABLES
Viviendas que no disponen de refrigerador	$VRef = \left(\frac{VSRef}{TotViv} \right) * 100$	<i>VRef</i> : Viviendas que no disponen de refrigerador <i>TotViv</i> : Total de viviendas
Viviendas sin automóvil	$VAut = \left(\frac{VAut}{TotViv} \right) * 100$	<i>VCLav</i> : Viviendas que no disponen de automóvil <i>TotViv</i> : Total de viviendas
Viviendas sin internet	$VInt = \left(\frac{VInt}{TotViv} \right) * 100$	<i>VCLav</i> : Viviendas que no disponen de internet <i>TotViv</i> : Total de viviendas
Viviendas que no disponen de computadora	$VCom = \left(\frac{VCom}{TotViv} \right) * 100$	<i>VCom</i> : Viviendas que no disponen de computadora <i>TotViv</i> : Total de viviendas
Viviendas rentadas	$VRent = \left(\frac{VRent}{TotViv} \right) * 100$	<i>VRent</i> : Viviendas rentadas <i>TotViv</i> : Total de viviendas

Fuente: Elaboración propia

Precarización en la vivienda

Este índice tiene como objetivo la identificación de las personas que habitan en viviendas donde existe una carencia de servicios básicos o alguna otra vinculada con aspectos de salud.

En referencia a los servicios básicos, las personas que viven en viviendas donde existe una carencia de electricidad, agua o drenaje se ven expuestas a generar algún recurso de su ingreso para poder adquirir el servicio básico. Con respecto a al indicador de vivienda con piso de tierra, este se vincula a con aspectos de salud para las personas que habitan en viviendas con estas características. Los indicadores que integran el índice se observan en el siguiente esquema.





Esquema 16. Índice de precarización en la vivienda



Fuente: Elaboración propia

Para la obtención del índice de precariedad en la vivienda se utilizaron las fórmulas de la Tabla No. 9 En cada caso se restó del total de viviendas particulares habitadas la variable que se deseaba obtener, por ejemplo, del total de viviendas reportadas en el censo, se restaron solo aquellas que presentaban la condición de precariedad. Posteriormente se realizó una multiplicación por cien para obtener el porcentaje total de cada municipio.

Tabla 9. Cálculo del índice de precarización en la vivienda

Cálculo de indicadores del índice de precarización en la vivienda		
Indicador	Fórmula	Variables
Viviendas sin excusado	$VivNoExc = \left(\frac{VivNoExc}{TotViv} \right) * 100$	<i>VivNoExc</i> : Viviendas sin excusado <i>TotViv</i> : Vivientes totales
Viviendas sin electricidad	$VivNoElec = \left(\frac{VivPrec_NoPiso}{TotViv} \right) * 100$	<i>VivNoElec</i> : Viviendas sin electricidad <i>TotViv</i> : Vivientes totales
Viviendas sin agua potable	$VivPrec^{TechInst} = \left(\frac{VivNoNoAgua}{TotViv} \right) * 100$	<i>VivNoExcNoAgua</i> : Viviendas sin agua potable <i>TotViv</i> : Vivientes totales
Viviendas con hacinamiento	$VivPrec^{Noagua} = \left(\frac{VivHacin}{TotViv} \right) * 100$	<i>VivHacin</i> : Viviendas con hacinamiento <i>TotViv</i> : Vivientes totales
Viviendas sin piso firme	$VivPrec^{NoElec} = \left(\frac{VivNoPisFir}{TotViv} \right) * 100$	<i>VivNoPisFir</i> : Viviendas sin electricidad <i>TotViv</i> : Vivientes totales

Fuente: Elaboración propia





Índice de marginación

La marginación es una de las múltiples expresiones que se vinculan con un bajo nivel de desarrollo de la población, surgida de la métrica de diferentes indicadores de rezago sociodemográfico que inciden sobre las condiciones de vida y que contribuyen a generar sentimientos de inseguridad e indefensión ante realidades que escapan al control individual, familiar y comunitario (CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010, 2011).

De esta forma, la marginación se presenta como un enfoque paralelo al de la vulnerabilidad social, dado que ambos enfoques son multidimensionales y ambos emanan de indicadores socioeconómicos que en su momento, pueden resultar parecidos. Sin embargo, cada enfoque se encuentra orientado hacia diferentes aspectos. Por ejemplo, la medición de la marginación tiene como objetivo principal la identificación de población que se encuentra un grado de exclusión social, lo cual lo hace parte de una dimensión más de la desigualdad social.

Es esta exclusión uno de los puntos de diferencia entre un enfoque y otro, ya que el enfoque de la marginación solo se limita al hecho de poseer una desventaja de exclusión en dimensiones tales como la vivienda, la educación, el ingreso etc.

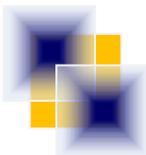
Para medir esta dimensión de la desigualdad, el Consejo Nacional de Población desarrolló una metodología aplicable a nivel nacional estatal y municipal que permite medir el grado de marginación que presenta un territorio determinado. Para esta institución, el índice de marginación tiene como objetivo diferenciar todos aquellos territorios que en función del impacto global evidencien las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a diferentes oportunidades, servicios o bienes (CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010, 2011).

Por otro lado, el enfoque de vulnerabilidad social tienen como objetivo el identificar aquella población que se encuentra en riesgo de ser pobre, o si ya presenta esta condición social, la persona, familia o comunidad muestre incapacidad de poder superar esta condición.

Dado que la población marginada se encuentra en un grado de desventaja social con respecto a la demás población que no lo está, se consideró pertinente agregar con base a los enfoques de la vulnerabilidad social mencionados en el capítulo los resultados 2010 del índice de marginación a nivel municipal dado que a partir de la propia exclusión social se generar elementos que son orientados a que una persona se pobre.

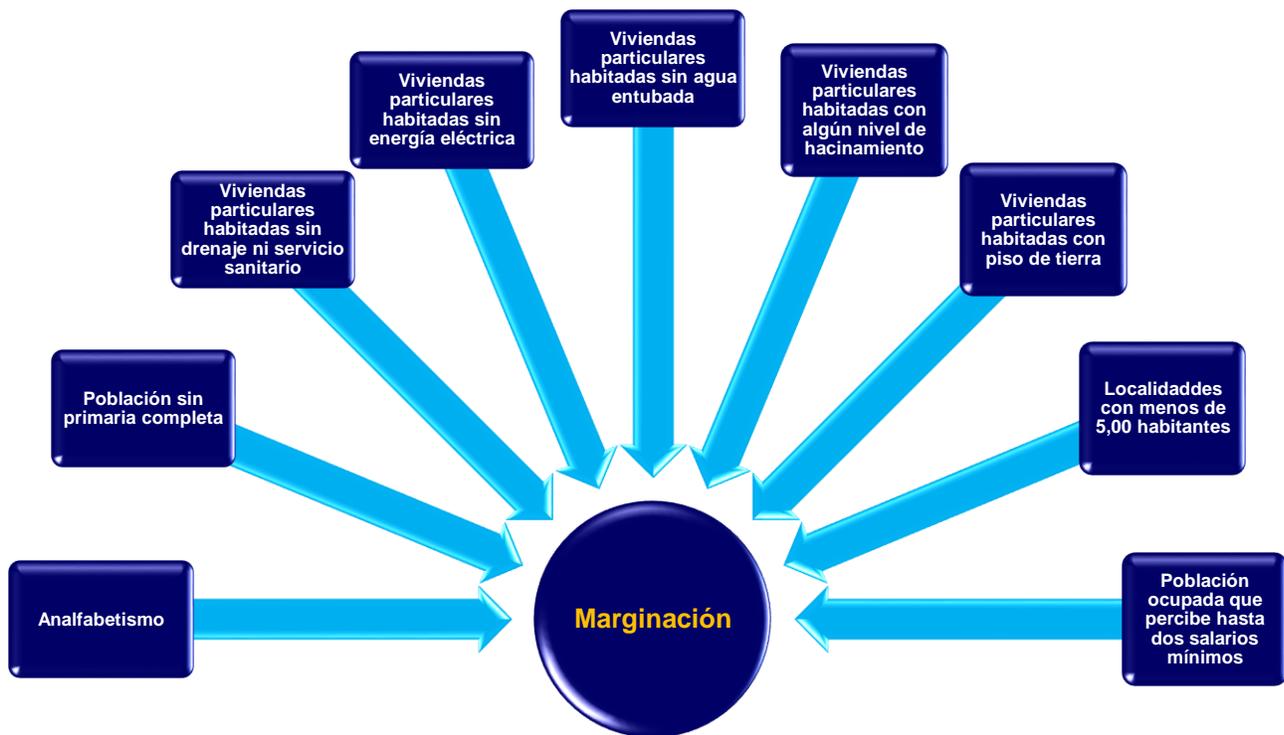
La integración de este indicador se fundamenta en la metodología del Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010, donde la propuesta integra los indicadores mostrados en el Esquema No. 18.

Cabe mencionar que el cálculo de este índice se realizó conforme los lineamientos propuesto dentro del documento metodológico a nivel nacional para cada municipio, pero con utilizando el concentrado básico de resultados censales de INEGI 2010 (Iter).





Esquema 17. Índice de marginación



Fuente: Elaboración propia

Los cálculos fueron realizados dentro del software IBM SPSS Statistics para la obtención de los valores a nivel nacional conforme la metodología de CONAPO. Para su representación territorial, se ocupó la metodología de clasificación propuesta por Dalenius y Hodges¹¹. Los resultados fueron integrados al índice general.

Métodos estadísticos

Para la construcción del Índice de vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza se utilizaron diferentes métodos estadísticos, pero antes de describir el procedimiento realizada en cada uno de ellos, es importante mencionar que antes de realizar cualquier proceso, se realizó una ponderación a los datos de la muestra censal dentro del software IBM SPSS Statistics con base al factor exponencial que el propio INEGI determina.

Una vez expandida la base de datos, se realizó la unión de las treinta y dos entidades del país con la herramienta fundir tablas, unificando la base de datos en un solo archivo. El siguiente paso fue la estandarización de los datos a nivel nacional.

¹¹ Este método de clasificación es el utilizado por CONAPO en la clasificación de las categorías de marginación.





Estandarización

Dada la variabilidad en los rangos mínimos, máximos, media y desviación que presentan los indicadores, se aplicó a la base de datos una estandarización sobre los valores de los indicadores, empleando el promedio aritmético o media y la desviación estándar, con la finalidad de obtener variables con medidas en cero y varianza uno.

Es importante mencionar, que los datos procesados tienen un intervalo de 0 a 100, donde cero representa el déficit que mide cada indicador y cien la totalidad de población en la unidad de análisis territorial que presenta determinada condición.

Con ello, el siguiente paso fue el uso de la metodología de componentes principales para obtener un factor en común que representa cada una de las cinco categorías.

Método de componentes principales

Esta técnica estadística fue propuesta a principios del siglo XX por Hotelling (1933) quien se basó en los trabajos de Karl Pearson (1901) y en las investigaciones sobre ajustes ortogonales por mínimos cuadrados. (León y otros, 2008)

El Análisis de Componentes Principales (ACP) es una técnica estadística de síntesis de la información o reducción de la dimensión (número de variables). Es decir, ante un banco de datos con muchas variables, el objetivo será reducirlas a un menor número perdiendo la menor cantidad de información posible (Terrádez, 2002).

Esquema 18. Análisis de componentes principales

Análisis de la matriz de correlaciones

- Un análisis de componentes principales tiene sentido si existen altas correlaciones entre las variables, ya que esto es indicativo de que existe información redundante y, por tanto, pocos factores explicarán gran parte de la variabilidad total.

Selección de los factores

- La elección de los factores se realiza de tal forma que el primero recoja la mayor proporción posible de la variabilidad original; el segundo factor debe recoger la máxima variabilidad posible no recogida por el primero, y así sucesivamente. Del total de factores se elegirán aquéllos que recojan el porcentaje de variabilidad que se considere suficiente. A éstos se les denominará componentes principales.

Análisis de la matriz factorial

- Una vez seleccionados los componentes principales, se representan en forma de matriz. Cada elemento de ésta representa los coeficientes factoriales de las variables (las correlaciones entre las variables y los componentes principales). La matriz tendrá tantas columnas como componentes principales y tantas filas como variables.

Fuente: Elaboración propia

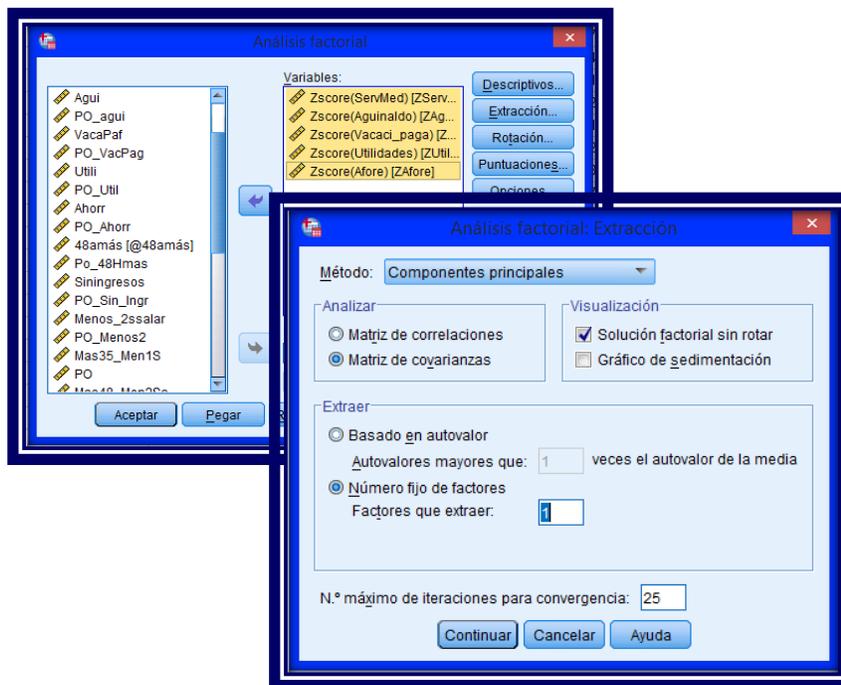




El ACP tiene una utilidad doble. Por un lado, permite hacer representaciones de los datos originales en un espacio de dimensión pequeña y, por el otro, transformar las variables originales correladas en nuevas variables incorreladas que puedan ser interpretadas. (Peña, 2002)

El método de componentes principales se encuentra integrado en el software IBM SPSS 22, mediante la herramienta de análisis factorial. Una vez agregados los indicadores, el programa arroja dentro de la base de datos una columna con el factor de cada categoría y sus estadísticos. La validez estadística se fundamenta con la varianza total explicada, dado que con fundamento en la literatura, esta debe ser mayor a 50% sumada en el segundo factor aplicado a estudios vinculados a las Ciencias Sociales. La validez de cada índice se presenta en la sección de anexos de este documento.

Imagen 4. Estandarización en SPSS

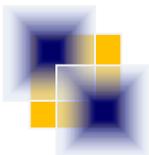


Fuente: Elaboración propia

Clasificación de categorías

El método de Dalenius y Hodges consiste en la formación de estratos de manera que la varianza obtenida sea mínima para cada estrato (INEGI, Nota técnica estratificación multivariada, 2010 C) y fue aplicado a los índices para estratificar los resultados y con ello, poder realizar la representación territorial.

De un total de 2456 registros, se determinaron para todos los casos 5 categorías de clasificación (muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo). Para poder realizar esta clasificación se utilizó el software Microsoft Excel 2007.





Para determinar las categorías fue necesario trasladar el resultado de cada índice a la hoja de cálculo y mediante el uso de un logaritmo del total de datos (2456 municipios), determinar el número de intervalos para el cálculo.

Imagen 5. Determinación de intervalos

	A	B	C	D	E
1					
2	Logaritmo del número de casos	Cálculo de intervalos adecuado			
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

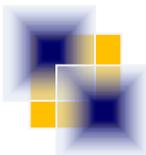
Fuente: Elaboración propia

Una vez obtenido el número de rangos, se realizaron diferentes procesos para la obtención de los topes máximos y mínimos que determinaría los niveles de cada categoría. En la Imagen No. 6 se muestra la obtención de las categorías.

Imagen 6. Clasificación por el método de Dalenius y Hodges

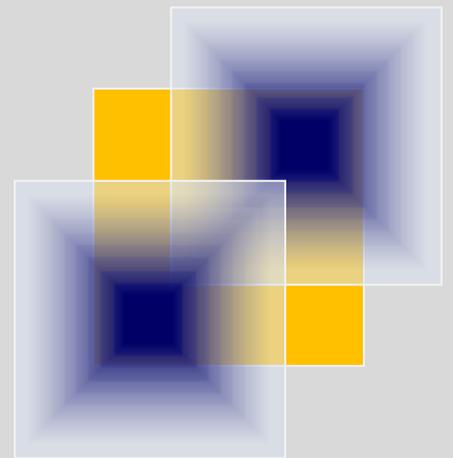
	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	Indice	Rango total del indice	Intervalos para construir 12 rangos	Límite Mínimo de 12 rangos	Límite máximo de 12 rangos	Frecuencia Sin Discriminar	Frecuencia discriminada	Raíz cuadrada de Frecuencias	Raíces cuadradas de las frecuencias acumuladas	5 estratos en Frecuencias Acumuladas	Primer estrato, frecuencia acumulada	Segundo estrato, frecuencia acumulada	Tercero estrato, frecuencia acumulada
2	- 2.34180	6.71	0.5588	-2.3418	-1.7831	45	45	6.7082	6.7	28.8465	22.1382	50.9847	79.8312
3	- 2.26400			-1.7830	-1.2243	275	230	15.1658	21.9	57.6929	6.9725	35.8189	64.6654
4	- 2.21080			-1.2243	-0.6655	698	423	20.5670	42.4	86.5394	-13.5945	15.2520	44.0984
5	- 2.13420			-0.6655	-0.1068	1176	478	21.8632	64.3	115.3858	-35.4577	-6.6112	22.2352
6	- 2.10740			-0.1068	0.4520	1662	486	22.0454	86.3	144.2323	-57.5031	-28.6566	0.1898
7	- 2.05020			0.4520	1.0107	2062	400	20.0000	106.3		-77.5031	-48.6566	-19.8102
8	- 2.04200			1.0107	1.5695	2295	233	15.2643	121.6		-92.7674	-63.9210	-35.0745
9	- 2.02630			1.5695	2.1282	2411	116	10.7703	132.4		-103.5378	-74.6913	-45.8448
10	- 2.02270			2.1282	2.6870	2440	29	5.3852	137.8		-108.9229	-80.0765	-51.2300
11	- 1.99040			2.6870	3.2457	2451	11	3.3166	141.1		-112.2395	-83.3931	-54.5466
12	- 1.98410			3.2457	3.8045	2454	3	1.7321	142.8		-113.9716	-85.1251	-56.2787
13	- 1.97770			3.8045	4.3632	2456	2	1.4142	144.2		-115.3858	-86.5394	-57.6929
14	- 1.96480												
15	- 1.94060												
16	- 1.93000		Muy bajo	-2.497	-1.224								
17	- 1.92800		Bajo	-1.224	-0.107								
18	- 1.92220		Medio	-0.107	0.452								
19	- 1.92220		Alto	0.452	1.569								
20	- 1.91700		Muy alto	1.569	4.363								
21	- 1.90830												
22	- 1.89510												
23	- 1.89060												
24	- 1.88470												

Fuente: Elaboración propia



Capítulo III

Condiciones demográficas, socioeconómicas y laborales en México





Condiciones demográficas, socioeconómicas y laborales en México

El objetivo general que da sentido a este trabajo se sustenta en la identificación de municipio con altos niveles de vulnerabilidad social con base a la propuesta metodológica de un índice con diferentes dimensiones vinculadas a la presencia de pobreza. De esta forma, este capítulo pretende presentar un panorama general sobre aspectos demográficos, socioeconómicos y laborales en México. Este capítulo presenta una caracterización de las condiciones en las que se encuentra la población en relación a los índices propuestos dentro de la propuesta general.

De esta manera, la zona de estudio está determinada por un total de 2,440 municipios y 16 alcaldías consideradas dentro del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, los cuales se encuentran distribuidos de forma desigual en las 32 entidades del país. Para ello, se presenta el Mapa No. 1.

Mapa 1. Estados Unidos Mexicanos



Fuente: Elaboración propia





Como ya se mencionó, la distribución de las alcaldías y municipios dentro del territorio nacional se encuentran de forma desequilibrada, por ejemplo, las entidades con el mayor número de municipios son Oaxaca con 570, Puebla con 217 y Veracruz con 212; mientras que los estados que concentran menor número de municipios son Baja California y Baja California Sur con cinco municipios cada uno y Quintana Roo con tan solo nueve.

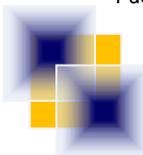
La población total a nivel nacional en México en el año 2010 fue de 112,336,538 habitantes repartidos en las 32 entidades, siendo el Estado de México la entidad que concentra el mayor número de habitantes con 15,175,862, lo que representa el 13.5% de la población a nivel nacional, seguido de la Ciudad de México con 8,851,080 de habitantes o lo que es el 7.9 % de la población, justas estas dos entidades concentran casi la cuarta parte de la población total.

Por otro lado, las entidades menos pobladas son Baja California Sur, Colima y Campeche con 822,411, 650,555 y 637,026 habitantes respectivamente, por lo que juntos apenas concentran el 1.9% de población con respecto a la nacional. El Mapa No. 2 muestra los municipios que concentran altos niveles de población.

Mapa 2. Población según su número de habitantes



Fuente: Elaboración propia





Los municipios más poblados se localizan dentro de los límites del Estado de México y las alcaldías de la Ciudad de México, siendo el municipio de Ecatepec e Iztapalapa las demarcaciones que concentran la mayor cantidad de población a nivel nacional.

Dentro de los estados se observan municipios en color azul en el norte los cuales corresponden a Tijuana y a Juárez, así como los municipios metropolitanos de Monterrey.

Otros municipios que muestran altas concentraciones de población son los municipios metropolitanos de Guadalajara en el Estado de Jalisco, León en Guanajuato y el municipio de Puebla, Puebla.

En color rojo se observan en algunos casos ciudades capitales como Mérida, Durango, Culiacán, Hermosillo, Chihuahua, Aguascalientes y Tuxtla Gutiérrez entre otras más que por ser sede estatal concentran altos porcentajes de población residente.

Es de resaltar algunos municipios que concentran grandes ciudades que a pesar de no ser ciudades capital, concentran una mayor cantidad de población dentro de su territorio, tal es el caso del municipio de Juárez en Quintana Roo, Acapulco en Guerrero y Veracruz en Veracruz. Los estados de Oaxaca, Campeche, Colima, Nayarit y Baja California Sur no muestran municipios con altas concentraciones.

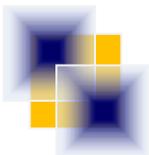
Dentro de este mapa es visible una gran concentración de población dentro de las localidades urbanas con respecto a las rurales. Tan solo para el año 2010 el INEGI menciona que la población urbana ocupa el 78% de la población a nivel nacional localizándose principalmente dentro de las 59 zonas metropolitanas registradas para ese año.

Las zonas metropolitanas que concentran la mayor población son la Zona Metropolitana del Valle de México con 20,116,842 habitantes, seguido de la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Zona Metropolitana de Monterrey con 4,434,878 y 4106054 habitantes respectivamente.

Además de concentrar las mayores cantidades de población, las zonas metropolitanas concentran un gran número de unidades económicas donde la población realiza sus actividades laborales principalmente en el sector secundario y terciario, sin embargo, la actividad primaria económica en nuestro país muestra cifras importantes con respecto a diferentes estados.

En lo que respecta a la composición de la población mexicana, en la Imagen No. se identifica que el grueso de esta se ubica en los rangos menores a veinte años, presentándose una pequeña disminución en el primer grupo quinquenal que va de los cero a los cuatro años de edad.

Una disminución muy marcada es la que se presenta dentro de los grupo quinquenales que van de los veinte años a los cuarenta y cuatro años de edad, población que en su mayoría se vincula al sector económicamente activo.





Para el caso de la población adulta mayor, esta muestra una disminución a partir de los cincuenta y cinco años de edad, donde la disminución es marcada por debajo de los dos millones de personas tanto para hombres como para mujeres.

En general es muy evidente que existe un mayor número de mujeres en relación los hombres, ello se muestra si se observa la pirámide de población en los grupos quinquenales menores a los cuarenta años y se realiza dicho comparativo.

Imagen 7. Población en México por grupos quinquenales



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados censales 2010 de INEGI.

Solo en el caso de la población de cinco a catorce años se tiene un ligero aumento de la población masculina en relación con la femenina.

Respecto a la parte económica, el Mapa No. 3 muestra el sector en que se ocupa la población ocupada en el 2010 tanto para el sexo femenino como para el masculino.

Los estados que concentran los niveles más altos de población ocupada son el Estado de México, la Ciudad de México, Jalisco y Veracruz según el tamaño del círculo en el mapa, le siguen los estados de Puebla, Nuevo León, Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Chihuahua y Baja California.

En lo que respecta a la diferencia en género, en todos los estados del país la porción que representa las mayores cantidades de población ocupada son los hombres con respecto a las mujeres siendo el Estado de Chiapas el que registra mayor diferencia al presentar casi tres cuartas partes de su población ocupada por hombres.





La entidad que registra una mayor cantidad de mujeres en su población ocupada es la Ciudad de México, que aunque el número de mujeres y de hombres ocupados es semejante, los hombres siguen superando a la población ocupada con respecto al sexo femenino.

Mapa 3. Actividades económicas



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a las actividades primarias, los estados del sur registran mayores porcentajes de población ocupada en este sector. En este sentido, el Estado de Chiapas es el que presenta dentro de su población ocupada los mayores porcentajes de población que se dedica a actividades agrícolas y forestales, seguido de Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Michoacán.

Los estados que muestran bajos niveles de población ocupada en actividades primarias son Nuevo León, Coahuila, Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo. Es de resaltar que la Ciudad de México es la entidad que en el mapa no presenta presencia de actividades primarias tanto en hombres como en mujeres.





En relación al género se muestran amplios márgenes de diferencia entre hombres y mujeres dentro del sector primario, en todos los casos la población ocupada masculina es considerablemente mayor con respecto a la femenina, al grado que en algunos estados como en Jalisco, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Yucatán y Quintana Roo no se muestra población que se dedique a actividades relacionadas al sector primario.

Con respecto al sector secundario, los estados que muestran amplios porcentajes de población ocupada en la industria son los estados de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, México y Guanajuato.

Por lo contrario, los estados con menor participación con población ocupada en el sector secundario son Chiapas, Quintana Roo, Campeche, Baja California Sur y Colima.

Con respecto a la diferencia de género se observa en todos los estados que los hombres tienen mayor presencia en este sector pero en comparación al sector primario, las mujeres en este sector muestran mayor participación. Es posible observar esta comparación en los estados de México, Chihuahua, Jalisco y Sonora.

Finalmente el sector terciario es el sector que ocupa mayor número de población ocupada y es visible en la mayor parte de las entidades salvo los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz donde la suma del sector primario y secundario supera al terciario.

Las entidades con mayor participación de población ocupada que labora en el sector terciario son la Ciudad de México, Quintana Roo, Baja California Sur, Puebla y México.

En relación a la diferencia de género, el sector terciario es donde predomina el trabajo por parte de la población ocupada femenina y es visible en todos los estados a nivel nacional.

Para conocer el tipo de empleo que tiene la población, se presenta el Mapa No. 4 donde se identifica por sexo si el empleo que registro la población en el censo fue de jornalero, empleado, ayudante, empleador, trabajador por cuenta propia o si fue trabajador familiar sin ingresos.

En lo que respecta a los tipos de empleos predominan en todos los estados la población ocupada que se considera empleada en algún tipo de empleo, tanto de hombres como de mujeres.

Para la categoría de jornalero, es muy evidente que en los estados de Chiapas, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Guanajuato y Sinaloa se presentan mayores cantidades de habitantes que se consideran trabajar como tal. Para todos estos estados solo se identifican rangos de población jornalera en la población ocupada masculina.

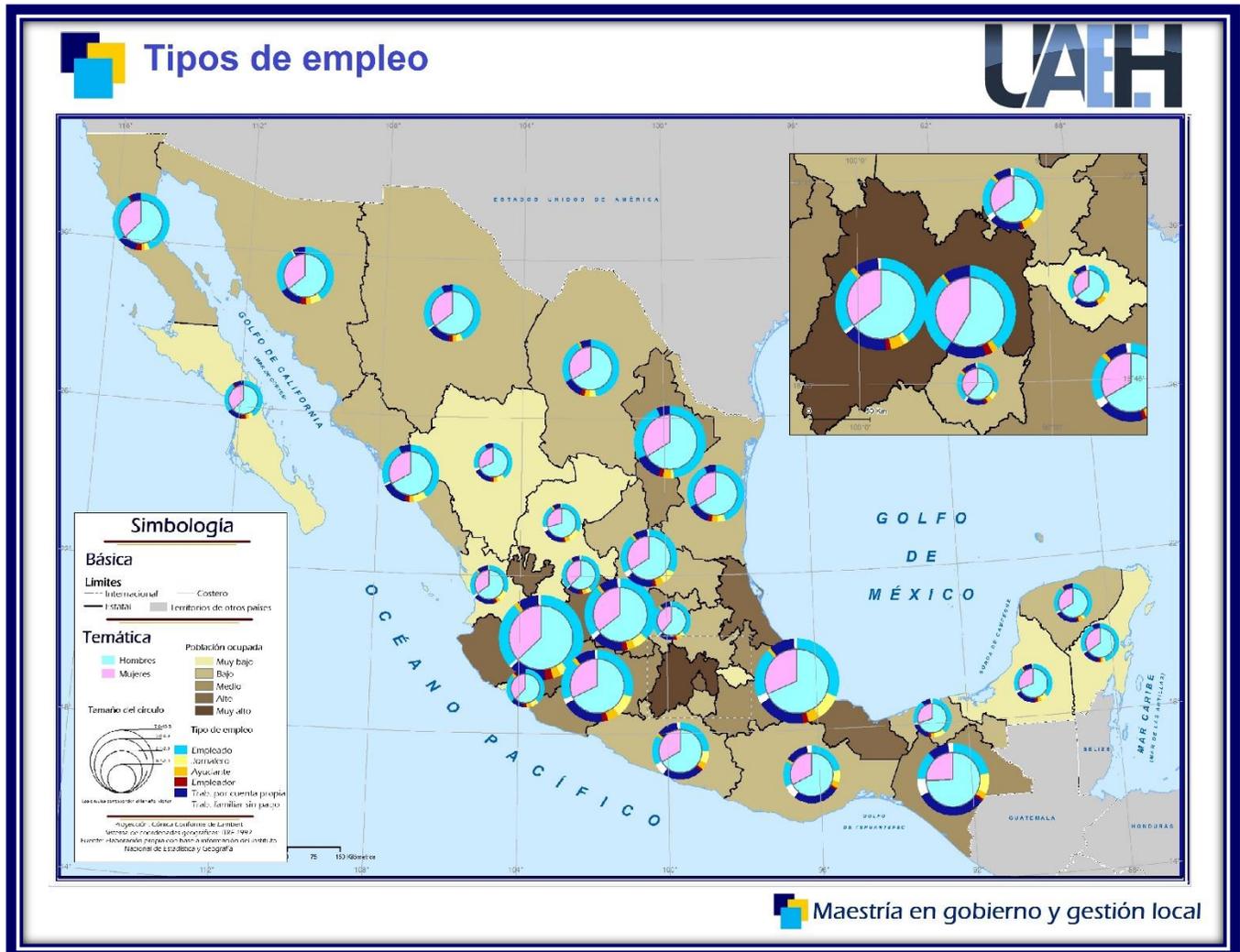
Los rangos de ayudantes y empleadores en todos los estados son los que presentan el menor número de población ocupada.





Los trabajadores por cuenta propia se identifican en mayor cantidad en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los cuales se vinculan con actividades agrícolas y que a su vez se relacionan con la última categoría de este mapa, la población que tienen un trabajo familiar del cual no recibe ingreso.

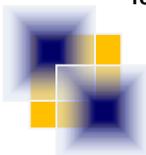
Mapa 4. Tipos de empleo en México



Fuente: Elaboración propia

En este sentido, el Estado de Chiapas muestra un considerable margen de población ocupada en esta categoría principalmente en la población masculina, seguido de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Puebla.

Finalmente en relación a los ingresos, se presenta el Mapa No. 5 donde se visualiza la desigualdad en relación al salario en los estados de la región sur con respecto a los de las regiones del norte del país.





Un ejemplo es el caso de Chiapas que en su población masculina mantiene ingresos de 0 a 4 salarios mínimos en más de 90% de su población y que comparado con el estado de Baja California Sur que muestra que sus ingresos solo los presenta la mitad de su población masculina.

En lo que respecta a la Región Centro, los niveles más altos se tienen dentro la Ciudad de México, presentándose amplias diferencias con respecto a los estados de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos.

Mapa 5. Salarios mínimos al mes en México



Fuente: Elaboración propia

Para todos los estados, se observa una desigualdad en relación al género dado que los mayores ingresos son ocupados por hombres y no por mujeres. Solo en algunas entidades se muestra una similitud, tal es el caso de Ciudad de México, Jalisco, México y Baja California Sur.





En lo que respecta a la temática de las condiciones laborales en México, la Organización Internacional del Trabajo en su informe “Tendencias mundiales del empleo 2013”, muestra un panorama de incertidumbre sobre los procesos económicos en el futuro, ello basado en el crecimiento de la actividad económica mundial, en la que se ha registrado una desaceleración perjudicando directamente al desempleo, dejando un total acumulado de 197.3 millones de personas sin trabajo en 2012, representando una tasa desempleo alrededor del 6.0 por ciento (De Jesús Almonte, 2013)

Las condiciones de pobreza en la sociedad están asociada a la falta de oportunidades que presenta la población en edad de trabajar para poder insertarse en un empleo con una adecuada remuneración y que le prevea de prestaciones que puedan mejorar dicha condición.

Fruto de múltiples problemáticas tanto globales como nacionales, la economía de México no ha podido crecer al ritmo en que se requiere para la generación de empleos formales, por lo que gran parte de la población ocupada en nuestro país se ha tenido que conformar ocupándose en empleos de mala calidad.

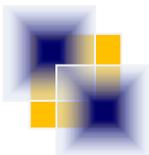
La falta de empleo ha sido, por muchos años, el problema social más grave de México. La carencia de empleo es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Este fenómeno de escasez de empleo, aunado a las diferencias salariales de México con Estados Unidos explica, en gran medida, el fenómeno migratorio de mano de obra mexicana a ese país. La oleada migratoria, aunque no puede considerarse un fenómeno nuevo, ha adquirido mayores proporciones y algunas características diferentes a las de las anteriores (Ruiz & Ordaz, 2011).

Una persona desempleada se ve forzada a tomar un trabajo para sobrevivir, sin importar la calidad de éste, la problemática del mercado laboral mexicano estará pues en el subempleo, más que en el desempleo abierto. Si bien el concepto de subempleo es ambiguo e incluso controversial, este término nos indica en qué medida el empleo no es de calidad, ya sea medido en ingresos o en horas trabajadas (Hernández Licona, 2000).

Una de las medidas que se han utilizado para medir el subempleo es la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, que es el porcentaje de los ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana por condiciones de mercado, que trabajan más de 35 horas pero que perciben menos de un salario mínimo, o que trabajan más de 48 y que perciben menos de dos salarios mínimos. Esta tasa intenta medir la calidad de los puestos de trabajo en el país (Hernández Licona, 2000).

Se afirma que las condiciones de empleo en la primera década del Siglo XXI se incrementaron los niveles de desempleo, lo que repercutió en un crecimiento del empleo informal lo cual recae en la falta de protección social.

Se ha identificado también que en México se trabaja un mayor número de horas promedio anuales que en el resto de países de la OCDE (466 horas más respecto del promedio y 856 horas más que en Holanda) (Escamilla Herrera & Muciño López , 2015)

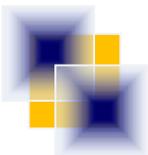




Si bien las horas de trabajo nos muestran la intensidad del empleo de las personas que han decidido trabajar, es importante analizarlas en el contexto del tipo de empleo que las personas desempeñan (asalariado, cuenta propia, etc.) (Hernández Licona, 2000).

Quizá la variable más importante para el individuo que trabaja son los ingresos que obtiene. Los salarios reales promedio en México se caracterizan por su bajo nivel y también por su flexibilidad en épocas de crisis (Hernández Licona, 2000).

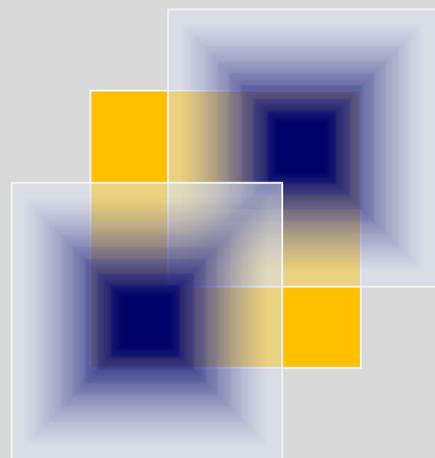
En la medida en que la actividad laboral se manifieste en hombres y mujeres ocupados o desocupados, se puede explicar que otras características surjan; por ejemplo, que puedan tener acceso a la educación, a habitar una vivienda propia o rentada, a la disposición de bienes y servicios para el desenvolvimiento de la vida diaria, a la recreación (Escamilla Herrera & Muciño López , 2015).



Capítulo IV

Resultados:

Política social para los vulnerados a pobreza





Dimensiones de la vulnerabilidad social a pobreza

En este capítulo se muestra detenidamente los resultados estadísticos y de manera espacial de cada índice que compone el Índice de vulnerabilidad social, objetivo principal de este trabajo, en el que se identifican los municipios que presentan altos niveles de población en riesgo de pobreza. En los siguientes apartados se muestran los resultados arrojados a nivel estatal y municipal de las variables e índices que componen la propuesta general.

Es importante mencionar que los resultados solo muestran territorialmente espacios con población vulnerable a pobreza, los factores que determinan la presencia y ausencia de cada dimensión no se expresan de forma particular, ya que como se mencionó en el primer capítulo, la pobreza tiene un carácter multicausal y multidimensional, por lo que presentar un análisis detenido de las causas y consecuencias quedaría fuera de los objetivos presentados. Por esta razón, se presenta solo una breve descripción de aquellos factores, principalmente geográficos que influyen en la presencia de alguna dimensión.

Población adulta mayor

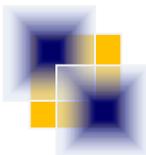
Una persona de edad avanzada presenta con mayor grado de vulnerabilidad a ser pobre por diferentes aspectos que a continuación se hará mención. El primer factor es la propia edad, ya que desde el punto de vista fisiológico los individuos, con el paso del tiempo tiende a volverse dependientes por diferentes factores tales como la disminución de capacidad visual, auditiva, cognitiva y de la fuerza física, así como la disminución de habilidades que les impiden tener una vida independiente (Caro, 2003).

El índice de adultos mayores está integrado por ocho indicadores que se muestran en el Esquema No. 11, y toca temas vinculados con la asistencia médica, el ingreso u alguna condición social.

El primer indicador es la consideración de la población que se encuentre entre los 60 y más años, ya que con base al párrafo anterior, una persona es vulnerable llegando a este rango de edad, aumentando su vulnerabilidad ante pobreza paulatinamente conforme la persona posee mayor número de años de vida.

Los resultados obtenidos a nivel estatal dentro del índice de adultos mayores muestran que la Ciudad de México es la entidad que mantiene el mayor porcentaje de personas adultas mayores con un total de 12.4% a nivel nacional. Otros estados que mantienen altos porcentajes son: Morelos con 11%, Veracruz con 10.9% y Zacatecas con 10.6% de su población.

Los resultados pueden mostrarse de forma espacial en el Mapa No. 6, donde como se mencionó, la Ciudad de México figura como la entidad con mayor porcentaje. Dentro del mapa también se identifican otras entidades como Nayarit, Sinaloa, Oaxaca, Yucatán, Michoacán, San Luis Potosí y Morelos, los cuales presentan porcentajes que van del 9.83 al 10.9% de población adulta mayor.





Mapa 6. Adultos mayores. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Otro indicador que forma parte de este índice es el de Población de 60 años y más indígena, ya que las personas que pertenecen a este sector son más propensos a experimentar diversas formas de daño por acción u omisión de terceros o a tener desempeños deficientes en esferas clave para la inserción social (INEGI, 2005 A) y que al combinarse con el factor edad, dejan a este sector de la población con un nivel mayor de ser vulnerable.

A nivel estatal, los resultados muestran que Oaxaca y Guerrero ostentan los porcentajes más elevados, ya que en estos estados se presenta un 44.66 y 44.2% de población adulta mayor indígena. Otros estados que presentan valores muy cercanos son Michoacán y Puebla con 43.8% en ambos casos.





El Mapa No. 7 además de contener los cuatro estados mencionados con mayor población adulta mayor indígena, muestra otros con porcentajes elevados que van de los 26.68% a los 36.75%, en donde se encuentran estados de Chiapas, Veracruz, México, Hidalgo, Tlaxcala y Zacatecas.

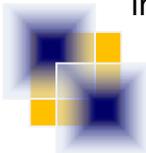
Mapa 7. Adultos mayores indígenas. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Los estados que muestran porcentajes muy bajos son Sinaloa, Aguascalientes, Campeche, Nuevo León y Colima, teniendo estas dos últimas entidades los valores más bajos, los cuales representan el 11.6% y 11.4% respectivamente.

En relación a la temática de salud, se consideró a la población adulta mayor que no cuente con servicios médicos, ya que este sector de la población tendrá un grado mayor de vulnerabilidad dado en presencia de alguna enfermedad, las personas se verán obligadas a pagar por servicios médicos, medicamentos o terapias de rehabilitación en caso de ser necesarias por cuenta propia, por lo que se presenta una reducción de sus ingresos.





Otra de las dimensiones que se vincula con el ámbito de salud pero que repercute en el desarrollo social es la presencia de algún tipo de discapacidad, por lo que al poseer esta condición, el adulto mayor se enfrenta a un mayor nivel de vulnerabilidad social.

Las entidades que presentan dentro su población adulta mayor porcentajes altos de personas con algún tipo de discapacidad son Sonora con el 45.4% seguido de Yucatán y Zacatecas con el 43.9% y 43.5% respectivamente. En tanto, las entidades con menores porcentajes son Chiapas y Nuevo León con poco más del 27% en ambos casos.

Aunado a las desventajas de salud, la mayoría de los adultos mayores en México no cuenta con acceso a una pensión, y las personas que llegan a tenerla, les resulta insuficiente para cubrir sus necesidades básicas, por lo que es importante destacar este rubro el indicador de personas adultas mayores sin jubilación o pensión. Con ello, se tiene que una persona que no está pensionada o jubilada tendrá un mayor nivel de vulnerabilidad dado que la oferta de empleos destinada a este grupo de población es limitada.

En este sentido, a nivel estatal se presentan los estados de Baja California, Nuevo León y Aguascalientes con los porcentajes más altos a nivel nacional con el 89.1%, 82.2% y el 80.9% de población en esta condición. Cabe mencionar que todos los porcentajes a nivel nacional son altos, ya que en todos ellos los porcentajes se encuentran por arriba el 58%.

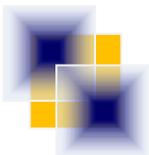
Otros estados que presentan altos niveles de población sin pensión o jubilación son el estado de México con 79.4%, Colima con 78%, Tamaulipas con 77%, Jalisco con 76.4 y Morelos con el 75.4%.

Como se observa este rango de población es especialmente vulnerable no solo a pobreza sino como ya se mencionó lo es también a condiciones laborales y de salud, por lo que el Estado en todos sus niveles de gobierno desde hace varias décadas ofrecen programas de apoyo enfocados a este grupo de personas con el objetivo de mitigar las condiciones adversas y favorecer su desarrollo; sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se tienen en apoyo a este sector, aún se presentan personas de 60 años y más que no cuentan con este tipo de apoyos, que van desde ayuda económica hasta apoyo alimenticio.

Por lo anterior, resulta importante considerar a toda aquella población de 60 años y más que no cuente con apoyos del gobierno en cualquiera de sus niveles ya con base en el enfoque de vulnerabilidad social AVEO, sus oportunidades son menores.

En este sentido, además de integrar al Índice de adultos mayores la variable que indica la población de este sector que no recibe apoyos de gobierno, se agregaron dos más vinculadas a la acumulación de activos y de ingreso.

La primera variable es la identificación de población adulta mayor con bajos ingresos, en donde a nivel estatal se presentan porcentajes menores al 20%, siendo los estados de Chiapas, Sonora, Tlaxcala y Campeche las entidades con porcentajes mayores al 17% de su población adulta mayor en este sector.





Respecto a las entidades con menores porcentajes, el estado de Nuevo León y Baja California Sur presentan valores del 8.5% y 7.3% respectivamente de población con ingresos menores a 2 salarios mínimos al mes.

Para agravar los niveles de vulnerabilidad de población adulta mayor vulnerable, se agregó el indicador que identifica a este sector de población que labora a los 60 años y más pero que no recibe ingreso alguno. Los resultados se muestran en el Mapa No. 8, donde la Región Sur del país presenta los porcentajes más elevados. Los valores corresponden a Oaxaca con el 15.5%, Chiapas con 14.4% y Guerrero con el 13.0%.

Otros estados con valores altos son Puebla, Hidalgo, Zacatecas, Tlaxcala y San Luis Potosí con valores que van dentro del rango del 7.8% al 10.6%. En tanto, las entidades con porcentajes más bajos son Nuevo León, Coahuila, Sonora y Baja California con porcentajes por debajo del 2.3%.

Mapa 9. Adultos mayores sin ingresos. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia





En lo que respecta a los resultados generales del Índice de adultos mayores, se presenta un 38.5% de la población a nivel municipal vulnerable a pobreza, esto repartido en 672 municipios con categoría de alta y 275 con muy alta vulnerabilidad. Los resultados se muestran en la Tabla No. 10. En contra parte, 1,100 municipios de los 2456 a nivel nacional presentan niveles bajos y muy bajos, lo que representa un total de 44.78%.

Tabla 10. Cuadro resumen adultos mayores

Adultos mayores					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	439	661	409	672	275
Porcentaje	17.87	26.91	16.65	27.36	11.20

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla No. 11 se muestran los resultados a nivel municipal. Los estados que presentan mayor número de municipios con muy alta vulnerabilidad de población adulta mayor es Oaxaca con 213 municipios en categoría muy alta y 242 en alta, representando un total del 86% de sus municipios con niveles altos. Los municipios con niveles más altos son: Santa María Temaxcalapa, Santiago Nundiche, San Francisco Ozolotepec, San Pedro Tidaá y San Juan Diuxi.

Otros Estados con niveles altos son Chiapas con el 56% de sus municipios, donde 44 pertenecen a la categoría alta y 22 a muy alta de un total de 118 municipios; Puebla con 118 de sus municipios, o lo que es igual al 55% del total municipal y 51 municipios de Guerrero de sus 81 existentes.

Las entidades que muestran los valores vinculados a categoría baja y muy baja son Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes y Coahuila. Los municipios con valores más bajos de adultos mayores vulnerables son Puerto Peñasco en Sonora, Chihuahua, Chihuahua, Coacalco de Berriozábal en el estado de México, Apodaca y San Nicolás de los Garza ambos en el estado de Nuevo León.

En el Mapa No. 10 se muestran los resultados del índice de adultos mayores vulnerables, resaltando de color azul y naranja los municipios con niveles altos y muy altos. Con ello, es posible identificar los municipios del estado de Oaxaca que cubren casi el total municipal del estado y los municipios de Chiapas localizados principalmente en la Región de la Selva, Sierra y Altos de Chiapas.

De la misma forma, se identifican municipios con altos niveles en la parte este del estado de Guerrero, centro de Yucatán y suroeste de Chihuahua.





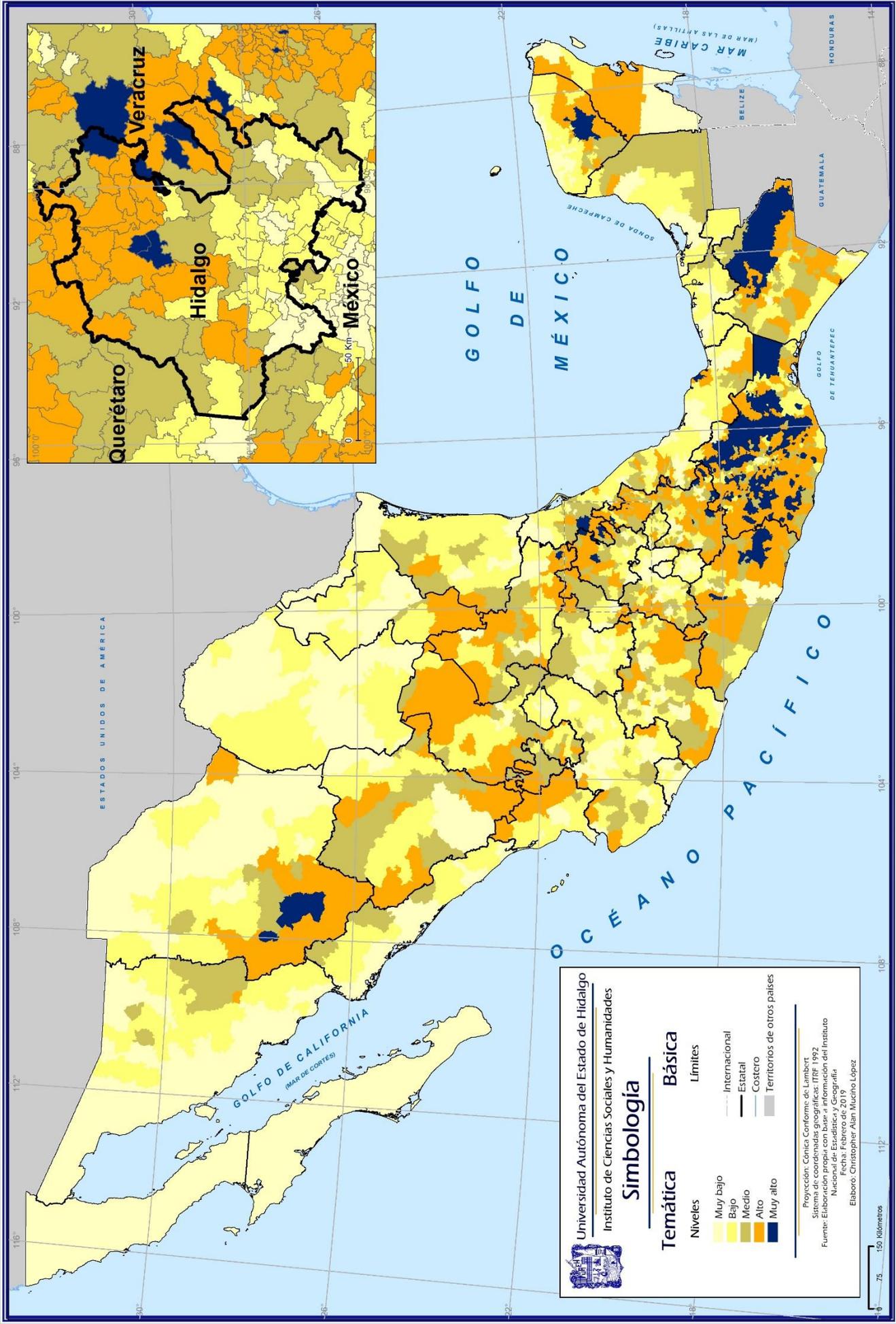
Tabla 11. Adultos mayores por estados

Adultos mayores								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	3	8	0	0	0
Baja California	5	0	0	5	0	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	5	0	0	0	0
Campeche	11	1	9	2	4	4	1	0
Coahuila	38	0	0	22	16	0	0	0
Colima	10	0	0	6	3	1	0	0
Chiapas	118	66	56	2	28	22	44	22
Chihuahua	67	18	27	20	21	8	16	2
Ciudad de México	16	0	0	15	1	0	0	0
Durango	39	12	31	5	7	15	12	0
Guanajuato	46	3	7	11	22	10	3	0
Guerrero	81	51	63	3	8	19	41	10
Hidalgo	84	29	35	13	24	18	26	3
Jalisco	125	7	6	30	62	26	7	0
México	125	11	9	51	45	18	11	0
Michoacán	113	24	21	13	36	40	24	0
Morelos	33	1	3	13	16	3	1	0
Nayarit	20	3	15	4	12	1	3	0
Nuevo León	51	4	8	27	17	3	4	0
Oaxaca	570	455	80	13	48	54	242	213
Puebla	217	120	55	12	41	44	109	11
Querétaro	18	3	17	3	5	7	3	0
Quintana Roo	9	3	33	4	2	0	3	0
San Luis Potosí	58	26	45	6	15	11	25	1
Sinaloa	18	0	0	8	7	3	0	0
Sonora	72	1	1	28	33	10	1	0
Tabasco	17	0	0	5	10	2	0	0
Tamaulipas	43	3	7	14	17	9	3	0
Tlaxcala	60	3	5	12	31	14	3	0
Veracruz	212	54	25	58	60	40	48	6
Yucatán	106	33	31	23	43	7	26	7
Zacatecas	58	16	28	3	19	20	16	0

Fuente: Elaboración propia

La distribución de los municipios con altos niveles de población adulta mayor vulnerable a pobreza obedece a un patrón geográfico donde la vinculación con las sierras es muy evidente. Si bien en cada municipio existe población adulta mayor, los municipios en categoría alta y muy alta guardan una relación directa con las malas condiciones que este sector presenta y con las dificultades socioeconómicas que presentan las comunidades localizadas en las Sierras Madre Oriental, Sur, Occidental y de Chiapas.







Referente al estado de Hidalgo, los municipios que presentan altos niveles de población vulnerable representan un total del 35% del total municipal, es decir, 29 de sus 84 municipios. Los municipios con valores más altos son: Huautla, Eloxochitlán y Juárez Hidalgo, pertenecientes a las regiones de Sierra Alta, Sierra Baja, Huasteca y Sierra Gorda. Los municipios con los valores más bajos de adultos mayores vulnerables son Tepeji del Río de Ocampo, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma y Tizayuca, siendo este último el de valores más bajos y todos con altos niveles de urbanización.

Rezago educativo

La educación en la actualidad se presenta como uno de los pilares fundamentales del desarrollo de una sociedad; por lo que, a mejor calidad educativa, la población de un lugar determinado contará con mejores condiciones de vida.

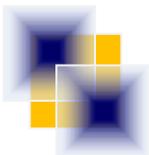
El desarrollo de habilidades y las mayores oportunidades para establecer vínculos sociales que da la educación facilita a sus portadores una mayor inclusión social, entendida ésta como un proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas participar del nivel mínimo de bienestar (Martínez y Fernández, 2010).

Tradicionalmente, saber leer y escribir, además de la escolaridad, han sido, y siguen siendo mecanismos centrales de aumento de capital social de las personas y de la familia. En este sentido, la propuesta del índice contempla cuatro variables de rezago educativo que ponen en desventaja social a la población que las presentan.

El primer indicador hace referencia a evidenciar a la población que se encuentra en una condición de analfabetismo, ya que como menciona (Martínez y Fernández, 2010), una persona analfabeta tiene mayores dificultades de inserción social, no sólo a nivel personal (problemas de inclusión social, trabajo precario, altas morbilidades, etc.), sino también a nivel de su grupo familiar (nutrición, higiene, salud y escolaridad de los hijos, entre otros), como al resto de la sociedad (pérdidas de productividad, altos costos para el sistema de salud). Por ello, es importante incluir esta variable en la agrupación de rezago educativo.

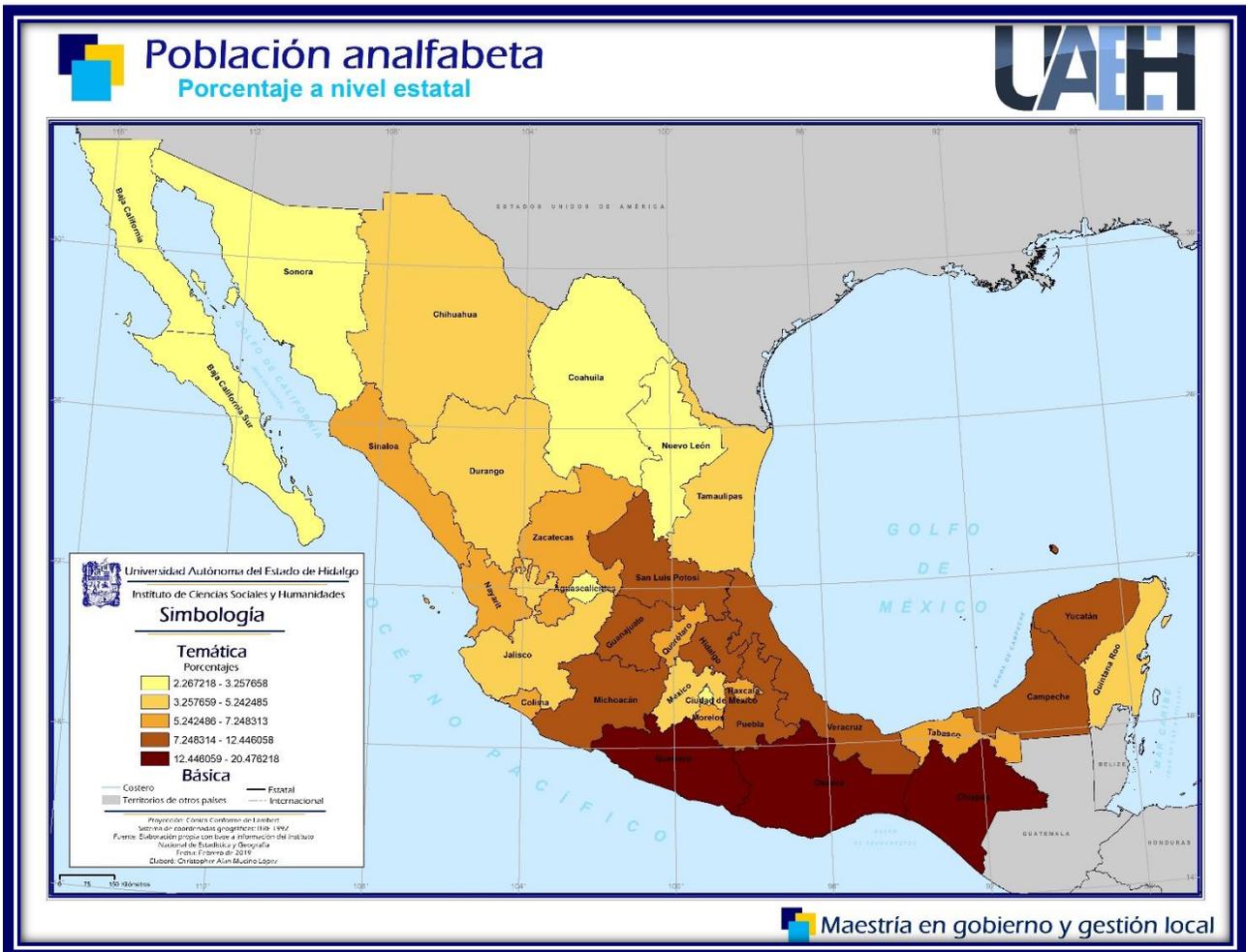
Los resultados a nivel estatal muestran que la entidad que con mayor porcentaje de población de 18 años y más analfabeta es Chiapas con el 20.5%, seguido de Oaxaca y Guerrero con 18.3%. Otros estados que concentran porcentajes mayores al 10% de su población en este rango de edad y con esta condición son Hidalgo, Michoacán, Puebla y Veracruz.

El Mapa No. 11 muestra la distribución espacial conforme a los resultados estandarizados, en estos se puede observar los estados antes mencionados y los aquellos que presentan los valores más bajos, tales como la Ciudad de México quien en porcentajes solo mantiene el 2.3% de población en esta condición, le siguen Nuevo León con 2.5%, Baja California con 2.6% y finalmente Coahuila con 2.9%.





Mapa 11. Población analfabeta. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

En el primer capítulo se hace referencia a los enfoques de la vulnerabilidad social, en donde se hace un énfasis en la acumulación de activos para poder hacer frente a los problemas de pobreza. De esta manera, el índice de rezago educativo contempla un indicador que identifican a la población que no cuenta con educación profesional (Licenciatura o algún posgrado)¹².

Considerar estos indicadores tiene como objetivo identificar población que presente dificultades para el acceso a un empleo con una buena remuneración o empleos estables dados las condiciones de educación que presentan.

¹² Para este indicador se contempló la población con licenciatura, posgrado, normalistas y técnicos superiores universitarios





Los resultados a nivel estatal muestran que existen a nivel nacional porcentajes 70%, es decir, en todos los estados existe menos del 30% de población profesionalista o que cuenta con algún posgrado.

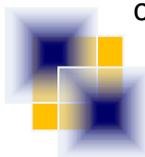
Para evidenciar los estados con porcentajes más altos, se presenta el Mapa No. 12, donde nuevamente los estados de la Región Sur ostentan los porcentajes más elevados con 89.7% para Chiapas y 89.6% en Oaxaca. Otros estados que presentan porcentajes mayores a 87% son Guerrero, Michoacán y Guanajuato. Los porcentajes más bajos los presenta nuevamente la Ciudad de México con un 71.8% de su población.

Mapa 12. Población de 18 y más sin estudios profesionales. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Otro indicador que integra este índice es el que evidencia a la población que no cuenta con ningún grado de escolaridad. Para ello, se presenta el Mapa No. 13 donde es posible identificar solo dos estados que concentran los porcentajes más altos, estos son Chiapas con el 12.4% y Guerrero con 8.6%.





Mapa 13. Población sin escolaridad. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Otros estados que muestran porcentajes mayores al 4.3% son Oaxaca, Veracruz, Guanajuato, Hidalgo, Puebla y Campeche. Los estados con menores porcentajes son la Ciudad de México con apenas el 1.2%, Nuevo León con 1.3%, Coahuila con 1.4%, Sonora con 1.6% y Aguascalientes con 1.7%.

Referente a los resultados generales del Índice de rezago educativo, a nivel municipal se presenta un total de 893 municipios con niveles altos de rezago educativo, esto corresponde a un 36.36% de los municipios a nivel nacional. Los datos se muestran en la Tabla No. 12.

Si bien la estadística muestra que un tercio de la población nacional presenta condiciones de rezago educativo, existe otro tercio de la población que muestra condiciones intermedias. El porcentaje total de los municipios en categoría intermedia de rezago educativo suman el 36.39%, lo que representa sumados con los municipios con porcentajes altos un 72.75% del total de población nacional.





Tabla 12. Cuadro resumen rezago educativo

Rezago educativo					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	138	518	907	731	162
Porcentaje	5.62	21.09	36.93	29.76	6.60

Fuente: Elaboración propia

Los estados que concentran mayor número de municipios en rezago educativo son Oaxaca con 332 de sus 570 municipios, Chiapas con 93 de 118 Guerrero con 64 de 81 y Yucatán con 57 de 106 municipios. En contraste, los municipios con los niveles más bajos de rezago educativo son la Ciudad de México con 15 de sus alcaldías en categoría muy bajo y una en bajo, además de Baja California con 4 de 5 municipios en categoría baja y uno en muy bajo. Los resultados pueden consultarse en la Tabla No. 13.

Los municipios con niveles más altos de rezago a nivel nacional son Cochoapa el Grande, Coicoyán de las Flores y San Simón Zahuatlán en Oaxaca además de Tehuipango y Mixtla de Altamirano en Veracruz.

En contraste, las demarcaciones con niveles más bajos son la alcaldía de Benito Juárez en Ciudad de México, San Pedro Garza García en Nuevo León, Corregidora en Querétaro, San Sebastián Tutla en Oaxaca, la alcaldía de Miguel Hidalgo en Ciudad de México, el municipio de Metepec en el estado de México y la alcaldía de Coyoacán nuevamente en Ciudad de México.

Para identificar la localización espacial de los municipios con rezago educativo y aquellos que no presentan porcentajes altos de población en esta condición se presenta el Mapa No. 14, donde la mayor parte de los municipios con muy altos niveles de rezago se presentan en la Región de los Altos y Centro de Chiapas y en la zona sur de Oaxaca, una vez más vinculándose con municipios con relieves pronunciados y de poca accesibilidad.

Otro conjunto de municipios con altos niveles se observa en la parte sur de la Sierra Madre Occidental, en la zona limítrofe entre Nayarit y Durango. De la misma forma, Guerrero muestra municipios con rezago educativo en la parte de la Sierra Madre del Sur así como también en la Sierra Madre Occidental, en la parte sur y en las parte altas entre Veracruz, Puebla e Hidalgo, lo que corresponde a la Región de la Huasteca.

Los municipios con nivel alto de rezago educativo se distribuyen a lo largo de las zonas montañosas salvo el caso de los municipios de Yucatán, los cuales presentan una relación directa con otro factor geográfico llamado accesibilidad, la cual esta estrechamente relacionada con la presencia de amplias zonas de selva dentro de la Región de la Península de Yucatán.

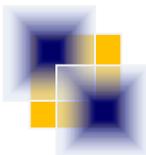




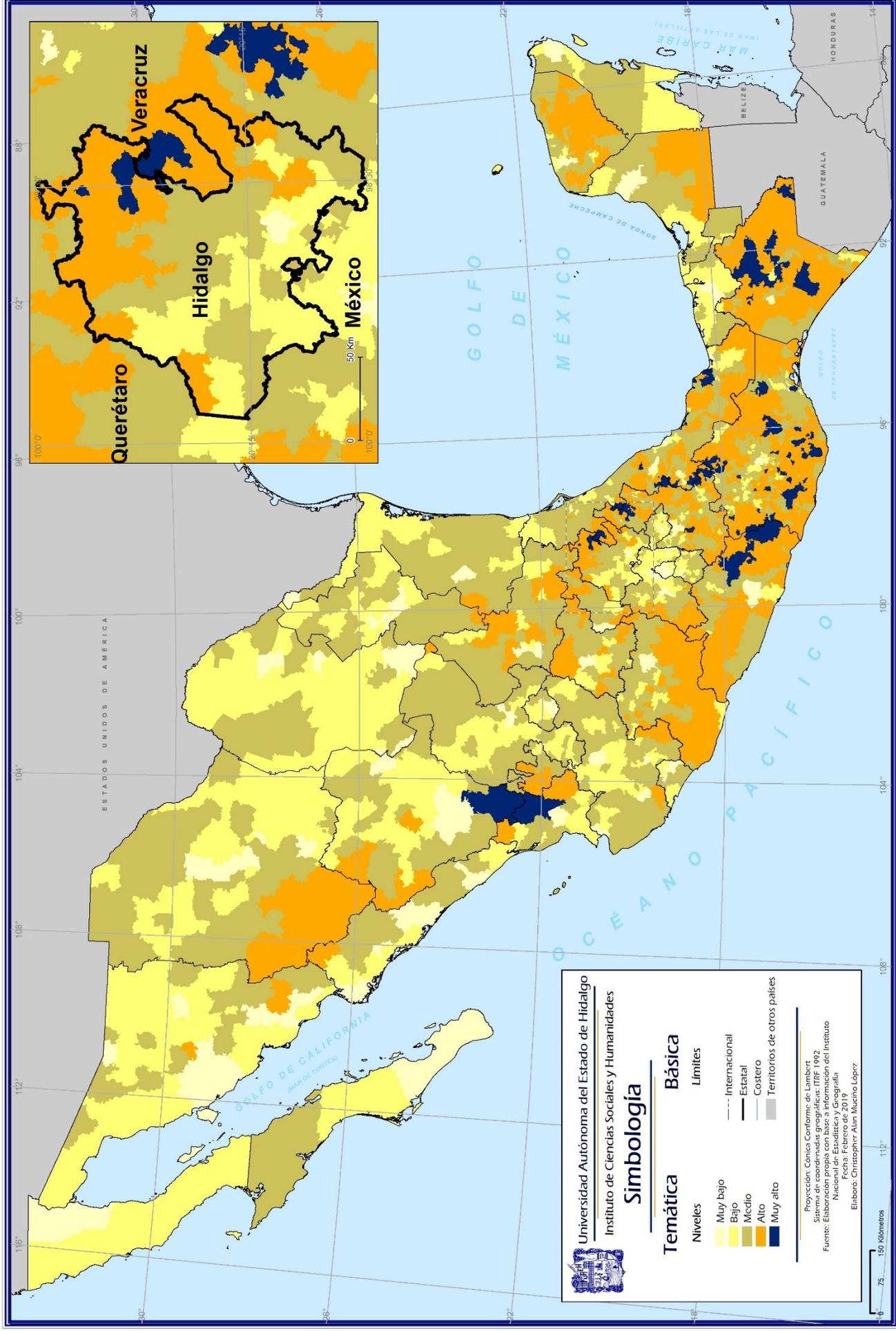
Tabla 13. Rezago educativo por estados

Rezago educativo								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	1	6	4	0	0
Baja California	5	0	0	1	4	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	2	2	1	0	0
Campeche	11	2	18	1	3	5	2	0
Coahuila	38	0	0	5	22	11	0	0
Colima	10	0	0	2	3	5	0	0
Chiapas	118	93	79	1	3	21	65	28
Chihuahua	67	14	21	3	23	27	14	0
Ciudad de México	16	0	0	15	1	0	0	0
Durango	39	5	13	2	17	15	4	1
Guanajuato	46	13	28	1	6	26	13	0
Guerrero	81	52	64	1	3	25	39	13
Hidalgo	84	28	33	2	28	26	25	3
Jalisco	125	6	5	5	40	74	6	0
México	125	14	11	12	63	36	14	0
Michoacán	113	36	32	2	9	66	36	0
Morelos	33	0	0	2	17	14	0	0
Nayarit	20	3	15	1	9	7	2	1
Nuevo León	51	1	2	7	23	20	1	0
Oaxaca	570	332	58	21	46	171	262	70
Puebla	217	106	49	5	21	85	84	22
Querétaro	18	6	33	2	2	8	6	0
Quintana Roo	9	0	0	1	4	4	0	0
San Luis Potosí	58	16	28	1	7	34	16	0
Sinaloa	18	1	6	4	6	7	1	0
Sonora	72	2	3	5	48	17	2	0
Tabasco	17	0	0	1	10	6	0	0
Tamaulipas	43	2	5	4	13	24	2	0
Tlaxcala	60	1	2	12	30	17	1	0
Veracruz	212	99	47	13	20	80	75	24
Yucatán	106	60	57	1	7	38	60	0
Zacatecas	58	1	2	2	22	33	1	0

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el rezago educativo dentro del territorio del estado de Hidalgo se presenta en la los municipios de la zona norte, relacionados con la presencia de relieve pronunciado y poca accesibilidad. Para este estado se tiene un total de 28 municipios con niveles altos, de los cuales 3 presentan condiciones en la categoría de muy alto nivel, estos son Jaltocán, Calnali, Yahualica, Huehuetla y La Misión, pertenecientes a las regiones de la Huasteca y Sierra Alta de Hidalgo. En tanto los municipios con niveles más bajos los concentra Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Actopan y Atitalaquia.







Población con discapacidad

La discapacidad en las personas puede ser de carácter motriz, sensitivo, intelectual y mental, por lo que una persona que presenta alguna condición de discapacidad presentará una desventaja en relación a la población que no la padece, por lo que las condiciones de vida serán más complejas y las oportunidades de mejora serán menores.

Para la construcción del índice se propone agrupar ocho variables en relación a la temática de la discapacidad de las cuales cuatro parten de los tipos de discapacidad que prevalecen en la población.

El primer indicador hace referencia a la discapacidad motriz que agrupa a las personas que presentan una discapacidad por invalidez y por motricidad. Con base a la definición de (INEGI, 2013), las personas que tienen una limitación para caminar y moverse presentan dificultades para desplazarse, flexionar extremidades inferiores y subir o bajar escalones, debido a la falta total o parcial de piernas o a la inmovilidad de las mismas.

Otro indicador que se propone es la identificación de población con discapacidad sensitiva, que engloba tres limitaciones. A continuación se presentan las definiciones sobre este tipo de discapacidades:

- Discapacidad para escuchar: Dificultad para percibir y discriminar sonidos. Incluye la pérdida total de la capacidad para oír, así como la debilidad auditiva en uno o en ambos oídos, aun usando aparato auditivo.
- Discapacidad para hablar o comunicarse: Dificultad para producir y transmitir mensajes a través del lenguaje oral. Incluye la pérdida o restricción del habla, así como dificultades para mantener y comprender una conversación.
- Discapacidad para ver: Dificultad para distinguir la forma, el tamaño y el color de un estímulo visual, aun usando lentes; así como la pérdida y la debilidad de la vista en uno o ambos ojos.

El indicador de población con discapacidad intelectual se fundamenta en la determinación de la población que presenta limitaciones para traer algo a la memoria, aprender nuevas tareas o habilidades y mantener la atención.

La última discapacidad a contemplar es la discapacidad mental la cual se basa en la dificultad de las funciones mentales como las relacionadas con el trastorno de la conciencia, retraso mental y las alteraciones de la conducta del individuo con otras personas en su entorno social.

La selección de los indicadores está en función de presentar alguna discapacidad que ponga en desventaja social a aquella población que la posee dado que sus oportunidades de ingreso se podrían verse afectadas en caso de que esta discapacidad impida las actividades laborales del individuo.



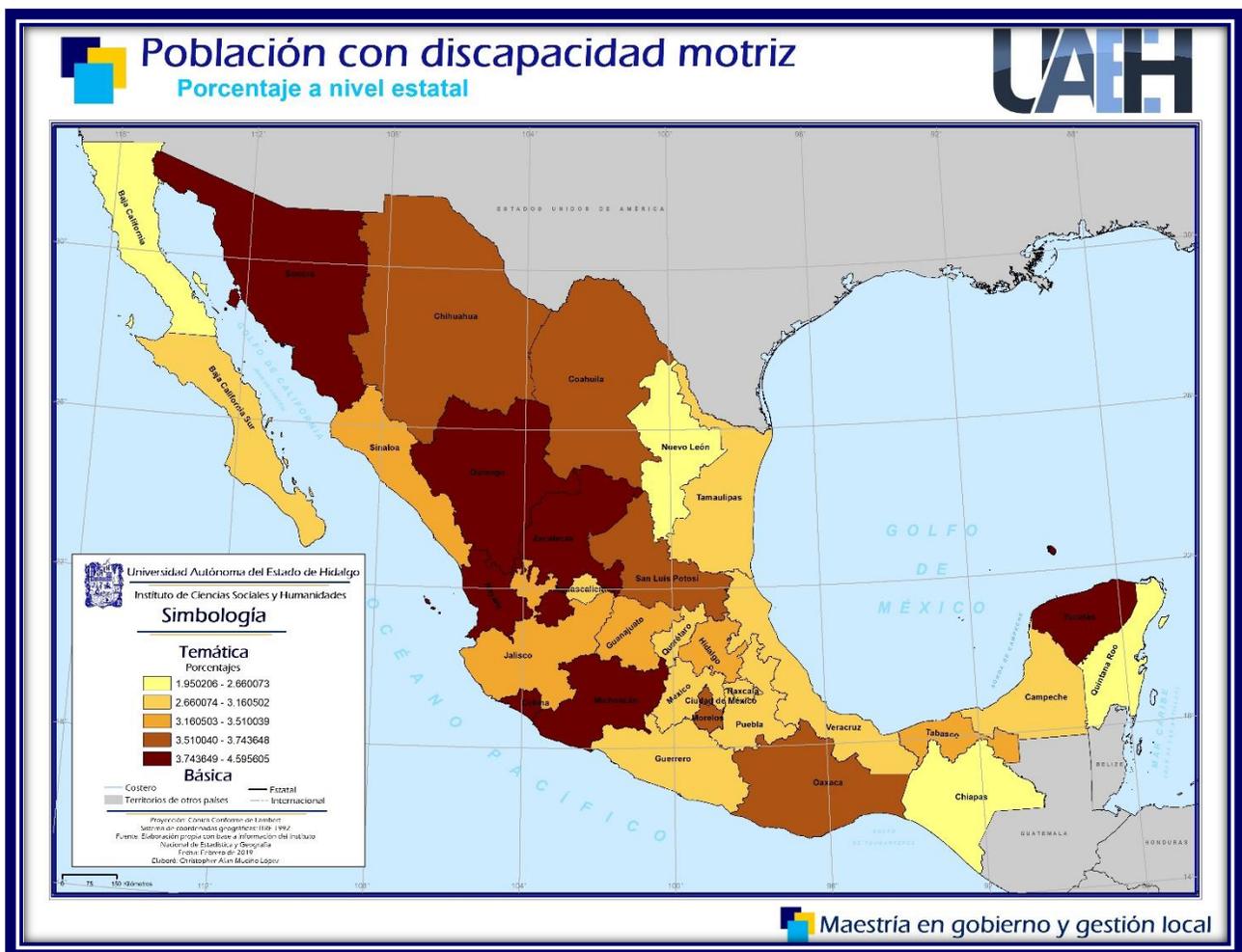


Dado que la población con discapacidad representa a nivel nacional porcentajes muy bajos, solo se exponen 3 indicadores que guardan valores más significativos.

El primero de los indicadores es el de la Población con discapacidad motriz, en donde a nivel estatal se presentan porcentajes altos en los estados de zacatecas con un 4.6%, Yucatán con un 4.3 y otros como Sonora, Nayarit, Michoacán, Durango y Colima con valores cercanos al 4%. Los resultados se muestran en el Mapa No. 15.

Los valores mas bajos los mantiene el estado de Chiapas con el 2% de su población total seguido de Quintana Roo con 2.3% y Baja California Sur y Nuevo León con 2.7% respectivamente.

Mapa 15. Población con discapacidad motriz. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia





Otra desventaja que presenta este grupo de población es muy similar a la que se identifica con la población de 60 años y más en relación a la salud en caso de no contar con algún servicio médico, por lo que el costo de terapias de rehabilitación o medicamentos corren por parte de persona o familia impactando en el ingreso. De esta manera, se consideró importante agregar la variable de la población que presenta alguna discapacidad y que no cuenta con servicios de salud.

En este sentido, el Mapa No. 16. Presenta los estados que mantiene porcentajes más altos de población con alguna discapacidad sin derechohabencia a servicios médicos proporcionados por el gobierno.

Los estados con porcentajes más altos son Michoacán con el 3.5% y Oaxaca con 3.3%. Otros estados con porcentajes significativos son Guerrero, Puebla, Veracruz y Zacatecas. En tanto los estados con porcentajes más bajos son Nuevo León, Campeche, Tamaulipas, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.

Mapa 16. Población con discapacidad sin servicios médicos. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia





Los resultados totales del índice de discapacidad muestran un total de 106 municipios con categoría alta y muy alta, lo que corresponde a un 4.31% del total de municipios a nivel nacional. Los datos se muestran en la Tabla No. 14.

Tabla 14. Cuadro resumen de discapacidad

Discapacidad					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	607	1405	338	72	34
Porcentaje	24.71	57.21	13.76	2.93	1.38

Fuente: Elaboración propia

En este indicador, el grueso de los municipios se localizan dentro de la categoría bajo y muy bajo, lo que corresponde a un total de 81.92% de los municipios a nivel nacional.

En lo que respecta a las entidades que presentan mayor número de municipios en niveles altos se tiene al estado de Oaxaca con 69 municipios, lo que corresponde a 12% del total de sus municipios. La Tabla No. 15 presenta la distribución del número de municipios por categoría y evidencia que la mayoría de los estados mantienen el total o casi todos sus municipios con porcentajes muy bajos como lo es Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Quintana Roo, Sinaloa, tabasco, Tamaulipas, Chiapas, Ciudad de México y Tlaxcala.

Los municipios con porcentajes más altos son Santiago Nezapilla, Santo Domingo Tonaltepec, San Agustín Tlacotepec, San Juan Bautista Suchitepec y Santiago del Río, todos pertenecientes al estado de Oaxaca. En contra parte, los municipios con menos porcentaje de personas vulnerables por discapacidad son Mitontic, Santiago el Pinar, Tenejapa y San Andrés Duraznal en el estado de Chiapas además de San Pedro Jaltepetongo en el estado de Oaxaca

El Mapa No. 18 muestra los resultados de manera espacial del índice de discapacidad, donde se pueden observar los municipios antes mencionados en la parte noroeste del estado de Oaxaca con límites en Puebla y algunos otros distribuidos de forma irregular y sin presentar relaciones con algún tipo de factor geográfico.

En el caso de estado de Hidalgo, los municipios que presentan los porcentajes más altos son Tlahuiltepa, Eloxochitlán, Tepetitlán, Alfajayucan y Pisaflores. Los municipios con altos porcentajes pertenecen a las regiones de Sierra Alta, Sierra baja y algunos municipios de la región del Valle del Mezquital. Los municipios con valores más bajos son Tepeapulco, Tizayuca, Calnali, San Salvador y Atitalaquia.



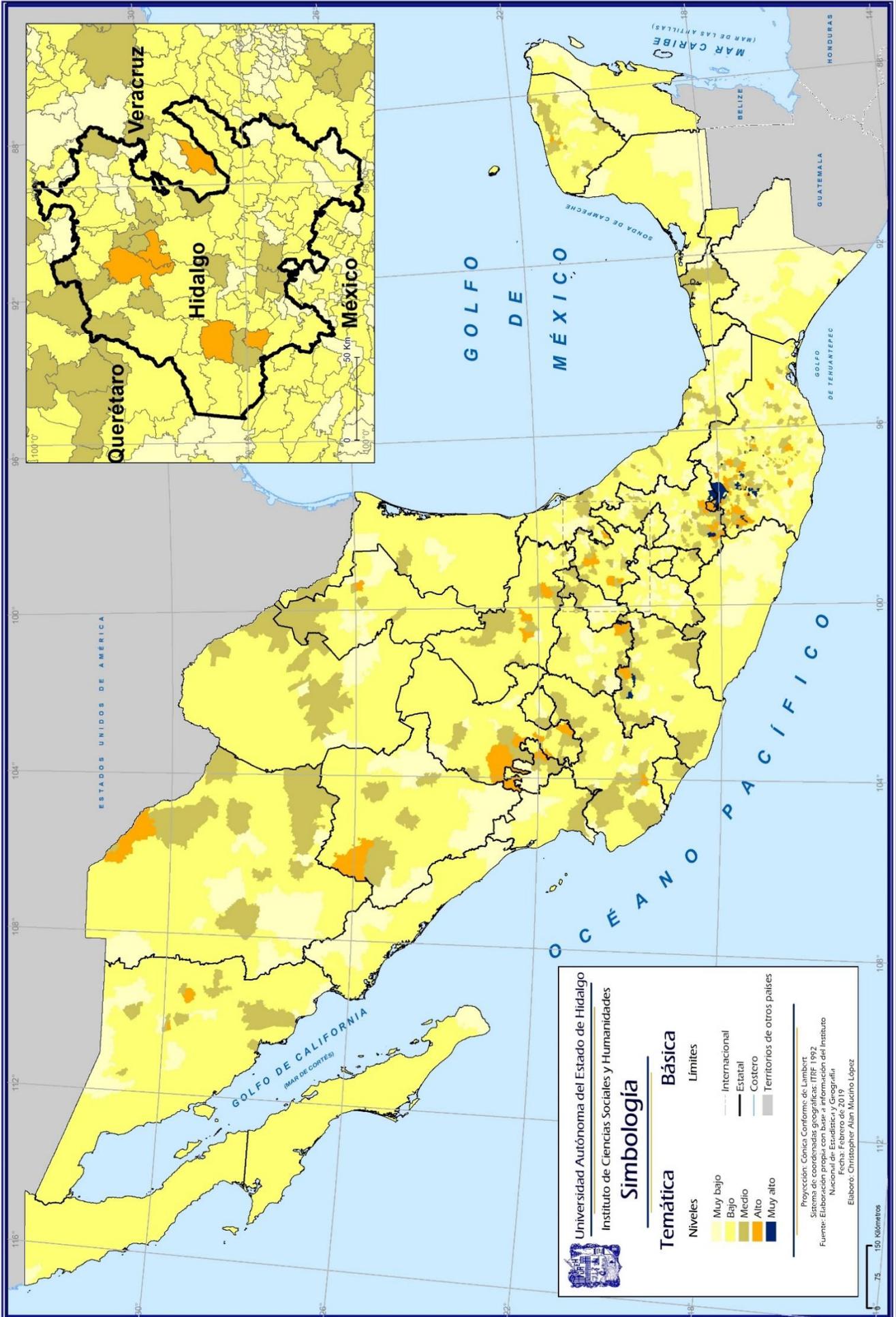


Tabla 15. Discapacidad por estados

Discapacidad								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	2	8	1	0	0
Baja California	5	0	0	1	4	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	1	4	0	0	0
Campeche	11	0	0	5	6	0	0	0
Coahuila	38	0	0	3	25	10	0	0
Colima	10	0	0	0	8	2	0	0
Chiapas	118	0	0	97	21	0	0	0
Chihuahua	67	1	1	17	36	13	1	0
Ciudad de México	16	0	0	1	15	0	0	0
Durango	39	1	3	8	25	5	1	0
Guanajuato	46	2	4	7	29	8	1	1
Guerrero	81	0	0	32	47	2	0	0
Hidalgo	84	4	5	13	54	13	4	0
Jalisco	125	2	2	14	79	30	2	0
México	125	0	0	45	78	2	0	0
Michoacán	113	3	3	12	68	30	1	2
Morelos	33	0	0	3	26	4	0	0
Nayarit	20	0	0	3	13	4	0	0
Nuevo León	51	1	2	14	30	6	1	0
Oaxaca	570	69	12	131	266	104	41	28
Puebla	217	10	5	56	120	31	7	3
Querétaro	18	0	0	5	8	5	0	0
Quintana Roo	9	0	0	6	3	0	0	0
San Luis Potosí	58	3	5	5	40	10	3	0
Sinaloa	18	0	0	6	12	0	0	0
Sonora	72	2	3	12	48	10	2	0
Tabasco	17	0	0	3	12	2	0	0
Tamaulipas	43	0	0	3	38	2	0	0
Tlaxcala	60	0	0	17	42	1	0	0
Veracruz	212	1	0	62	137	12	1	0
Yucatán	106	2	2	17	68	19	2	0
Zacatecas	58	5	9	6	35	12	5	0

Fuente: Elaboración propia







Vulnerabilidad por género

La preocupación por una justicia social en clave de “igualdad de género” irrumpe en la agenda de las políticas públicas de manera paralela al posicionamiento del poder público contra el fenómeno de la “discriminación intergrupal” (Barrere, 2010)

Este enfoque permite ampliar la perspectiva de la desigualdad de género mediante el análisis o presentación de factores o condiciones que en caso de presentarse, coloquen a una persona en un grado mayor de desigualdad con respecto a otra. Es decir, un análisis de las dimensiones que posee una persona y que podrían desfavorecer más respecto a otra que no las presenta.

La interseccionalidad de género se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder (Viveros, 2016)

Comienza con la premisa de que la gente vive identidades múltiples, formadas por varias capas, que se derivan de las relaciones sociales, la historia y la operación de las estructuras del poder (Symington, 2004)

Este enfoque revela que las desigualdades son producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, discapacidad y situación socio-económica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio (La Barbera M. , 2016).

El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades (Symington, 2004).

En este sentido, se pretende realizar un índice que permita la medición de la interseccionalidad de género que se vincule con altos niveles de desigualdad. El análisis contempla solo la población femenina que funge como una categoría de desigualdad más la presencia de alguna discapacidad, ser adulta mayor, contar con poco ingreso, pertenecer a un grupo étnico y tener nula o baja escolaridad.

La presencia de estos factores aumenta la desigualdad de género no solo por parte de los hombres hacia las mujeres, sino también entre ellas mismas.

El índice de vulnerabilidad por género se encuentra integrado por seis variables que guardan una vinculación entre la desigualdad de género y el enfoque de la interseccionalidad, por lo que busca identificar población femenina que por determinada condición se vea vulnerable a en situación de pobreza.

A continuación se muestran los principales resultados a nivel estatal de los indicadores más significativos para posteriormente dar paso a los resultados generales a nivel municipal de este índice.



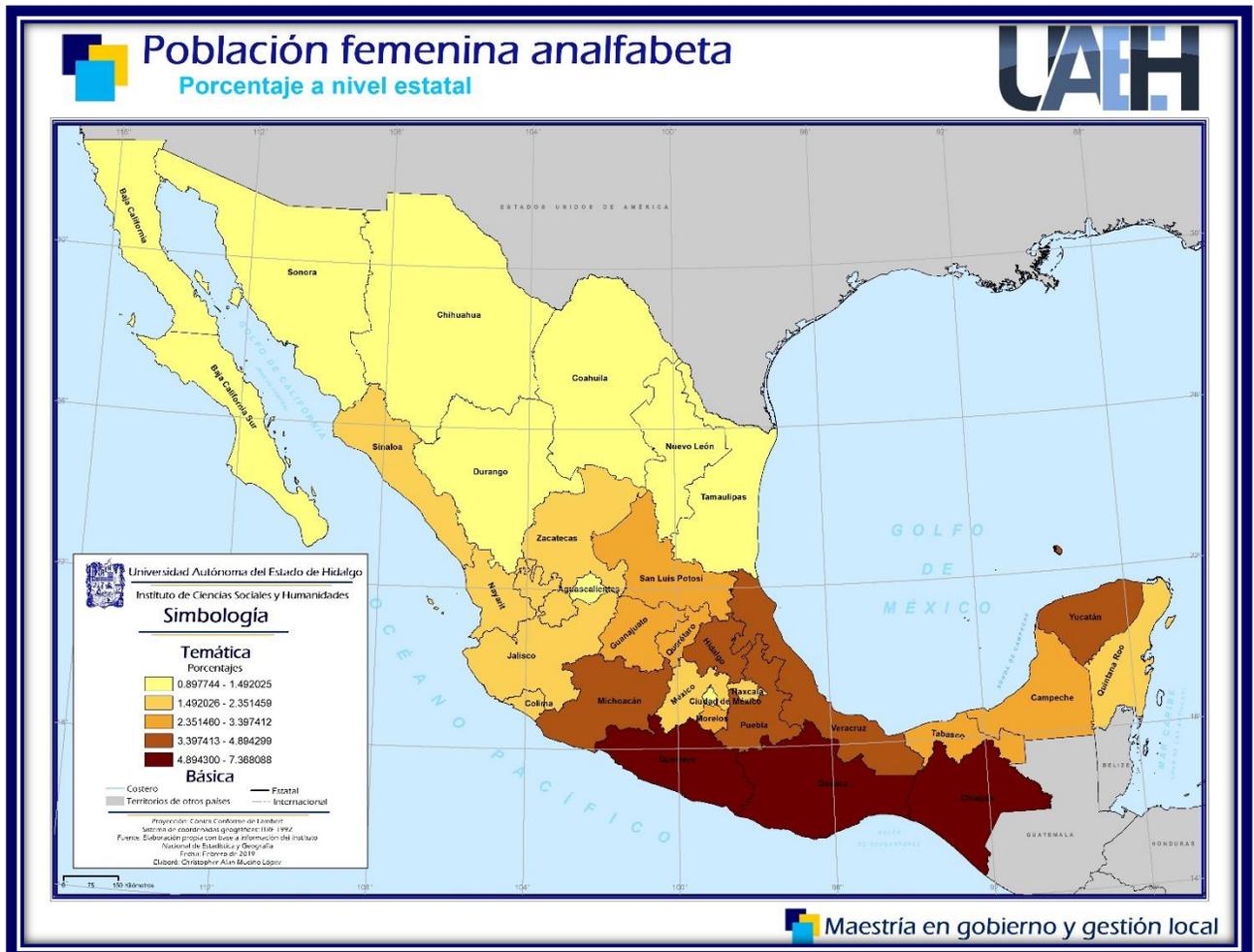


Respecto al indicador de población femenina analfabeta, los estados que muestran mayores porcentajes son los estados pertenecientes a la Región Sur, donde el estado de Chiapas encabeza la lista con el 7.4% del total de población femenina, seguido de Oaxaca con 7.2% y Guerrero con el 6.5%.

Otros estados con porcentajes alto en relación a los antes nombrados son Veracruz, Michoacán, Yucatán, Hidalgo y Puebla con valores superiores al 3.3%. El Mapa No. 19 muestra la distribución de los porcentajes por entidad.

Los valores más bajos los conservan todos los estados fronterizos del norte, Baja California Sur, Durango, Aguascalientes y la Ciudad de México.

Mapa 19. Población femenina analfabeta. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

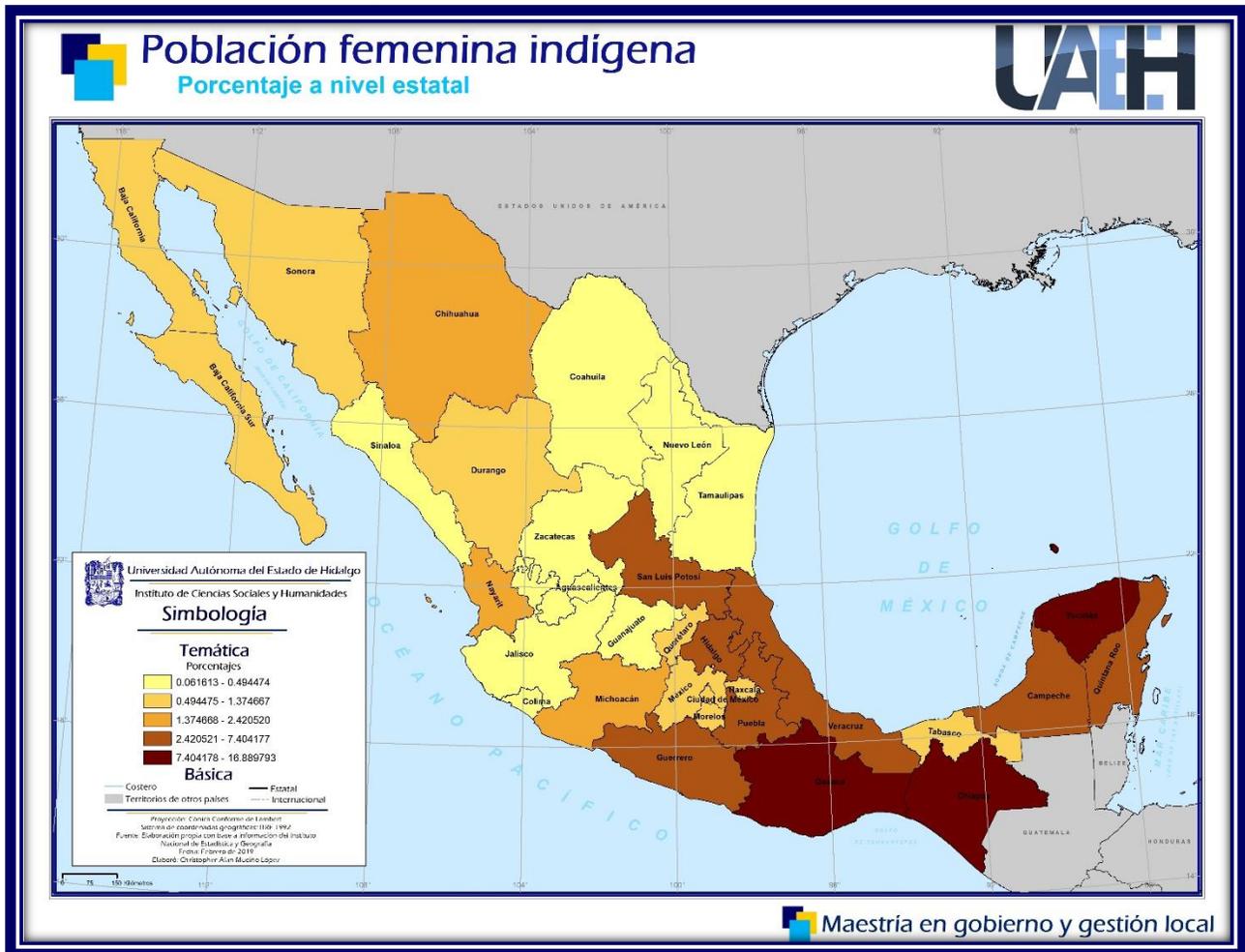




Respecto al indicador de población femenina indígena, el Mapa No. 20 muestra los resultados a nivel estatal de este indicador, donde nuevamente el estado de Oaxaca encabeza la lista con un total de 16.9% seguidos de Yucatán y Chiapas con 13.9 % y 13.5% respectivamente.

En cuanto a los valores más bajos, Zacatecas, Guanajuato, Coahuila y Aguascalientes presentan apenas un 0.01% de su población femenina que forma parte de un grupo étnico. Otros estados con bajos niveles son Colima y Jalisco con 0.3 y Nuevo León con 0.5.

Mapa 20. Población femenina indígena. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Dentro del índice de vulnerabilidad por género se agregaron indicadores que evidencien el ingreso que presenta la población femenina a nivel nacional, estos indicadores identifican la población femenina que labora pero que no recibe ingresos y la población femenina que gana menos de dos salarios mínimos al mes.





La intensión de agregar estas variables radica en la necesidad de poder cuantificar el ingreso que presentan las mujeres, ya que este es un elemento fundamental para poder hacer frente a cualquier tipo de crisis que lleve a una mujer a caer en pobreza.

Los resultados del primer indicador se muestran en el Mapa No. 21, donde los estados de Oaxaca y Chiapas mantienen los porcentajes más altos, el primero con un 4.9% y el segundo con 4.1% de la población femenina que labora sin recibir ninguna remuneración.

Otros estados que mantienen población en esta condición con porcentajes altos son Tlaxcala, Puebla, Yucatán, Hidalgo y Guerrero con valores superiores al 2.6%. En tanto los valores más bajos los presentan todos los estados de la frontera norte, además de Sinaloa, Quintana Roo y la Ciudad de México.

Mapa 21. Población femenina que labora pero no recibe ingreso. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia





Respecto al indicador de ingreso que identifica mujeres con ganancias menores a dos salarios mínimos al mes, los estados que mantienen porcentajes altos son Tlaxcala con el 20.5%, Yucatán con 18.8 e Hidalgo con 18.6%. Dentro del Mapa No. 22 se muestran otros estados con porcentajes mayores a 16.3% como lo es San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Puebla, Michoacán, Guerrero, Colima y Morelos.

Los estados con menor porcentaje son Baja California, Baja California Sur, Nuevo León y Quintana Roo con valores menores a 11.4% del total estatal.

Mapa 22. Población femenina que gana menos de dos salarios mínimos al mes. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a los resultados generales del índice de vulnerabilidad por género, estos muestran un total de 567 municipios a nivel nacional con alto y muy alto porcentaje de población femenina vulnerable, lo que representa un total de 23.08% del total de municipios a nivel nacional.





Los resultados se muestran en la Tabla No. 16, donde también se muestran los municipios con los niveles más bajos, los cuales representan un total de 43.64% del total de municipios, lo que corresponde a 1072 demarcaciones.

Tabla 16. Cuadro resumen de vulnerabilidad por género

Vulnerabilidad por género					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	327	745	817	337	230
Porcentaje	13.31	30.33	33.27	13.72	9.36

Fuente: Elaboración propia

Las entidades que concentran el mayor número de municipios con población femenina vulnerable son Oaxaca con 325 municipios de sus 570 y Guerrero con 34 demarcaciones. Otras entidades con niveles altos de población femenina vulnerable son Chiapas con el 38% y Puebla con el 35% de sus municipios.

Las entidades con menor número de mujeres vulnerables son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Ciudad de México y Sinaloa, con todos sus municipios en categorías muy baja y baja vulnerabilidad. La Tabla No. 17 presenta la distribución de los municipios dentro de las cinco categorías.

Los municipios con los niveles más altos son Santo Domingo Tonaltepec, Santa María Apazco, San Juan Diuxi, Santa María Lachixío y Santa Catarina Yosonotú, todos pertenecientes al estado de Oaxaca. En contraste, los municipios con valores más bajos de vulnerabilidad por género son Acuña en Coahuila, Ahumada en Chihuahua, Jesús María en Aguascalientes, en Benjamín Hill en Sonora y San Felipe en Yucatán.

La distribución de los municipios observada en el Mapa No. 23 de los municipios con mayor porcentaje de mujeres vulnerables guarda una relación directa con la presencia de las Sierras Madre oriental, del Sur, de Chiapas y Occidental.

En el caso de la Sierra Madre oriental, los municipios con niveles altos se localizan en la Región de la Huasteca y en la parte sur de la sierra, en las zonas limítrofes con Oaxaca, Puebla y Veracruz, lo que corresponde a las regiones Cañada de Oaxaca y Montañas de Veracruz y Tehuacán y Sierra Negra de Puebla.

En la región Sur, la distribución se da en los límites de Guerrero y Oaxaca, dentro de las Regiones de la Mixteca y de La Montaña. En el estado de Chiapas, en las regiones de Los Altos, Norte, Selva y Frontera.





Tabla 17. Vulnerabilidad de género por estados

Vulnerabilidad por género								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	11	0	0	0	0
Baja California	5	0	0	4	1	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	4	1	0	0	0
Campeche	11	0	0	1	5	5	0	0
Coahuila	38	0	0	22	15	1	0	0
Colima	10	0	0	9	1	0	0	0
Chiapas	118	45	38	1	11	61	22	23
Chihuahua	67	6	9	26	23	12	6	0
Ciudad de México	16	0	0	8	8	0	0	0
Durango	39	1	3	5	25	8	1	0
Guanajuato	46	0	0	7	28	11	0	0
Guerrero	81	34	42	0	8	39	21	13
Hidalgo	84	14	17	13	30	27	13	1
Jalisco	125	2	2	29	79	15	2	0
México	125	0	0	18	80	27	0	0
Michoacán	113	4	4	2	34	73	4	0
Morelos	33	0	0	7	19	7	0	0
Nayarit	20	1	5	7	9	3	1	0
Nuevo León	51	0	0	25	23	3	0	0
Oaxaca	570	325	57	7	50	188	165	160
Puebla	217	75	35	3	30	109	54	21
Querétaro	18	0	0	3	8	7	0	0
Quintana Roo	9	0	0	2	3	4	0	0
San Luis Potosí	58	6	10	6	23	23	6	0
Sinaloa	18	0	0	9	9	0	0	0
Sonora	72	0	0	34	35	3	0	0
Tabasco	17	0	0	4	12	1	0	0
Tamaulipas	43	0	0	16	24	3	0	0
Tlaxcala	60	0	0	16	36	8	0	0
Veracruz	212	43	20	11	62	96	31	12
Yucatán	106	11	10	9	22	64	11	0
Zacatecas	58	0	0	8	31	19	0	0

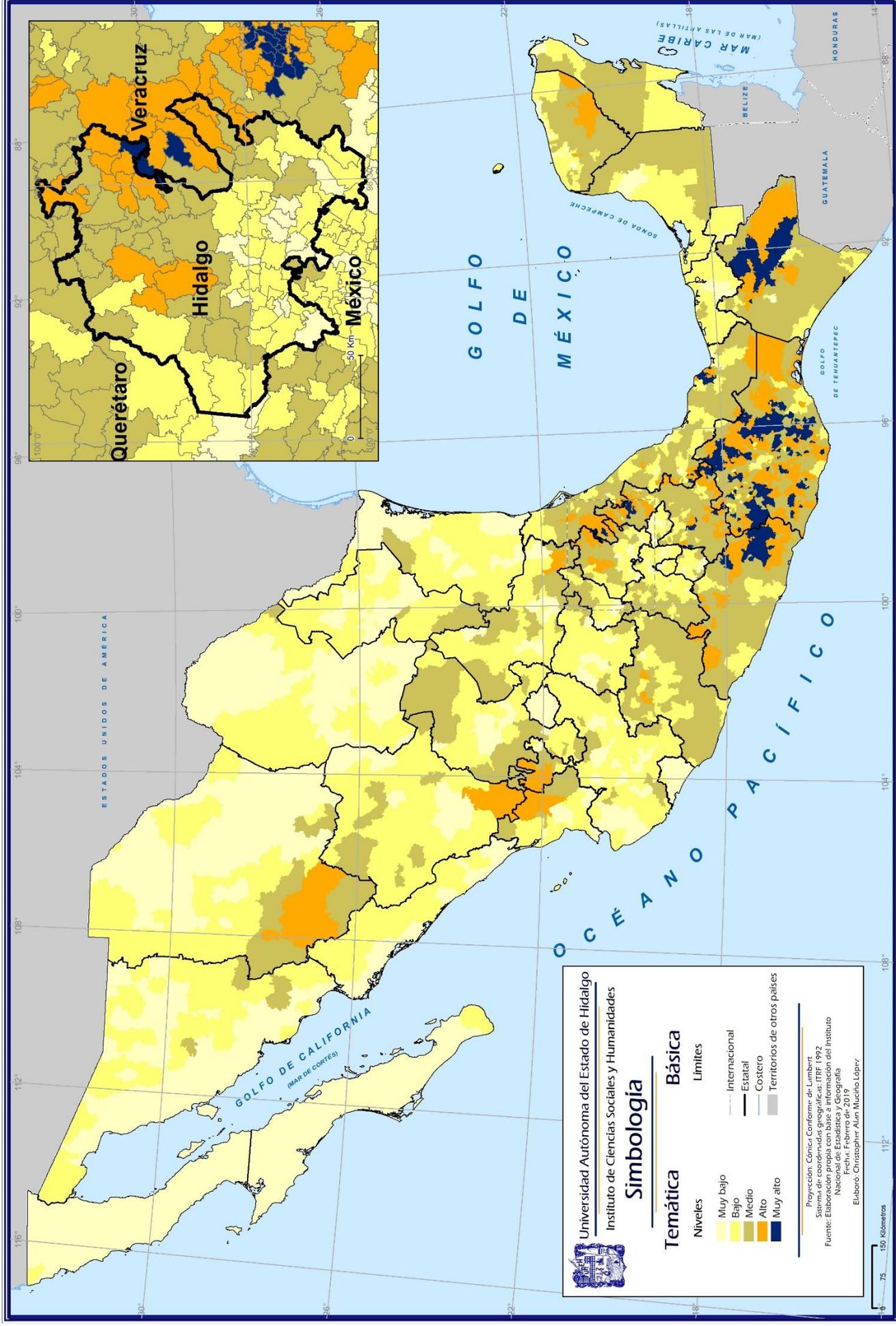
Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al estado de Hidalgo, los municipios con mayor población de mujeres vulnerables son Xochiatipan, Yahualica, Huautla, San Felipe Orizatlán y Jaltocán, localizados en las regiones de la Huasteca, Sierra Baja y al Norte del Valle del Mezquital. En tanto los municipios con menor nivel de vulnerabilidad son Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Zapotlán de Juárez, Epazoyucan y Tepeapulco, municipios en su mayoría urbanos.





Vulnerabilidad por género





Precarización laboral

Las condiciones de pobreza en la sociedad están asociada a la falta de oportunidades que presenta la población en edad de trabajar para poder insertarse en un empleo con una adecuada remuneración y que le prevea de prestaciones que puedan mejorar dicha condición.

Fruto de múltiples problemáticas tanto globales como nacionales, la economía de México no ha podido crecer al ritmo en que se requiere para la generación de empleos formales, por lo que gran parte de la población ocupada en nuestro país se ha tenido que conformar ocupándose en empleos de mala calidad.

La falta de empleo ha sido, por muchos años, el problema social más grave de México. La carencia de empleo es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Este fenómeno de escasez de empleo, aunado a las diferencias salariales de México con Estados Unidos explica, en gran medida, el fenómeno migratorio de mano de obra mexicana a ese país. La oleada migratoria, aunque no puede considerarse un fenómeno nuevo, ha adquirido mayores proporciones y algunas características diferentes a las de las anteriores (Ruiz & Ordaz, 2011)

Una persona desempleada se ve forzada a tomar un trabajo para sobrevivir, sin importar la calidad de éste, la problemática del mercado laboral mexicano estará pues en el subempleo, más que en el desempleo abierto. Si bien el concepto de subempleo es ambiguo e incluso controversial, este término nos indica en qué medida el empleo no es de calidad, ya sea medido en ingresos o en horas trabajadas (Hernández Licona, 2000).

Para la conformación del índice de precarización laboral se ocuparon variables de la base de datos "Personas" de la muestra censal, seleccionando toda aquella persona que mencionó haber laborado por lo menos una hora en el momento en que se levantó del censo. Con ello, la base de datos se limitó a concentrar solo a la población ocupada para la obtención de las variables a ocupar dentro de los indicadores.

Dentro del índice de precarización laboral se ubican todas aquellas personas que en su trabajo no reciben ningún tipo de prestación laboral, que va desde contar con servicios de salud, aguinaldo, ahorro para el retiro y vacaciones con goce de sueldo.

En este sentido, el Mapa No. 24. Muestra los estados con porcentajes altos de población ocupada que no recibe aguinaldo, siendo el estado de Hidalgo el que concentra un total de 38.6% de su población ocupada sin esta prestación, seguido de Tlaxcala, Michoacán y Puebla con 38.4%, 38.3% y 37.6% respectivamente.

Otros estados con porcentajes mayores al 26.7% son Veracruz, Nayarit, Zacatecas, San Luis Potosí, Colima, Morelos, Tabasco y el Estado de México. En contraparte, los estados con menores niveles de población ocupadas sin aguinaldo son Coahuila y Chihuahua con 22.9% y 22.6% de su población, además de Baja California, Nuevo León, Yucatán y la Ciudad de México.





Mapa 24. Población ocupada sin aguinaldo. Porcentaje a nivel estatal

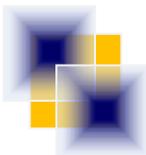


Fuente: Elaboración propia

El Artículo 123 constitucional menciona que los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917).

Aun cuando es un mandato constitucional, los salarios en nuestro país no cubren dicho objetivo planteado en la constitución, más aún, existe población que labora pero no recibe ningún pago.

En este sentido, los resultados a nivel estatal aparecen en el Mapa No. 25, donde se muestra que la región Sur del país presenta la mayor cantidad de población ocupada que trabaja pero que no recibe pago alguno. Chiapas es el estado que concentra el mayor porcentaje el cual es de un 27.5% del total de su población ocupada, seguido del 24.7% de Oaxaca y el 21.2% de Guerrero.





Mapa 25. Población ocupada sin ingresos. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Los estados que presentan porcentajes por arriba del 8.39% son Michoacán, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí, Campeche, Yucatán, Veracruz, Zacatecas y Durango. En tanto los estados con menores porcentajes son Ciudad de México con el 1.8% a la par de Baja California, Sonora con 2.4%, Nuevo León con 2.6% y Coahuila con 2.7%.

En la categoría de ingresos y horas laboradas se contempla la población que labora por determinados rangos de horas y que presenta ingresos por su trabajo en determinados rangos de salarios mínimos mensuales.

El Artículo 123 de la Constitución Política en su fracción II y que en su fracción IV determina un día de descanso por cada seis laborados, por lo que se tomó como parámetro de referencia 48 horas como máximo a trabajar por semana. De este modo la población ocupada que labore más de 48 horas se tomará como indicador de precarización laboral.

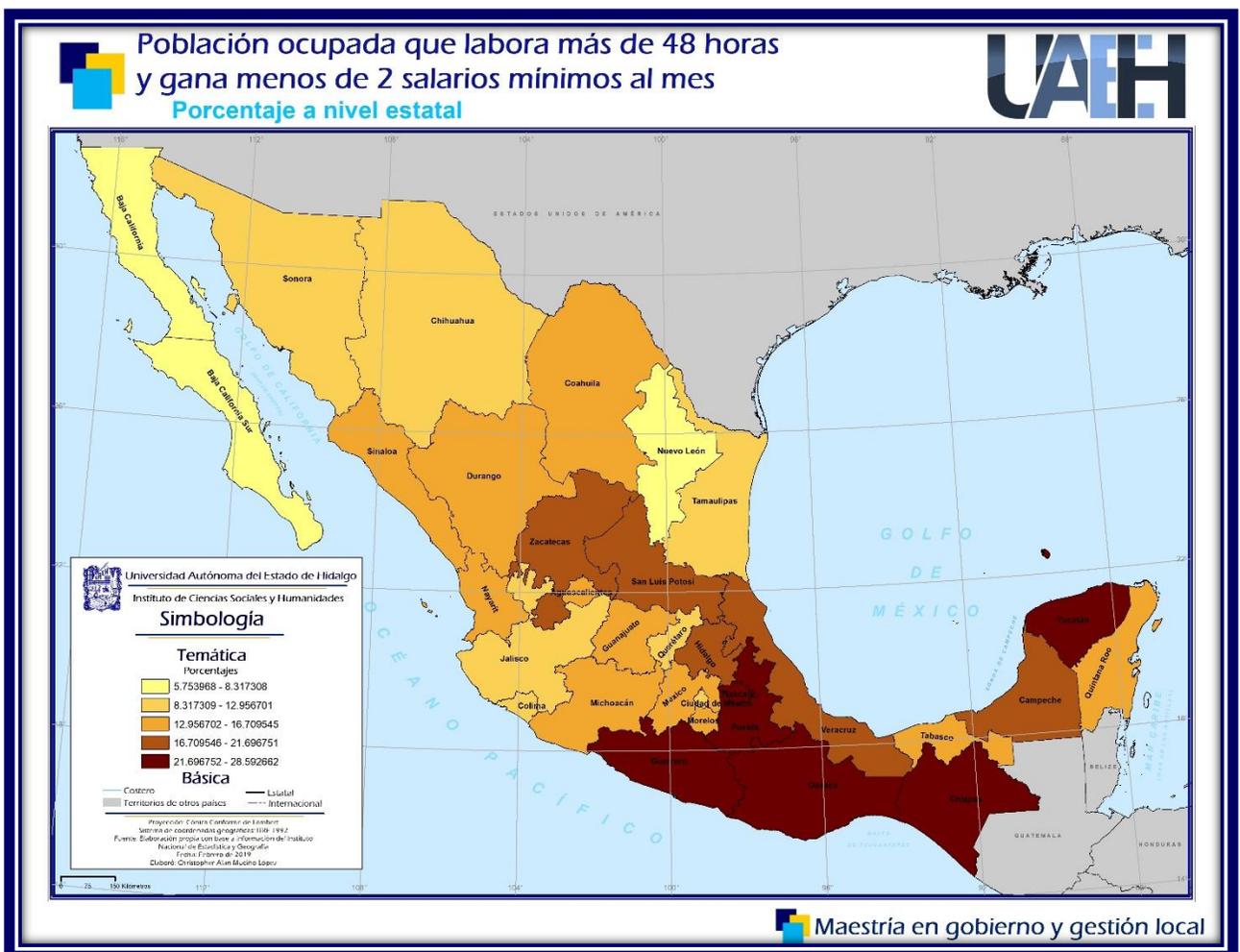




Una de las medidas que se han utilizado para medir el subempleo es la *Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación*, que es el porcentaje de los ocupados que trabajan menos de 35 horas a la semana por condiciones de mercado, que trabajan más de 35 Horas pero que perciben menos de un salario mínimo, o que trabajan más de 48 y que perciben menos de dos salarios mínimos (Hernández Licona, 2000).

De esta manera, se agrega un indicador con referencia a la población ocupada que labora más de 48 horas a la semana, basado en la *Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación*, donde mediante una relación proporcional se busca identificar la población ocupada que labora más de 48 horas a la semana y gana menos de dos salarios mínimos. Los resultados se muestran en el siguiente mapa.

Mapa 26. Población ocupada que labora más de 48 horas y gana menos de 2 salarios mínimos al mes. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia





Los resultados a nivel estatal muestran que Chiapas ostenta el porcentaje de población ocupada que labora más de 48 horas y percibe menos de dos salarios mínimos al mes con un total de 28.6%, lo que representa poco más de la cuarta parte de la población con esta condición laboral. Otros estados con porcentajes superiores al 21.6% son Puebla con 24.2%, Yucatán con 24.1, Oaxaca con 23.2, Tlaxcala con 22.9 y Guerrero con 22.7.

Las entidades con porcentajes más bajos son Baja California con 5.8%, Baja California Sur con 8.3% y Jalisco con el 9.9% de población con esa condición laboral.

Los resultados a nivel municipal del Índice de precarización laboral se muestran en la Tabla No. 18, donde el número de municipios con niveles altos y muy altos haciende a 498, es decir, 20.27% de la población, correspondiente a la quinta parte de la población a nivel nacional con empleos precarios.

Tabla 18. Cuadro resumen de precarización laboral

Precarización laboral					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	821	586	551	312	186
Porcentaje	33.43	23.86	22.43	12.70	7.57

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que una tercera parte de la población se mantiene en empleos ya sea bien remunerados o con prestaciones laborales que le permitan solventar alguna situación de crisis, esta población corresponde al 33.43% con niveles muy bajos de precariedad laboral. Además, existe un 23.86% de la población con niveles bajos, lo que sumado al porcentaje de la categoría muy baja correspondería a un 57.29% de la población total ocupada, lo que representa más de la mitad de la población a nivel nacional.

Las entidades que presenta el mayor número de municipios con niveles altos de precariedad laboral son Oaxaca con 303 municipios, Chiapas con 63 y Guerrero con 38 municipios. Los resultados se muestran en la Tabla No. 19, donde también se observan los estados con municipios dentro de la categoría bajo y muy bajo nivel de precariedad laboral.

Los municipios con niveles más altos son Santa María Pápalo, Santiago Ixcuintepic, Santa María Texcatitlán, Santo Domingo Roayaga y San Juan Petlapa, todos pertenecientes al estado de Oaxaca. Por el contrario, los municipios con mejores indicadores son San Nicolás y Güémez en Tamaulipas, San Miguel de Horcasitas y Carbó en Sonora y Omealca en Veracruz.





Tabla 19. Precarización laboral por estados

Precarización laboral								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	9	2	0	0	0
Baja California	5	0	0	2	3	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	2	3	0	0	0
Campeche	11	0	0	3	5	3	0	0
Coahuila	38	0	0	26	11	1	0	0
Colima	10	0	0	7	3	0	0	0
Chiapas	118	63	53	13	19	23	32	31
Chihuahua	67	8	12	25	17	17	5	3
Ciudad de México	16	0	0	4	12	0	0	0
Durango	39	6	15	6	8	19	4	2
Guanajuato	46	1	2	26	16	3	1	0
Guerrero	81	38	47	6	9	28	22	16
Hidalgo	84	8	10	47	12	17	8	0
Jalisco	125	1	1	69	35	20	1	0
México	125	3	2	80	31	11	3	0
Michoacán	113	7	6	47	36	23	6	1
Morelos	33	0	0	15	15	3	0	0
Nayarit	20	3	15	7	9	1	3	0
Nuevo León	51	4	8	34	11	2	4	0
Oaxaca	570	303	53	26	71	170	173	130
Puebla	217	30	14	58	56	73	29	1
Querétaro	18	0	0	8	6	4	0	0
Quintana Roo	9	0	0	5	1	3	0	0
San Luis Potosí	58	1	2	18	14	25	1	0
Sinaloa	18	0	0	10	6	2	0	0
Sonora	72	1	1	47	20	4	1	0
Tabasco	17	0	0	12	3	2	0	0
Tamaulipas	43	1	2	24	14	4	1	0
Tlaxcala	60	0	0	27	27	6	0	0
Veracruz	212	10	5	101	54	47	9	1
Yucatán	106	7	7	44	31	24	6	1
Zacatecas	58	3	5	13	26	16	3	0

Fuente: Elaboración propia

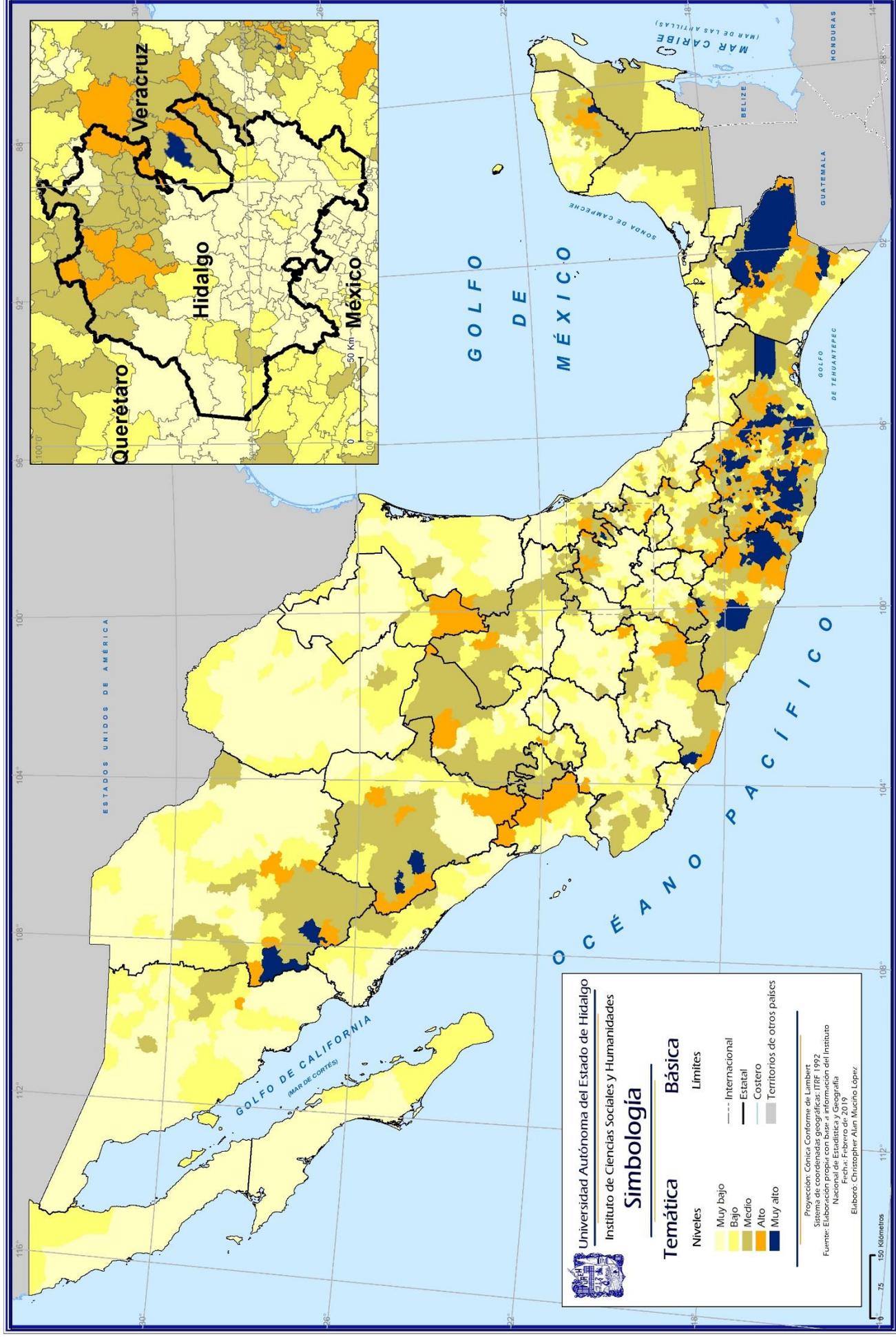
En el Mapa No. 27 se muestra la distribución de los municipios con altos niveles de precariedad laboral, mismos que corresponden nuevamente a espacios con relieves pronunciados dentro de las Sierras Madre del Sur, Chiapas, Oriental y Occidental.

La localización principal corresponde en el estado de Oaxaca, a lo largo de los municipios pertenecientes a la región Sierra Sur, Sierra Norte y algunos municipios de la región Mixteca, Istmo y de la Cañada.





Precarización laboral





Para el caso de Chiapas, los municipios se localizan dentro de las regiones de la Selva, Norte, Altos y Frontera, además de algunos municipios dentro de la región de la Sierra en la parte sur del Estado.

En el caso del Estado de Guerrero, los municipios con altos niveles se ubican en la región de Tierra Caliente y de la Montaña, donde prevalecen las condiciones del relieve y de poca accesibilidad.

En el estado de Hidalgo, los municipios con altos niveles de precariedad laboral son La Misión, Huautla, Tlahuiltepa, Xochiatipan y Juárez Hidalgo, pertenecientes a las regiones de Sierra Gorda, Sierra Baja y Sierra de Tenango.

Bienes

Dentro del contexto del enfoque AVEO, Kaztman (1999) menciona que la mayor o menor vulnerabilidad de una persona comunidad o familia está directamente asociada al control que ejercen los individuos sobre recursos o activos de diferente tipo, cuya movilización permite aprovechar las estructuras de oportunidades existentes en un momento dado, sea para elevar el nivel de bienestar o para mantenerlo ante situaciones que lo amenazan (Martínez & Fernández, 2010).

Los indicadores tienen como finalidad proporcionar información de la posesión de activos con que cuentan las viviendas habitadas, además de dar un panorama general del poder adquisitivo que tiene la población.

La acumulación de activos y la capacidad de adquirir bienes de consumo duradero y de primera necesidad refleja un estado de higiene, salud y una economía estable a diferencia de aquellos que no pueden tener acceso a dichos bienes.

De esta manera, se consideró agregar un índice que permita identificar a la población que posee bienes o activos fijos según el enfoque “asset/vulnerability and framework” de Caroline Moser.

Es importante mencionar que este indicador forma parte de la metodología de CONAPO para la determinación de los grados de marginación a nivel localidad, ya que para este nivel de desagregación espacial no se puede conocer el ingreso por persona, por lo que el indicador de personas que ce refrigerador no solo refleja la falta de activos fijos dentro de una vivienda, sino también muestra un panorama de los alcances que tiene una persona o familia para adquirir este bien conforme a su ingreso.

El primer indicador se visualiza a nivel estatal en el Mapa No. 28, y muestra las viviendas que carecen de refrigerador. Dentro del mapa figuran los estados de Chiapas y Oaxaca con porcentajes altos de viviendas sin refrigerado; estos porcentajes son del 42% para el primer estado y 39.1% para el segundo.

En el mapa se observa con color intenso otros estados con altos porcentajes, estos son superiores al 27% de viviendas, y dentro de este grupo se ubican los estados de Puebla y Tlaxcala.





Mapa 28. Viviendas sin refrigerador. Porcentaje a nivel estatal

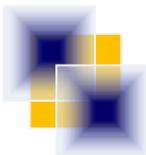


Fuente: Elaboración propia

Los estados con porcentajes superiores a 16.9% son Veracruz, Guerrero, México, Hidalgo, San Luis Potosí, Campeche y Yucatán. En contraste, los estados con valores mínimos son Nuevo León con 3.7%, Coahuila con 4.8%. Sinaloa con 5.7% y Baja California con 6.2%.

Otro indicador con porcentajes muy elevados fue el que evidencia los porcentajes altos de viviendas que no cuentan con automóvil particular. En este caso se presenta el Mapa No. 29, donde se muestra que el estado de Chiapas presenta un total de 80.3% de viviendas que carecen de este bien, seguido de Oaxaca con 77.5% y Guerrero con 75.7%.

Otros estados con valores altos son Veracruz, Tabasco, Puebla, Tlaxcala, Tabasco, Campeche y Yucatán; todos ellos con valores superiores al 59.84%.





Mapa 29. Viviendas sin automóvil. Porcentaje a nivel estatal

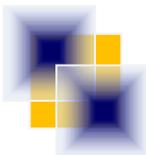


Fuente: Elaboración propia

El mapa presenta solo presenta cuatro entidades con porcentajes bajo, estos son Baja California Sur con 27.9%, Baja California con 30.3%, Chihuahua con 33% y Sonora con 35.6%.

Otro indicador que forma parte del índice de bienes es el que permite conocer los porcentajes de viviendas que no cuentan con servicio de internet. Este indicador está integrado con la finalidad de conocer a la población cuyos ingresos permiten solventar el pago de este servicio, infiriendo que nos que no lo tienen pueden relacionarse con bajos ingresos y de carecer de un servicio que en las últimas décadas ha transformado las formas de vida en cuanto al acceso a la información.

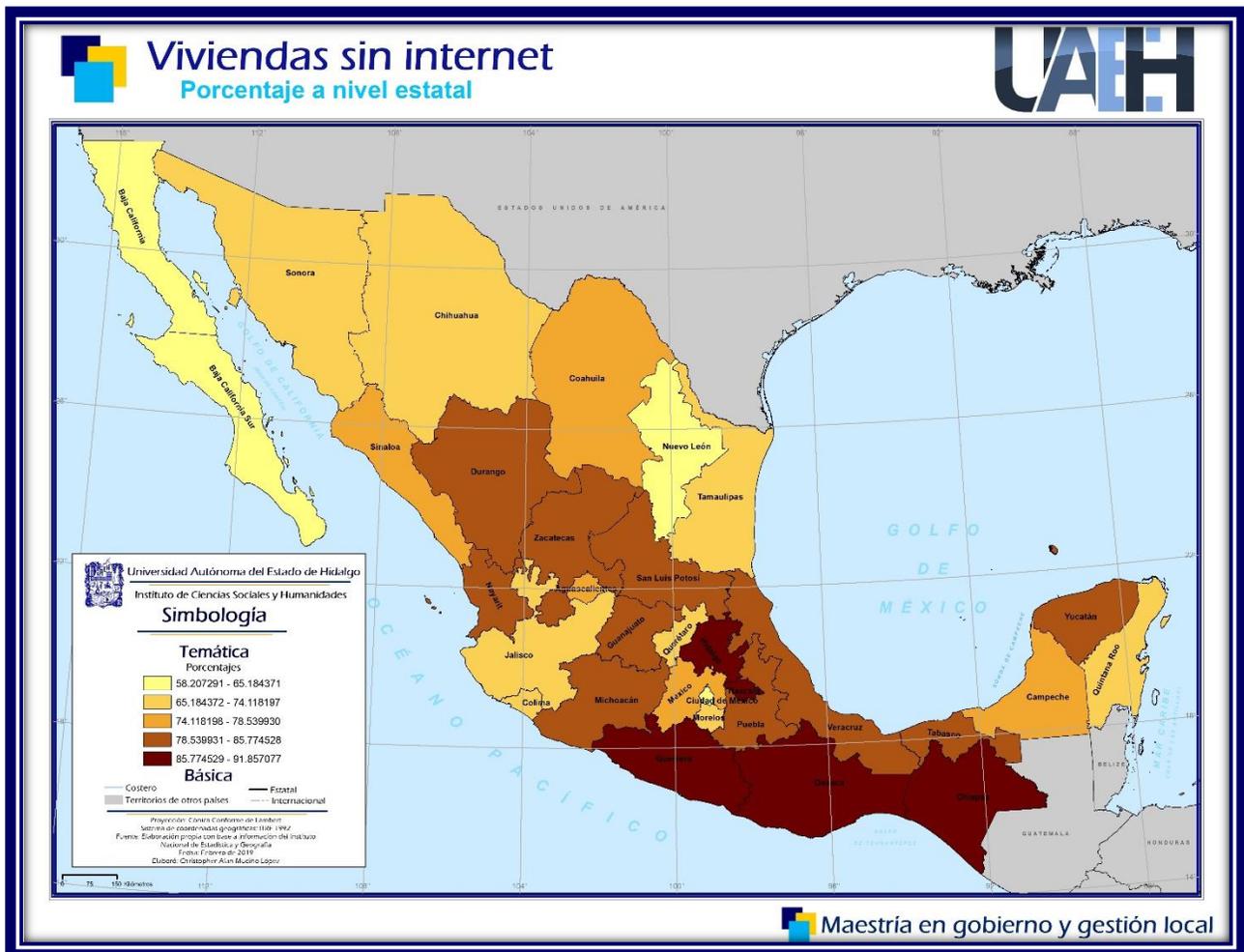
En este sentido, el Mapa No. 30 concentra aquellas viviendas que carecen de este servicio, dejando ver porcentajes muy elevados para todas las entidades del país.





Nuevamente las entidades con porcentajes más elevados son los que pertenecen a la región Sur de México, resaltando el estado de Chiapas con casi el 92% de sus viviendas sin este servicio, seguido de Oaxaca con 91.3%, Guerrero con 88.1%, Hidalgo con 87.9% y Tlaxcala con 86.9%.

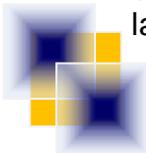
Mapa 30. Viviendas sin internet. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Los estados con menor porcentaje de viviendas sin internet son Ciudad de México con 58.2%, Baja California con 62.5%, Baja California Sur con 63.4% y Nuevo León con 65.2%.

Finalmente se integró un indicador que identifica a las personas que para poder vivir dentro de sus viviendas realizan un pago por su permanencia cada determinado tiempo, por lo que dentro del enfoque de vulnerabilidad social, estas personas se encuentran desfavorecidas dada la fricción que presenta sus ingreso para la realización del pago de la vivienda.





Para este indicador se presenta el Mapa 31, donde es posible identificar a Quintana Roo como el estado con mayor número de viviendas particulares habitadas rentadas. El porcentaje de este estado es de un 23.5%, seguido de Jalisco con 23.4%, Colima con el 21.8%, la Ciudad de México con 21.6% y Baja California Sur con 21.2%.

Mapa 31. Viviendas rentadas. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Los estados con menor porcentaje de viviendas rentadas son Yucatán con 7.4%, Oaxaca con 7.8% y Sinaloa con 8.6%.

Los resultados de la integración de cada indicador se presentan a nivel municipal en la Tabla No. 20, donde los municipios con altos niveles de viviendas que no poseen bienes ni servicios ascienden a 1036 de los 2456 municipios, lo que representa un total de 55.78% de las viviendas de país con poco poder adquisitivo o carente de bienes.





Tabla 20. Cuadro resumen bienes

Bienes					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	198	467	421	1036	334
Porcentaje	8.06	19.01	17.14	42.18	13.60

Fuente: Elaboración propia

A nivel nacional, las viviendas con más carencias son las localizadas en el estado Yucatán, donde en más del 90% de sus municipios muestran grados altos de carencia de bienes y servicios. Los resultados se muestran en la Tabla No. 21, donde aparecen los municipios clasificados en las cinco categorías.

Otro estado con porcentajes elevados son Oaxaca con el 89% de sus 570 municipios, Chiapas con 86% de un total de 118 demarcaciones y Puebla con 82% de sus 217 municipios.

Las entidades con todas sus demarcaciones en categorías bajas y muy bajas son Baja California, Baja California Sur y Ciudad de México.

Los municipios que presentan los niveles más altos son San Juan Cancuc, y Chanal en Chiapas y San Juan Petlapa, San Antonio Sinicahua y Santa María Zaniza en el estado de Oaxaca. Por lo contrario, las demarcaciones con valores más bajos son Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo en Ciudad de México, Corregidora en Querétaro y San Pedro Garza García en Nuevo León.

Dentro del Mapa No. 32 se identifica que la mayor parte de los municipios corresponden a la categoría alto, y su distribución se alinea con las elevaciones tal como lo hace la mayoría de los demás indicadores, pero en este caso, la distribución se torna casi uniforme en estados como Yucatán, Chiapas, Oaxaca y Puebla.

Es evidente que el poder adquisitivo es muy bajo en la mayoría de los estados sur y del sureste del país, además de presentarse de forma dispersa dentro de la región centro. En este indicador es muy marcada la relación que se tiene entre las zonas urbanas y el poder adquisitivo, esto porque en las demarcaciones urbanas los niveles que se presentan van de bajo a muy bajo, como es el caso de los municipios que funcionan como capital estatal o municipios urbanizados producto del turismo o de alguna otra función urbana.

Para el estado de Hidalgo la distribución de municipios en categoría alto y muy alto se observan en las regiones de la Sierra Alta con mayor énfasis, en la región de la Sierra Baja, la huasteca, Sierra Gorda, Sierra de Tenango y algunos municipios del Valle del Mezquital.





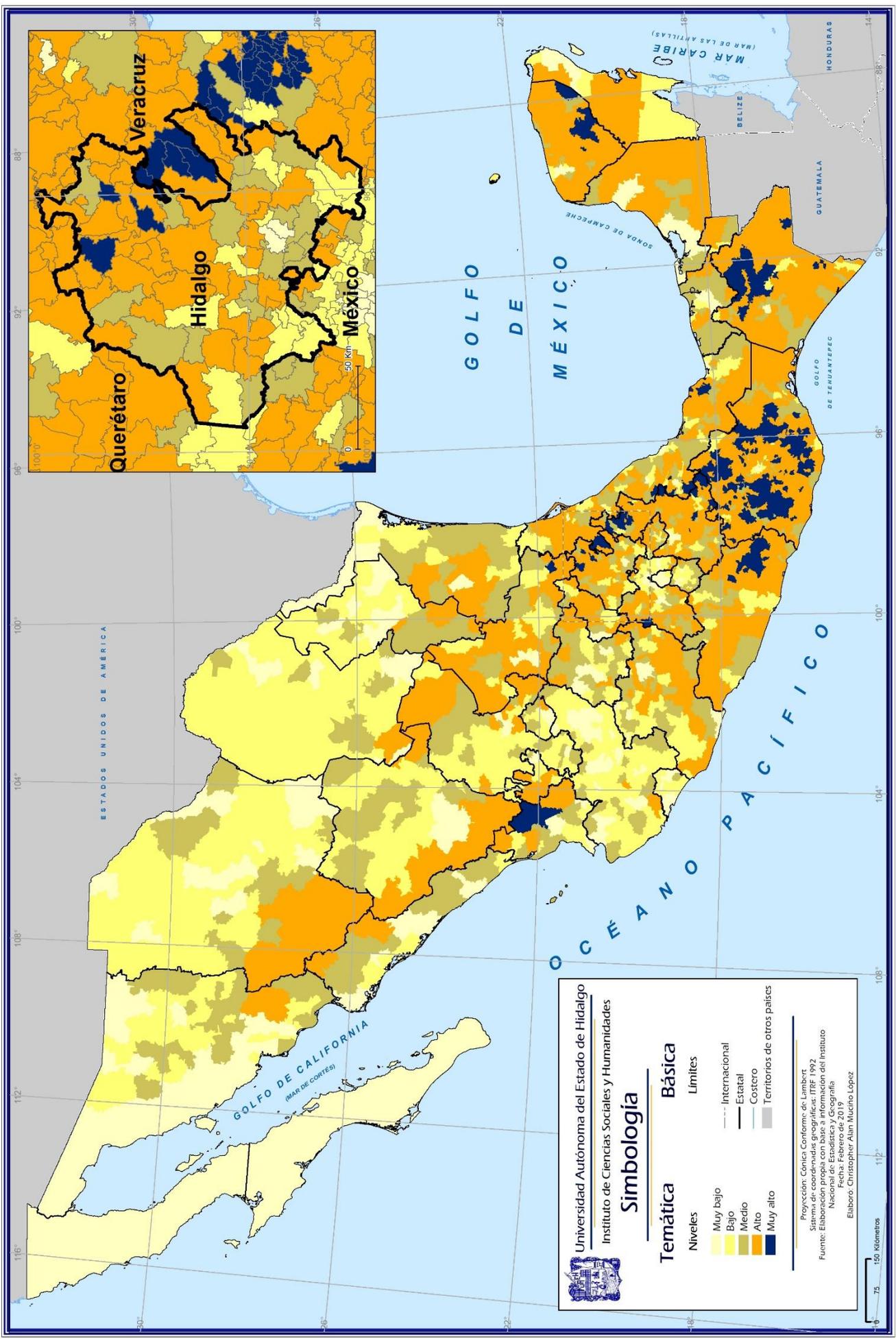
Tabla 21. Índice de bienes por estado

Bienes								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	1	9	1	5	4	1	0
Baja California	5	0	0	5	0	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	5	0	0	0	0
Campeche	11	6	55	2	0	3	6	0
Coahuila	38	1	3	10	21	6	1	0
Colima	10	0	0	3	6	1	0	0
Chiapas	118	102	86	1	4	11	66	36
Chihuahua	67	14	21	10	30	13	14	0
Ciudad de México	16	0	0	15	1	0	0	0
Durango	39	9	23	1	14	15	9	0
Guanajuato	46	9	20	5	11	21	9	0
Guerrero	81	58	72	0	7	16	47	11
Hidalgo	84	46	55	2	17	19	43	3
Jalisco	125	5	4	24	76	20	5	0
México	125	40	32	14	42	29	39	1
Michoacán	113	42	37	6	30	35	42	0
Morelos	33	5	15	4	11	13	5	0
Nayarit	20	4	20	3	6	7	3	1
Nuevo León	51	4	8	16	25	6	4	0
Oaxaca	570	506	89	9	23	32	303	203
Puebla	217	178	82	4	13	22	139	39
Querétaro	18	9	50	2	4	3	9	0
Quintana Roo	9	3	33	3	3	0	3	0
San Luis Potosí	58	37	64	2	10	9	35	2
Sinaloa	18	2	11	4	4	8	2	0
Sonora	72	2	3	17	30	23	2	0
Tabasco	17	5	29	1	3	8	5	0
Tamaulipas	43	12	28	11	7	13	12	0
Tlaxcala	60	25	42	2	12	21	25	0
Veracruz	212	138	65	12	24	38	108	30
Yucatán	106	95	90	1	2	8	87	8
Zacatecas	58	12	21	3	26	17	12	0

Fuente: Elaboración propia

Los municipios con niveles más altos son Tepehuacán de Guerrero, Huazalingo Xochicoatlán, Yahualica y Xochiatipan, la mayoría pertenecientes a la región de la Sierra Alta hidalguense. Los municipios con valores más altos son Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Tepeapulco y Tulancingo de Bravo, todos considerados como municipios urbanos.







Precarización en la vivienda

Otra fuente de vulnerabilidad social es la residencia en viviendas inadecuadas, estos porque se contempla que una vivienda que carece de acceso a agua potable, de un excusado o de piso de tierra, establece condiciones que vulneran la salud de los habitantes de los hogares, en particular de la población infantil. (CONAPO, 2001)

De esta forma, las viviendas que cuentan por lo menos con los servicios básicos de electricidad, agua entubada y drenaje, tienden a incrementar el bienestar de las personas y aumenta la calidad de vida, dado que las condiciones de higiene son mejoradas y pueden incrementarse las condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las actividades de los integrantes del hogar.

Para poder complementar un panorama general que abarque la mayor parte de las dimensiones de la pobreza, se agregó a la propuesta general el índice de precarización en la vivienda, el cual identifica por un lado las carencias a las que se enfrenta la población y el gasto que genera el cubrir las necesidades de la vivienda.

En este sentido, el Mapa No. 33. Presenta un panorama general a nivel estatal sobre los porcentajes más altos de viviendas que no cuentan con excusado, siendo el estado de Guerrero y Yucatán las entidades con porcentajes que van desde el 19.6 en Guerrero y 12.6 para el estado de Yucatán.

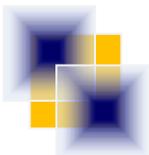
Otras entidades que concentran más del 4% de viviendas particulares en esta condición son Durango, Nayarit, Zacatecas, Puebla, San Luis Potosí, Campeche y Chiapas; en tanto las entidades con menores niveles son Ciudad de México con el 0.1%, Nuevo León y Baja California con 0.4% y Tamaulipas con 0.6% del total de sus viviendas.

Para el caso del indicador de viviendas con electricidad, este muestra porcentajes muy bajos para todos los estados, en donde Oaxaca se identifica con el 4.9%, siendo este el porcentaje más alto seguido de Guerrero con el 4.4%, y Chiapas junto con Chihuahua con el 3.8%.

Cabe señalar que todos estos estados muestran amplias zonas vinculadas a relieves fragmentados y zonas de poca accesibilidad, en donde la población se asienta de manera dispersa a lo largo de estas zonas.

Las entidades con los valores más bajos son la Ciudad de México con el 1%, Coahuila con el 0.5%, Colima y Aguascalientes ambos con el 0.6% y Morelos, México y Jalisco con el 0.8% del total de sus viviendas.

Otro indicador es el que se muestra en el Mapa No. 34, donde los estados de la región Sur del país se muestran con altos porcentajes de viviendas sin agua entubada. Los porcentajes altos los encabeza Guerrero con el 19.6% , seguido de Oaxaca con el 19.3% y Chiapas con el 15.7% de sus viviendas.





Mapa 33. Viviendas sin excusado o sanitario. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Otras entidades con valores superiores al 9.7% de la población que habita en viviendas sin agua entubada son Veracruz, San Luis Potosí Tabasco y Puebla. En tanto las entidades con menores porcentajes los tiene Aguascalientes con el 1%, Colima con el 1.2% y Tlaxcala con 1.5%.

Una vez integrados los cinco indicadores, los resultados a nivel municipal muestran un total de 386 municipios pertenecientes a la categoría alta y muy alta de viviendas sin servicio de agua entubada, lo que representa un total de 15.71% de los municipios a nivel nacional. Los datos se muestran en la Tabla No. 22

Dentro de la categoría intermedia se localiza el grueso de los municipios a nivel nacional, estos suman un total de 1149 municipios tol total nacional, lo que representa un total de 46.78%.





Mapa 34. Viviendas sin agua entubada. Porcentaje a nivel estatal



Fuente: Elaboración propia

Dentro de las categorías bajas, se tiene un total de 921 municipios, lo que representa un 37.5% de viviendas con agua entubada a nivel nacional.

La entidad que concentra un porcentaje muy alto de viviendas sin agua entubada es Guerrero con un total de 54 municipios, todos ellos localizados dentro de las regiones de Tierra Caliente, la región centro y la de la Montaña. Otros estados con porcentajes elevados son Oaxaca con 165 municipios y Chiapas con 34 de sus 118 municipios. Los datos se muestran en la Tabla No. 23, donde se muestra el número de municipios divididos dentro de las cinco categorías.

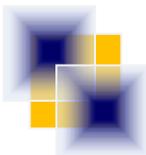




Tabla 22. Cuadro resumen precarización en la vivienda

Precarización en la vivienda					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	168	753	1149	229	157
Porcentaje	6.84	30.66	46.78	9.32	6.39

Fuente: Elaboración propia

En el Mapa No. 35 se identifica la distribución geográfica de estos municipios, y en la mayoría de los casos la concentración de municipios con viviendas precarias se presenta en relación a las cordilleras montañosas del país, mostrando una mayor concentración en la Sierra Madre del Sur, donde se identifican altos niveles de viviendas con precariedad en el estado de Guerrero.

Otra zona bastante evidente de concentración de viviendas precarias se ubica en los estados de Chihuahua, Durango, Nayarit y Sinaloa, todos ellos dentro de sus municipios localizados cerca de la Sierra Madre Occidental.

En el caso de Chiapas, la mayor parte de sus municipios entran dentro de la categoría alta, y se localizan dentro de las regiones de los Altos, la Frontera y la Selva, siendo la región de los Altos la zona donde se ubican los niveles más elevados.

Los municipios con porcentajes más elevados son Batopilas en Chihuahua, Mezquital en Durango, Del Nayar en Nayarit, San Juan Petlapa en Oaxaca, Mezquitic en Jalisco y Cochoapa el Grande en Guerrero.

Las entidades donde todas sus demarcaciones conservan niveles bajos y muy bajos de viviendas precarias son Aguascalientes, Baja California, Colima y Ciudad de México.

Las demarcaciones con niveles más bajos son Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc en la Ciudad de México y San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza en el estado de Nuevo León.

Para el caso del estado de Hidalgo, los municipios con porcentajes elevados de viviendas en condiciones de precariedad se ubican dentro de las regiones de las sierras, teniendo municipios con niveles muy altos en la región de la Sierra de Tenango y otros en categoría alta en la región de Sierra Gorda, Huasteca y Sierra alta.

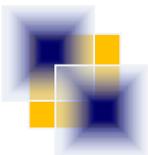




Tabla 23. Precarización en la vivienda por estado

Precarización en la vivienda								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	1	10	0	0	0
Baja California	5	0	0	2	3	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	1	3	1	0	0
Campeche	11	2	18	0	1	8	2	0
Coahuila	38	0	0	11	26	1	0	0
Colima	10	0	0	3	7	0	0	0
Chiapas	118	34	29	0	2	82	26	8
Chihuahua	67	14	21	32	18	3	4	10
Ciudad de México	16	0	0	14	2	0	0	0
Durango	39	7	18	1	22	9	1	6
Guanajuato	46	3	7	2	25	16	3	0
Guerrero	81	54	67	0	1	26	21	33
Hidalgo	84	7	8	3	32	42	6	1
Jalisco	125	5	4	14	86	20	1	4
México	125	7	6	8	60	50	5	2
Michoacán	113	9	8	7	50	47	5	4
Morelos	33	0	0	2	14	17	0	0
Nayarit	20	3	15	3	11	3	0	3
Nuevo León	51	0	0	11	32	8	0	0
Oaxaca	570	165	29	7	85	313	91	74
Puebla	217	21	10	0	31	165	19	2
Querétaro	18	1	6	2	2	13	1	0
Quintana Roo	9	0	0	0	4	5	0	0
San Luis Potosí	58	9	16	2	11	36	6	3
Sinaloa	18	2	11	0	7	9	1	1
Sonora	72	1	1	22	39	10	1	0
Tabasco	17	0	0	0	6	11	0	0
Tamaulipas	43	1	2	6	22	14	0	1
Tlaxcala	60	0	0	2	43	15	0	0
Veracruz	212	31	15	4	44	133	28	3
Yucatán	106	10	9	1	16	79	8	2
Zacatecas	58	0	0	7	38	13	0	0

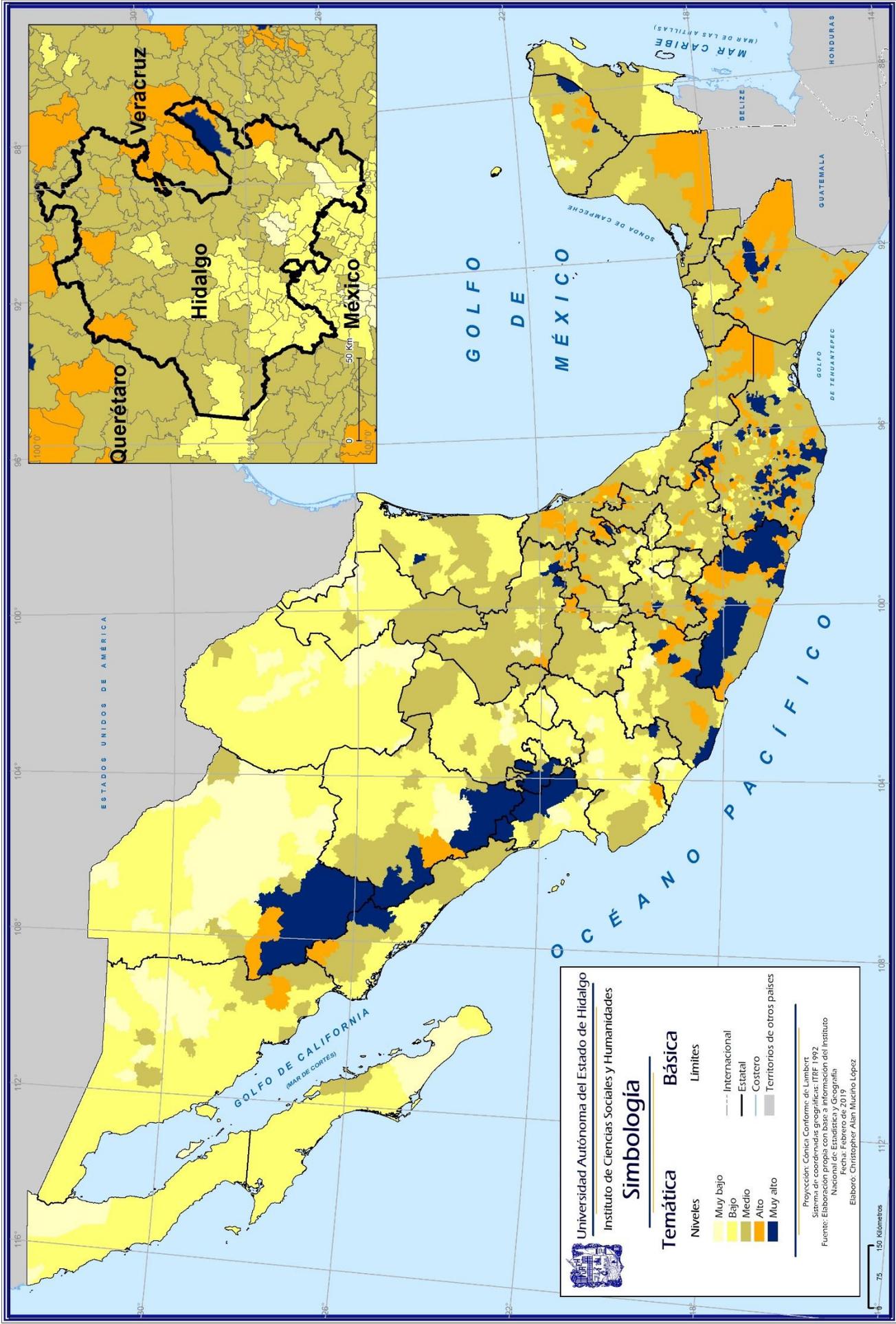
Fuente: Elaboración propia

Los municipios hidalguenses con mayor número de viviendas precarias son San Bartolo Tutotepec, Xochiatipan, Tepehuacán de Guerrero, Huehuetla, Huazalingo y Acaxochitlán. En tanto los municipios con valores más bajos son Mineral de la Reforma, Pachuca de Soto, Tepeapulco, Atitalaquia y Tlanalapa.





Precarización en la vivienda





Marginación

La marginación es una de las múltiples expresiones de un bajo nivel de desarrollo de las entidades y municipios, y guarda una estrecha relación con algunos indicadores de rezago sociodemográfico, que inciden sobre las condiciones de vida de la población y contribuyen a generar sentimientos de inseguridad e indefensión ante realidades que escapan al control individual, familiar y comunitario (CONAPO, 2010).

De esta forma, la marginación se presenta como un enfoque muy similar al de la vulnerabilidad social, dado que ambos enfoques son multidimensionales y son producto de las políticas implementadas con base al modelo de desarrollo neoliberal el cual, genera amplia desigualdad de ingreso y una exclusión de diferentes grupos sociales.

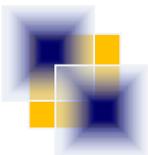
Es la exclusión el punto de diferencia entre un enfoque y otro, ya que el enfoque de la vulnerabilidad social se recarga en acentuar factores que conlleven a la población a ser pobre o a no superar la pobreza, mientras que la marginación solo se limita al hecho de poseer una desventaja de exclusión en dimensiones tales como la vivienda, la educación, el ingreso etc.

El índice de marginación permite diferenciar entidades que en función del impacto global evidencien las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a diferentes oportunidades, servicios o bienes. La estimación del índice de marginación para las entidades federativas del país permite acercarse al conocimiento de la desigualdad regional existente de las oportunidades sociales (CONAPO, 2010).

Dado que la población marginada se encuentra en un grado de desventaja social con respecto a la demás población que no lo está, se consideró pertinente agregar con base a los enfoques de la vulnerabilidad social mencionados en el primer apartado el índice de marginación a nivel municipal como el sexto indicador del índice de vulnerabilidad social.

El Mapa No. 36 muestra los resultados del índice de marginación bajo la metodología de CONAPO, mostrando como resultados principales las entidades de la región Sur como aquellas con muy altos niveles de marginación, estas entidades son Oaxaca, Chiapas y Guerrero, las cuales a lo largo de los resultados obtenidos en los otros índices, muestran altos niveles de condiciones que se vinculan a pobreza o que pueden detonarla, tal es el caso de la precarización de la vivienda, la precarización laboral, el rezago educativo, entre otros.

Los estados con niveles dentro de la categoría de alta marginación son Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Michoacán. En contra parte, los estados con niveles muy bajos son Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila y Baja California.





Mapa 36. Índice de marginación. Porcentaje a nivel estatal



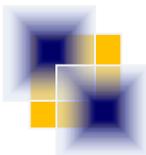
Fuente: Elaboración propia

Para obtener un panorama más cercano del estado que guardan los municipios en relación a su nivel de marginación, se presenta un concentrado de estos en la Tabla No. 24, donde los municipios aparecen dentro de las cinco clasificaciones.

Tabla 24. Cuadro resumen de marginación

Índice de marginación					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	276	900	562	557	161
Porcentaje	11.24	36.64	22.88	22.68	6.56

Fuente: Elaboración propia





Los resultados muestran un total de 661 municipios con altos niveles de marginación, que sumados a los de la categoría alta se tiene un total de 718 demarcaciones con alta marginación, representando 29.23% del total municipal a nivel nacional.

Las entidades que concentran más municipios dentro de los niveles altos son Oaxaca con 310 municipios, Chiapas con 77 de sus 118 municipios y Guerrero con 53 de sus demarcaciones. La tabla No. 25 muestra los resultados a nivel municipal. Las entidades que no presentan ninguno de sus municipios en categorías medias o altas son Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila y Colima.

Los municipios más marginados del país son Cochoapa el Grande en Guerrero, Batopilas en Chihuahua, San Juan Petlapa en Oaxaca, Del Nayar en Nayarit y Mezquital en Durango, todos ellos con problemas de accesibilidad y localizados dentro de las zonas serranas del país.

En contraste, los municipios con niveles más bajos de marginación son las alcaldías de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc en la ciudad de México y los municipios de San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza en el estado de Nuevo León.

Cabe mencionar que todos ellos presentan altos niveles de urbanización y todos son municipios metropolitanos, por lo que los niveles de infraestructura y equipamiento permiten un desarrollo económico muy elevado, además de que todos ellos pertenecen a demarcaciones de las dos principales ciudades del país.

La localización de los municipios con niveles más altos mostrados en el Mapa No. 37 guardan una relación con factores geográficos de relieve, donde los municipios en categoría alta y muy alta se ubican en las elevaciones de las Sierras Madre Occidental y del Sur principalmente, seguidas de la Sierra Madre de Chiapas y la Oriental.

Otro grupo de municipios con niveles altos se localiza en los municipios de la región de la Península de Yucatán, donde el relieve no es el principal factor de marginación, sino la poca accesibilidad que presentan varias comunidades localizadas dentro de las zonas de selva, donde el desarrollo económico es bajo debido a las políticas restrictivas de conservación.

Así mismo, existe una relación muy elevada de los municipios urbanos con los bajos niveles de marginación, esto puede observarse en la mayoría de los municipios que son ciudades capitales o que mantienen un atractivo turístico como lo es el Municipio de Benito Juárez (Cancún) en Quintana Roo y Acapulco en Guerrero.

Finalmente en relación a los municipios hidalguenses, los niveles más elevados de marginación los presentan municipios localizados en la región de Tenango y de Sierra Gorda, Sierra Ata y Huasteca. Estos municipios son San Bartolo Tutotepec, Xochiatipan, Huehuetla, Tepehuacán de Guerrero y Yahualica.

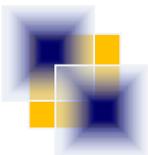




Tabla 25. Índice de marginación por estado

Índice de Marginación								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	3	8	0	0	0
Baja California	5	0	0	5	0	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	3	2	0	0	0
Campeche	11	2	18	1	5	3	2	0
Coahuila	38	0	0	17	21	0	0	0
Colima	10	0	0	4	6	0	0	0
Chiapas	118	77	65	1	8	32	64	13
Chihuahua	67	13	19	17	32	5	3	10
Ciudad de México	16	0	0	15	1	0	0	0
Durango	39	5	13	3	23	8	1	4
Guanajuato	46	3	7	6	30	7	3	0
Guerrero	81	53	65	0	8	20	26	27
Hidalgo	84	18	21	10	36	20	17	1
Jalisco	125	5	4	22	89	9	3	2
México	125	8	6	40	57	20	8	0
Michoacán	113	14	12	4	68	27	12	2
Morelos	33	0	0	5	26	2	0	0
Nayarit	20	3	15	4	13	0	1	2
Nuevo León	51	0	0	25	20	6	0	0
Oaxaca	570	310	54	11	91	158	230	80
Puebla	217	79	36	5	57	76	71	8
Querétaro	18	2	11	3	7	6	2	0
Quintana Roo	9	0	0	3	3	3	0	0
San Luis Potosí	58	16	28	2	17	23	14	2
Sinaloa	18	2	11	4	10	2	2	0
Sonora	72	1	1	26	42	3	1	0
Tabasco	17	0	0	1	11	5	0	0
Tamaulipas	43	3	7	12	22	6	3	0
Tlaxcala	60	0	0	10	46	4	0	0
Veracruz	212	77	36	10	63	62	68	9
Yucatán	106	26	25	1	29	50	25	1
Zacatecas	58	1	2	3	49	5	1	0

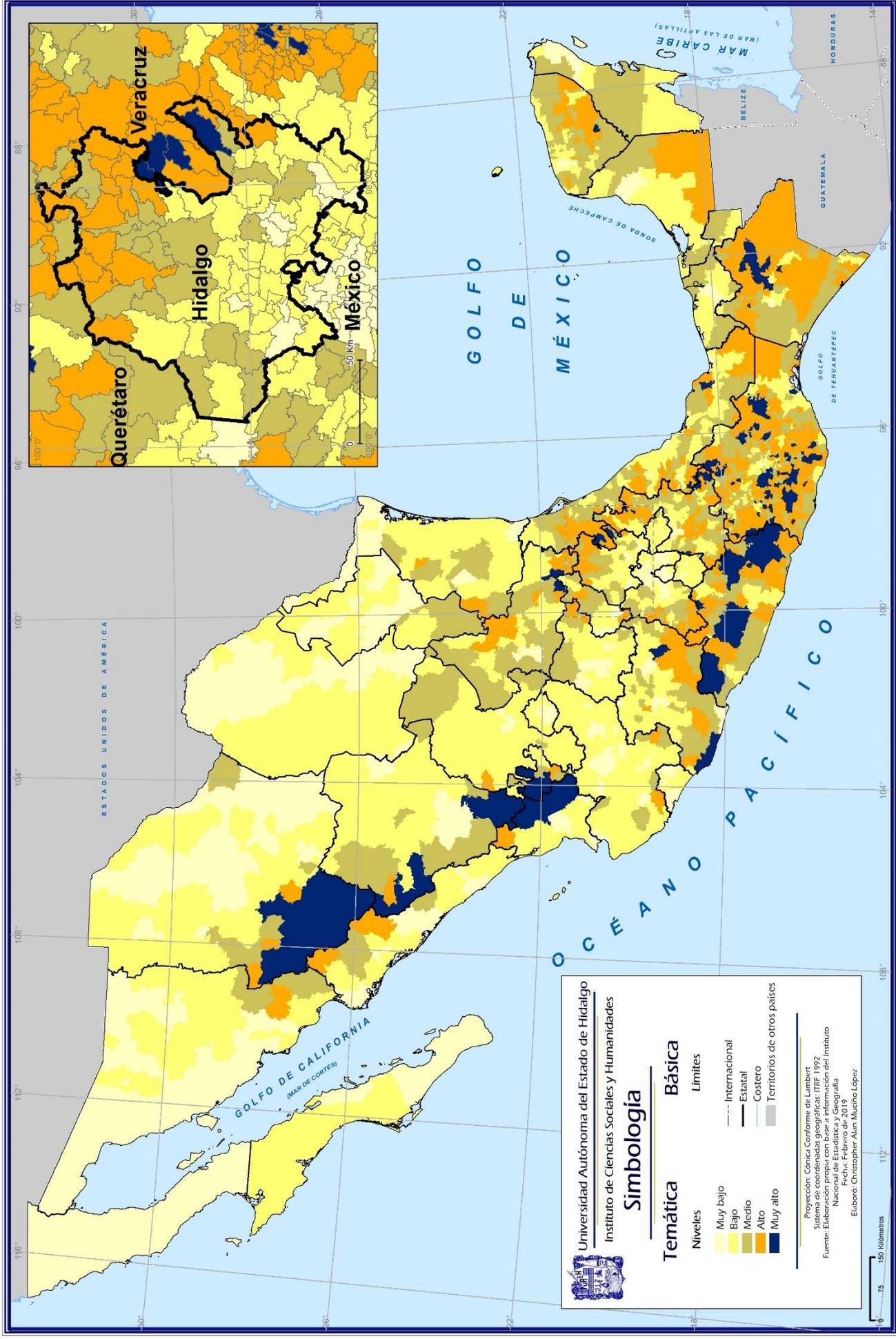
Fuente: Elaboración propia

En relación a los municipios hidalguenses con niveles más bajos de marginación son Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Tepeapulco, Tizayuca y Atitalaquia.





Índice de marginación





Población vulnerable pobreza

Una vez presentados todos los resultados de los índices que integraron la propuesta general del índice de vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza en México se presenta en este apartado los resultados obtenidos.

Como ya se mencionó en el apartado de la metodología, el índice estuvo compuesto por 8 índices que con base en sus indicadores con los que fueron estructurados, podían reflejar algún rasgo que presentara la población o las viviendas que pudiera llevar a presentar una condición de pobreza o de no poder superar esta condición.

La validez estadística de cada indicador está fundamentada por el valor de la varianza total explicada producto resultante de la metodología multifactorial de componentes principales. Para el caso del Índice de vulnerabilidad social fue de 81.24%, este resultado se muestra en el Anexo No. 8, en tanto los valores de la varianza total explicada de cada índice que integra la propuesta general se muestran en los anexos del uno al siete.

Los resultados generales muestran un total de 853 municipios con altos niveles de vulnerabilidad a pobreza, lo que representa un el 34.73% de los municipios a nivel nacional.

De ese tercio de municipios vulnerables a pobreza en México, el 11.24% presentan niveles muy altos, esto conforme los resultados de la Tabla No. 26 mostrada a continuación.

Tabla 26. Cuadro resumen del índice de vulnerabilidad social

Índice de vulnerabilidad social					
Grados	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Núm. Municipios	314	887	402	577	276
Porcentaje	12.79	36.12	16.37	23.49	11.24

Fuente: Elaboración propia

En relación a los niveles intermedios, dentro de esta categoría se presenta un total del 16.37%, lo que corresponde a 402 municipios.

Las demarcaciones con niveles dentro de las categorías baja y muy baja vulnerabilidad se contabiliza un total de 1201 municipios, representando un total 48.9% del total municipal a nivel nacional, esto quiere decir que casi la mitad del país presenta condiciones que permiten soportar una crisis que lleve a una persona a caer en condición de pobreza o que por lo menos pueda superar esta condición.





En relación a la concentración a nivel estatal, la mayor parte de los municipios con niveles altos se localizan en los estados de la región Sur del país, tal como se observaba en los índices anteriores, mostrando al estado de Oaxaca como la entidad con el mayor número de demarcaciones con altos niveles de vulnerabilidad. Los datos registran que 174 municipios de este estado pertenecen a la categoría de muy alta vulnerabilidad, mientras que 240 son identificados con la categoría de alta vulnerabilidad.

Por lo anterior, el estado de Oaxaca se presenta como la entidad con mayor riesgo a que si población sea pobre y no cuente con las medidas de superar esta condición o que en un futuro presente indicadores más elevados de pobreza. Los resultados se muestran en la Tabla No. 27.

Otra entidad que muestra altos niveles de municipios vulnerables es el estado de Chiapas, donde el 77% de sus municipios se mantienen en categorías altas, teniendo 32 de sus 118 municipios niveles muy altos de población y viviendas vulnerables.

De la misma forma, el estado de Guerrero presenta un total de 57 municipios vulnerables, representando un total de 70% de sus municipios. De estos, 25 de ello se encuentran dentro de la categoría de muy alta vulnerabilidad y 32 en la categoría alta.

Los municipios con los valores más elevados de vulnerabilidad social ante pobreza son Cochoapa el Grande en Guerrero, San Juan Petlapa en Oaxaca, Metlatónoc en Guerrero, Sitalá en Chiapas, Santa María Apazco y Coicoyán de las Flores ambos en Oaxaca, José Joaquín de Herrera en Guerrero, Tehuipango en Veracruz, Chalchihuitán en Chiapas y B Batopilas en el estado de Chihuahua.

La relación que guarda cada uno de estos municipios, es que se encuentran localizados en las zonas de las Sierras Madre del Sur, Occidental, de Chiapas y Oriental, lo que trae consigo complicaciones dentro de su desarrollo económico a no poseer ventajas en cuanto a su accesibilidad, su centralidad respecto a puntos de desarrollo económico ni a aspectos geográficos que pudieran ser benéficos para el desarrollo de la población de estos municipios.

En contra parte, los municipios con niveles muy bajos de vulnerabilidad para la población son los siguientes Benito Juárez en Ciudad de México, San Pedro Garza García en Nuevo León, Miguel Hidalgo en Ciudad de México, San Nicolás de los Garza en Nuevo León, Villa de Álvarez en Colima, Coacalco de Berriozábal en el Estado de México, Chihuahua en Chihuahua, Corregidora en Querétaro, Zapopan en Jalisco, Cuauhtémoc en Ciudad de México, Metepec en el Estado de México y Coyoacán en la Ciudad de México. Todas estas demarcaciones mostradas conforme a los niveles presentados, siendo la alcaldía de Benito Juárez la demarcación menos vulnerable.

Cabe mencionar que todos estos municipios presentan altos niveles de urbanización, en su mayoría usos de suelo residencial o mantienen condiciones favorables que les permiten a sus pobladores mantener un nivel alto de resiliencia ante una crisis que lleve a la población a ser perjudicada en términos socioeconómicos.

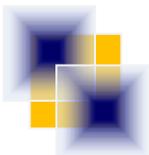




Tabla 27. Vulnerabilidad social por estado

Índice de vulnerabilidad social								
Estado	Total de municipios	Núm. de municipios con altos grados	% de altos grados	Número de municipios por grados				
				Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Aguascalientes	11	0	0	4	7	0	0	0
Baja California	5	0	0	5	0	0	0	0
Baja California Sur	5	0	0	5	0	0	0	0
Campeche	11	1	9	2	4	4	1	0
Coahuila	38	0	0	19	19	0	0	0
Colima	10	0	0	5	5	0	0	0
Chiapas	118	77	65	1	10	30	45	32
Chihuahua	67	13	19	20	29	5	6	7
Ciudad de México	16	0	0	15	1	0	0	0
Durango	39	5	13	3	26	5	4	1
Guanajuato	46	3	7	8	26	9	3	0
Guerrero	81	57	70	0	10	14	32	25
Hidalgo	84	23	27	9	39	13	22	1
Jalisco	125	4	3	31	83	7	3	1
México	125	11	9	30	68	16	11	0
Michoacán	113	14	12	10	63	26	13	1
Morelos	33	0	0	6	25	2	0	0
Nayarit	20	3	15	3	14	0	2	1
Nuevo León	51	2	4	28	17	4	2	0
Oaxaca	570	414	73	11	65	80	240	174
Puebla	217	105	48	6	51	55	86	19
Querétaro	18	4	22	3	7	4	4	0
Quintana Roo	9	0	0	3	3	3	0	0
San Luis Potosí	58	17	29	3	21	17	16	1
Sinaloa	18	1	6	4	11	2	1	0
Sonora	72	0	0	29	41	2	0	0
Tabasco	17	0	0	2	14	1	0	0
Tamaulipas	43	2	5	15	22	4	2	0
Tlaxcala	60	0	0	12	43	5	0	0
Veracruz	212	65	31	15	79	53	52	13
Yucatán	106	30	28	2	42	32	30	0
Zacatecas	58	2	3	5	42	9	2	0

Fuente: Elaboración propia

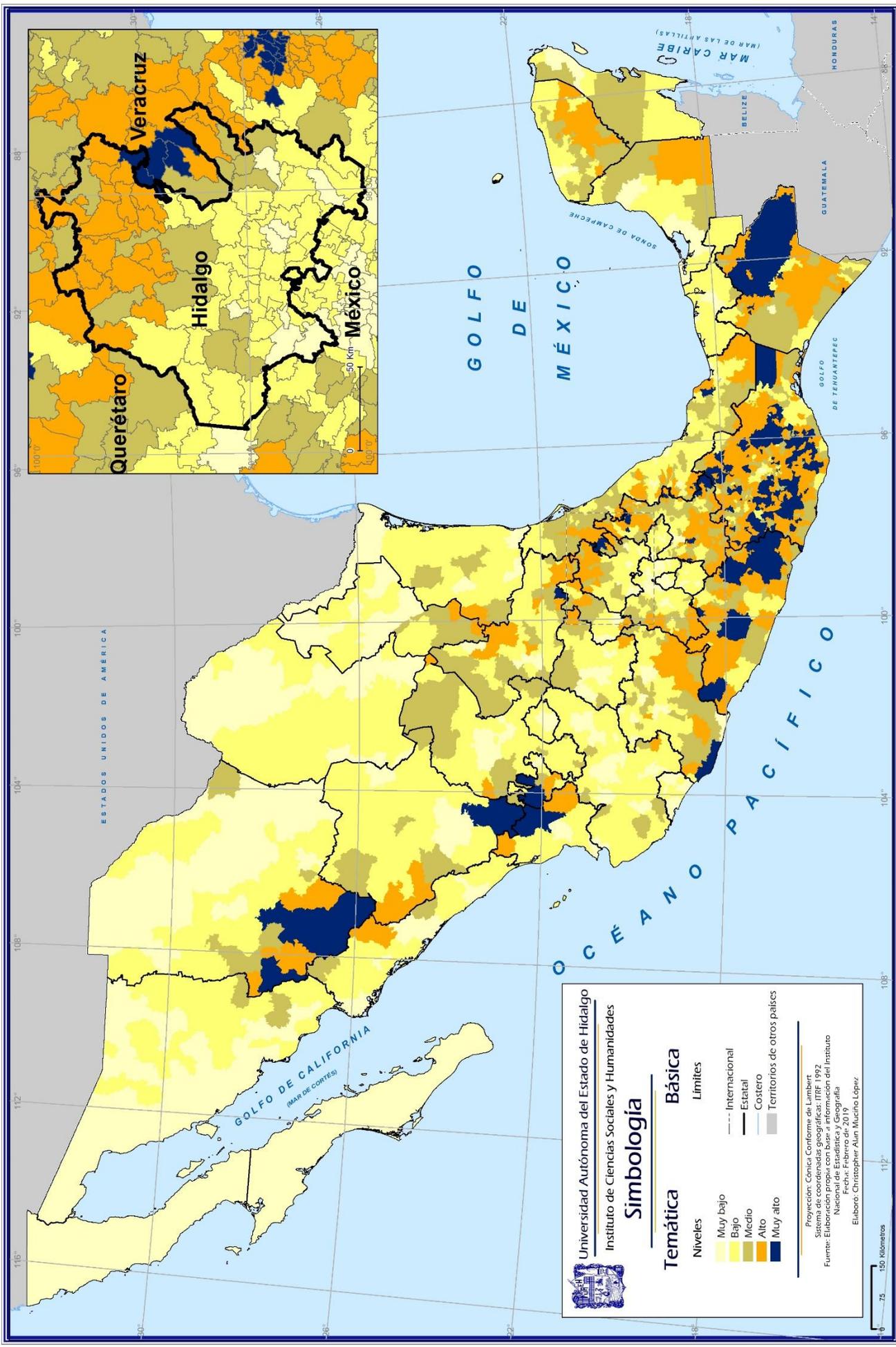
Para identificar la distribución de los municipios con altos y bajos niveles de vulnerabilidad social se presenta el Mapa No. 38, donde se puede observar la localización de los municipios con muy alta vulnerabilidad en color azul y aquellos municipios con niveles altos en naranja.

Tal como se había mencionado, la mayor parte de estos municipios se ubican dentro del estado de Oaxaca, cubriendo casi totalmente su territorio con demarcaciones vulnerables, pero presentándose con mayor énfasis en las regiones de la Sierra Sur, Istmo, Sierra Norte, Papaloapan y Cañada.





Índice de vulnerabilidad social





Para el estado de Chiapas, los municipios con niveles más altos de vulnerabilidad son los localizados dentro de las regiones de la Selva, la región Norte y algunos municipios del sur de las regiones de Los Altos y la región Frontera. Otro conglomerado de municipios pero en categoría alta son los que se ubican dentro de las regiones de la Sierra, la Fraylesca y algunos municipios del sur pertenecientes a la región de la Frontera.

En Guerrero, los municipios más vulnerados se localizan en la región de Tierra aliente, en la parte norte de la región de la Costa Grande y en la región de la Montaña. Todos estos municipios guardan relación directa con las demarcaciones con niveles más altos del estado de Oaxaca dado que todos ellos se localizan dentro de la Sierra Madre del Sur.

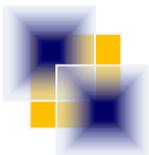
Para el caso de los municipios vulnerados vinculados a la región de la Sierra Madre Occidental, los municipios con niveles más altos se localizan al suroeste del estado de Chihuahua, y en las zonas limítrofes de Nayarit, Durango y Zacatecas.

Al otro extremo, en la región de la Sierra Madre Oriental se presentan municipios con niveles muy altos y altos dentro de los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla y en la zona limítrofe de San Luis Potosí y Nuevo León.

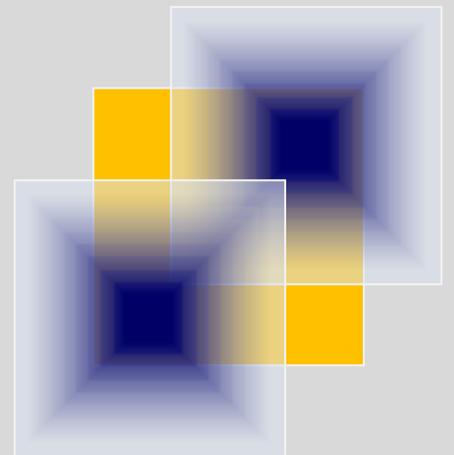
Los municipios con menores niveles son aquellos localizados en la Región Centro del país, los pertenecientes a la Península de Baja California y casi todos los municipios que comparten frontera con Estados Unidos. También es de resaltar aquellos municipios con altos niveles de urbanización ya sea por cuestiones turísticas, portuarias o industriales o por funcionar como ciudad capital.

En lo que respecta al estado de Hidalgo, solamente se tiene un municipio dentro de la categoría de muy alta vulnerabilidad, este es Xochiatipan, perteneciente a la región de la Sierra Alta. Los otros municipios se mantienen en la categoría de alta vulnerabilidad social a pobreza, estos se presentan conforme al orden de mayor vulnerabilidad a menor: Yahualica, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Huautla, Huazalingo, Tepehuacán de Guerrero, La Misión, San Felipe Orizatlán y Calnali; todos pertenecientes a las regiones de la Huasteca, Sierra Alta, Sierra Baja y Sierra Gorda.

Respecto a los municipios hidalguenses menos vulnerables, se presenta en primer lugar el municipio de Mineral de la Reforma, seguido de Pachuca de Soto, Tepeapulco, Tizayuca, Tula de Allende, Tulancingo de Bravo, Atitalaquia y Tepeji del Río de Ocampo.



Conclusiones





Conclusiones

El análisis espacial, resultado de los estudios emanados de la ciencia geográfica, se muestra con una herramienta que puede tener un alto impacto dentro del diseño e implementación de política pública, ya que a partir de un diagnóstico territorial se pueden conocer no solo las principales problemáticas que presenta un territorio, sino que también es posible identificar posibles alternativas de solución, identificar causas, consecuencias y abordar todo el ámbito territorial desde un enfoque sistémico y multidisciplinar.

Tomar en cuenta el plano territorial dentro del diseño e implementación de política pública conlleva a entender que todo espacio mantiene elementos que lo hacen diferente a otro, por lo que las propuestas de intervención por parte del Estado deberán ser enfocadas conforme las necesidades y características que cada lugar presenta.

Este proyecto tuvo como principal objetivo la aplicación de una metodología con base en datos estadísticos que permitiera a nivel espacial identificar aquellos municipios que presentan población y viviendas con altos niveles de vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza, logrando evidenciar los territorios donde es prioridad implementar de forma estratégica y con base en un diagnóstico económico y socio espacial, políticas sociales con base a las principales necesidades que muestra la población objetivo, logrando con ello una adecuada focalización de los recursos dirigidos al combate de las desigualdades sociales y una adecuada gestión de los recursos utilizados.

En este apartado se muestran las conclusiones derivadas de este proyecto mostrando en un primer momento conclusiones vinculadas a la aplicación de la metodología y su relación con aspectos geográficos, y las ventajas y limitaciones que guarda la propuesta metodológica con respecto a su aplicación a nivel nacional.

* * *

Dentro de la propuesta metodológica se pudo observar las diferencias que presentan los municipios a nivel nacional y como cada uno de estos muestra diferentes necesidades en cuanto al aspecto socioeconómico y de desarrollo social, por lo que implementar políticas sociales de manera general tal como se ha hecho, compromete la efectividad de resultados positivos dentro de todas las demarcaciones.

La aplicación de la metodología de identificación de municipios con altos niveles de vulnerabilidad social ante riesgo de pobreza permitió evidenciar no solo los municipios que en este momento mantienen población y viviendas con altos niveles de desigualdad social, sino que también identifica aquella que en un futuro mantendrá las mismas condiciones socioeconómicas, es decir, aquella que es vulnerable a ser pobre.

El desarrollo de cada índice fue validado estadísticamente con base en el porcentaje de la varianza total explicada y mostrada en los anexos de este documento con resultados mayores al 50% en todos los casos. Los resultados de manera particular se encuentran en los ocho primeros anexos.





En lo que respecta al comportamiento de las dimensiones de vulnerabilidad social, los estados que continuamente mostraron altos porcentajes son Oaxaca, Chiapas y Guerrero, mostrando una mayor concentración de municipios con altos niveles dentro de las zonas vinculadas a grandes elevaciones como lo son la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Chiapas.

Los indicadores que presentan mayor peso dentro de los resultados del índice son los de rezago educativo, bienes, marginación y precarización laboral, donde era evidente que las condiciones de estos tres estados no favorecían a las condiciones socioeconómicas de la población.

En todos los casos, existe una relación geográfica para los municipios con porcentajes altos y muy altos con diferentes factores geográficos de los que se abordarán a continuación.

En lo que respecta a las variables geográficas, el factor del relieve guarda una fuerte vinculación con los municipios con altas condiciones de desigualdad social, ya que este no permite el desarrollo económico óptimo al no ser espacios demandados por actividades industriales por su falta de accesibilidad.

La accesibilidad, es el segundo factor geográfico con el que se vincula las dimensiones de desigualdad, guardando una relación con las nulas condiciones de desarrollo urbano y generando espacios de segregación espacial y lugares donde la cobertura de educación y salud son inexistentes o son limitados.

De esta forma, los espacio con altos niveles de desigualdad social presentan rezago respecto aquellas que mantiene un vínculo con áreas que poseen una centralidad ya sea por alguna característica que propicia el desarrollo turístico o porque simplemente funcionan como ciudades capital, donde la actividad gubernamental se encuentra activa en todo el año, generando una dinámica urbana y un crecimiento en relación a la infraestructura y el equipamiento necesario para que la ciudad pueda funcionar.

En este tenor, se pueden ubicar diferencias geográficas vinculadas a las ventajas que muestra la presencia de un equipamiento urbano y una infraestructura adecuada, las cuales en espacios alejados como lo son los municipios de la Sierra de Guerrero, Chiapas y Oaxaca no son posibles de desarrollar.

La presencia de espacios con relieve fracturado o con altas pendientes no son factor para tener un crecimiento o desarrollo de la población, basta con poner como ejemplo la Ciudad de Taxco, en la región Norte del estado de Guerrero, como una ciudad desarrollada dentro de un espacio con pendientes pronunciadas. Las ventajas que presenta este municipio en donde las condiciones son favorables para la población se deben a la presencia histórica del elemento Plata, razón por la cual el Taxco pudo tener un desarrollo urbano que otros municipios no logran tener.

De esta manera, se concluye que también aspectos vinculados con la economía pueden aportar para el desarrollo social de la población, ya que son una oportunidad para que dentro de estos municipios muestre un interés por parte de todo tipo de industria para su localización.





Otro factor vinculado con aspectos de distribución geográfica de los municipios con altos niveles de vulnerabilidad son aquellos vinculados con la presencia de algún grupo étnico que por razones culturales limiten el desarrollo de sus localidades. Como ejemplo de ello se tiene al grupo indígena Raramuri en la Sierra de Chihuahua, quienes por cuestiones culturales habitan en las cuevas o el grupo indígena de Lacandones en Chiapas que acostumbra construir casas con materiales provistos de la selva, además de que en ambos casos mantienen dentro de sus comunidades un gobierno basado en usos y costumbres.

Finalmente, existen otros factores geográficos que es importante mencionar, ya que este tipo de factores pueden cambiar las condiciones socioeconómicas de la población de un momento a otro. Estos factores son los riesgo geológicos, hidrometeorológicos, ecológicos, sanitarios y algunos de corte sociorganizativo que conviene destacar.

Dentro de los resultados a nivel municipal se presentan municipios localizados cerca de zonas de riesgo sísmico, cuyo ejemplo son los tres estados con mayor número de población vulnerable, quienes en caso presencia de algún movimiento vinculado a aspectos tectónicos pudiera ser causante directo de terminar con los activos acumulados por la población en tan solo unos minutos. Dentro de esta categoría se ubican todas aquellas comunidades ubicadas a lo largo del litoral del pacífico que son vulnerables a riesgos tales como tsunamis u otros riesgos de tipo hidrometeorológicos.

De la misma forma, hablando en términos de accesibilidad, las localidades ubicadas dentro de las zonas de sierra se les agrega el factor de vulnerabilidad a procesos gravitatorios, es decir, procesos donde el terreno muestra desprendimientos ocasionando pérdidas humanas, patrimoniales o de infraestructura, dejando incomunicada a localidades por tiempos prolongados.

Dentro de los factores de riesgo hidrometeorológicos se encuentran aquellos vinculados a la presencia de tormentas tropicales o huracanes, que conllevan a la crecida de cuerpos de agua que pudieran afectar a comunidades que en caso de ser vulnerables a pobreza podrían agravar su situación.

Por el contrario, dentro del territorio nacional se presentan dentro del altiplano central y en las regiones del norte sequías que agravan las condiciones de desarrollo de la población, ocasionando pérdidas en activos de ganado o de cultivos.

Aunque pareciera no presentar un vínculo directo con la pobreza y las condiciones de desigualdad, se deben considerar los riesgos de carácter ecológico tales como la deforestación y la desertificación, los cuales generan suelos improductivos que generan pérdidas económicas para la población y obligan a esta a iniciar un proceso de migración a municipios con mejores condiciones socioeconómicas.

Finalmente, dentro de los riesgos de tipo sociorganizativos existe un factor dentro de algunos municipios de manera local donde se localiza almacenaje de explosivos, ductos de materiales inflamables, viviendas localizadas a lo largo de vialidades de alta velocidad o de equipamiento urbano como gasolineras u otro que detonara riesgo a la población.





Dentro de esta categoría es posible resaltar uno que presenta una importancia muy significativa en relación al riesgo de pobreza, este se vincula con las crisis económicas y aquellas situaciones que afectan de manera directa la economía y por ende a la población, como lo es la presencia de una situación de terrorismo, guerras o corrupción en el ámbito gubernamental, así como cualquier estado de crisis detonado a causa de algún tipo de incertidumbre o especulación.

Considero que los tomadores de decisiones deben generar un adecuado diagnóstico territorial tomando como base las características geográficas desde todas sus dimensiones para el diseño e implementación de políticas que hagan frente a los problemas públicos presentes en cada gobierno local.

En otro contexto, el enfoque de vulnerabilidad se presenta como una alternativa para abordar los estudios vinculados a la desigualdad social, problema público inserto en todas las agendas públicas de los Estados Nación y presente en todos los niveles de gobierno en México.

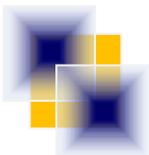
Tal como menciona Sojo (2004), el enfoque de la vulnerabilidad social constituye un severo llamado de atención con respecto a la calidad y sustentabilidad del desarrollo económico y de las orientaciones de la política social implementada por el Estado, en donde la mayor o menor vulnerabilidad de una persona comunidad o familia está directamente asociada al control que se ejerce sobre recursos o activos de diferente tipo, cuya movilización permite aprovechar las estructuras de oportunidades existentes en un momento dado, sea para elevar el nivel de bienestar o para mantenerlo ante situaciones que lo amenazan (Katzman, 1999) en (Martínez y Fernández, 2010).

En este sentido, existe una gran variedad de indicadores asociados a la presencia de recursos o activos antes mencionados y a condiciones que posee la población para poder manejar las diferentes estructuras de oportunidades que proporciona el estado, el mercado o la misma sociedad.

Con ello, la propuesta metodológica maneja indicadores a nivel nacional extraídos de una sola fuente de información y que presenta limitaciones respecto a diferentes temáticas que son factores detonantes de pobreza.

De esta manera, la información oficial se presenta como una de las principales limitantes que presenta este proyecto, tanto en la temática como en la temporalidad. En el primer caso, es recomendable incluir información demográfica vinculada a temáticas de salud como presencia de enfermedades crónicas degenerativas, aspectos medio ambientales o hasta otras temáticas que repercuten en la salud como consumo de tabaco o actividades deportivas las cuales repercutan en la calidad de vida a futuro, comprometiendo el bienestar socioeconómico personal, familiar o comunal.

Respecto a la temporalidad, la propuesta metodológica presenta un desfase actual de nueve años, pudiendo mostrar una realidad diferente ya sea para la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población en aumento de la desigualdad social





Otra de las limitantes del proyecto es dentro del nivel de análisis espacial, ya que la metodología es posible implementarla a nivel municipal, sin embargo por falta de información, la metodología tendría que ser modificada para conocer las condiciones de desigualdad y en su caso determinar localidades, AGEBs (área geoestadística básica) colonias o manzanas que presenten población en riesgo de pobreza.

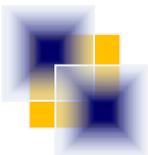
El poder conocer a una escala mayor de poblaciones con condiciones de desigualdad podría ser una herramienta de gran utilidad para los gobiernos locales para la implementación de estrategias que propicien el desarrollo social.

En general la propuesta muestra ventajas dentro del ámbito gubernamental federal y estatal al permitir diseñar acciones de gobierno de forma puntual que muestre en la evaluación de la política resultados favorables.

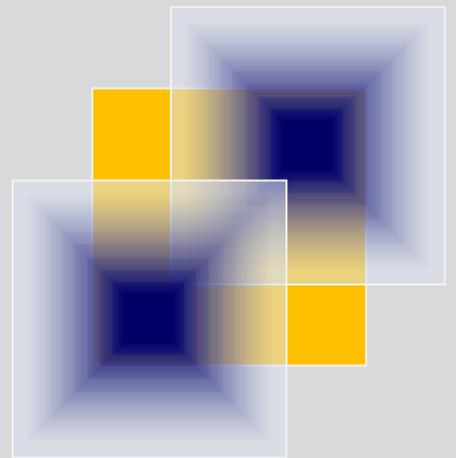
Para finalizar, el desarrollo del proyecto deja espacios abiertos para la mejora de la metodología tales como la adaptación a escalas mayores como lo es manzana o colonia, incrementar dentro de la metodología otras dimensiones relacionadas con la vulnerabilidad social.

Además es preciso que a futuro se puedan integrar aspectos geográficos tales como el relieve, la accesibilidad, centralidad o presencia de algún potencial económico del que pueda valerse los gobiernos estatales y municipales para desarrollar una economía local; así como tomar en cuenta variables vinculadas a riesgos de carácter natural o antrópico que funjan como eventos que puedan detonar niveles de pobreza a corto plazo tales como los riesgos.

Al integrar la parte geográfica a la metodología podría empezar a gestarse un nuevo enfoque vinculado a la vulnerabilidad socioespacial o socioterritorial que muestre un panorama integral de las condiciones que llevan a una persona a presentar dimensiones vinculadas a pobreza o a no superar dichas dimensiones.



Bibliografía





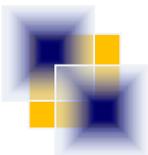
Bibliografía

- Aguilar Astorga, C. R., & Lima Facio, M. A. (Septiembre de 2009). *¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?* Obtenido de Contribuciones a las Ciencias Sociales: <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm>
- Aguilar, L. (2010). *Política pública*. México: Siglo XX.
- Aguilar, L. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Álvarez Martínez, A. (2012). *Vulnerabilidad social: un estudio exploratorio*. México: Tesis de licenciatura en psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barrere, M. (2010). La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas. *Revista Vasca de Administración Pública*(87-88), 255-252.
- Burgos, S., Marcelo, L., & Barriga, O. (2009). Creación de un índice de vulnerabilidad social para la provincia de Concepción desde una perspectiva teórico empírica. *Sociedad Hoy*(16), 59 - 76.
- Busso, G. (2001). *Vulnerabilidad social: Nociones e implicaciones de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. Buenos Aires, Argentina: En VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA).
- Canto Chac, M. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. México: Participación Ciudadana y Políticas Públicas en el Municipio.
- Caro, E. (2003). La vulnerabilidad social como enfoque de análisis de la política de asistencia social para la población adulta mayor. Santiago de Chile: Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas Participación, Ciudadanía e Inclusión social, 51 Congreso Internacional de americanistas.
- Cecchini, S., & Otros. (2012). Vulnerabilidad de la estructura social en America Latina: medición y políticas. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(2), 32-45.
- CEPAL. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Montevideo, Uruguay: Oficina de CEPAL en Montevideo.
- CEPAL. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Brasilia, Brasil: CEPAL / ECLAC.
- Cervantes, D., & Bueno, E. (2009). Vulnerabilidad Social Municipal en el Estado de Zacatecas, México. *Cuadernos Geográficos*(45), 173 - 207.



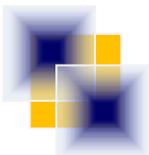


- Chambers, R. (2006). Vulnerability, coping and policy. *IDS Bulletin*, 37(4).
- CONAPO. (2001). *La población de México en el nuevo siglo* (Primera ed.). México D.F.: Consejo Nacional de Población.
- CONAPO. (2011). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. México: Consejo Nacional de Población.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).
- Damián , A., & Boltvinik, J. (2003). Evolución y características de la pobreza en México. *Revista de Comercio Exterior*, 53(6), 519 - 531.
- De Jesús Almonte, L. (2013). Empleo y desempleo en el Estado de México. . *Economía actual*(1).
- Diario Oficial de la Federación. (2010). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5173569&fecha=31/12/2010
- Escamilla Herrera, I., & Muciño López , C. (2015). Feminización y masculinización de los mercados laborales: precarización, desigualdad e inequidad. México: Instituto de Geografía, UNAM.
- Fernández , L. (2010). *Lidia Fernández (Blog)*. Recuperado el 10 de Marzo de 2013, de <http://www.lidiafernandez.com/blog/2010/07/pobreza-y-vulnerabilidad-social-ii/>
- Franco , J. (2013). *Diseño de políticas públicas*. México: IEXE.
- Golovanevsky, L. (2005). Vulnerabilidad, capital social y redes sociales. Cuestiones teóricas y una aproximación empírica para Argentina en el siglo XXI. *Estudios Regionales*(1), 119-160.
- Gonzalez , A. (2010). Pobreza y vulnerabilidad social. Santiago, Chile: Memoria de licenciatura, Universidad de Chile.
- Hernández Licona, G. (2000). El empleo en México en el siglo XXI. *El cotidiano, Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM - Azcapotzalco*(16).
- Herrera , M., & Castrejón, P. (2003). *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Ariel Sociología.
- INEGI. (2005 A). *Los adultos mayores en México. Perfil sociodemográfico al inicio del siglo XXI* (2005 ed.). Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI. (2010 B). Conformación de la base de datos por localidad del Censo de Población y Vivienda 2010. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI. (2010 C). *Nota técnica estratificación multivariada*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



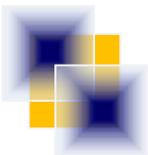


- Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. En *BID-Banco Mundial-CEPAL-IDEA, 5º Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (continuación)*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Kaztman, R., & Filgueira, F. (2006). Las normas como bien público y como bien privado: reflexiones en las fronteras del enfoque AVEO. Montevideo, Uruguay, Serie Documentos de Trabajo del IPES/Colección Aportes Conceptuales N° 4: Universidad Católica de Uruguay.
- La Barbera, M. (2010). Género y diversidad entre mujeres. *Cuadernos Kóre*, 1(2).
- La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8), 105-122.
- Lahera Parada, E. (2004). *Introducción a las políticas públicas*. Santiago, Chile: Fondo de cultura económica.
- Manrique Gandaria. (28 de marzo de 2016). Afirma Coneval que aumentó la pobreza en México; Meade lo desmiente. *El Sol de México*.
- Martínez, R., & Fernández, A. (2010). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL y Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.
- Minunjín, A. (2010). Vulnerabilidad y resiliencia de la clase media en América Latina. En A. Bárcena, & N. Serra (Edits.), *Clases medias y desarrollo en América Latina* (págs. 71 - 134). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Pérez, J. A. (2007). Política social, pobreza y focalización. *Teoría y praxis*, 9-22.
- Perona, N., & Rocchi, G. (2001). Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. *Kairos*(8).
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Prieto, M. (2008). Vulnerabilidad sociodemográfica en el aglomerado urbano de Bahía Blanca - Argentina. Caxambu, Brasil: XVI Encuentro Nacional de Estudios de Población.
- Ruiz López, D., & Cadéas Ayala, C. E. (2003). *Revista Jurídica*. Obtenido de Universidad Latina de América: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/\\$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8122BC01AACC9C6505257E3400731431/$FILE/QU%C3%89_ES_UNA_POL%C3%8DTICA_P%C3%9ABLICA.pdf)
- Ruiz, P., & Ordaz, J. (2011). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. *Economía*(8).

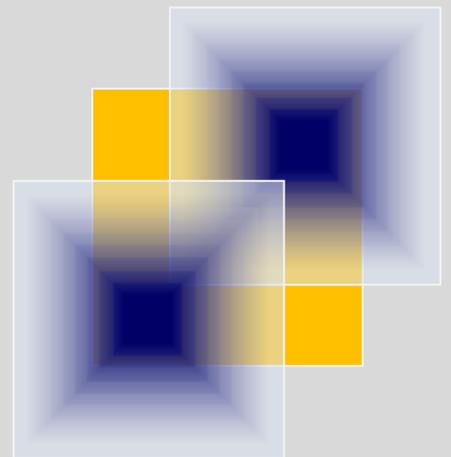




- Sánchez , D., & Egea, C. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Papeles de Población*, 17(69), 151-185.
- SEDESOL. (2010). *Programa Oportunidades*. Obtenido de Secretaría de Desarrollo Social: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/informacion_general
- Sojo, A. (2004). Vulnerabilidad social y políticas públicas. *CEPAL, Serie estudios y perspectivas*.
- Sojo, A. (2012). Desafíos para la medición de la vulnerabilidad y las políticas públicas pertinentes. *Realidad, datos y espacio. Revista internacional de Geografía y Estadística*, 3, 5-13.
- Subirats, J., & Otros. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Symington, A. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, 1-8.
- Tamayo, M. (1997). *El análisis de las políticas públicas*. Madrid: Alianza editorial.
- Vázquez , M. (2010). *Dimensión territorial de la pobreza en la Ciudad de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, tesis doctoral en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 1-17.



Anexos





Anexo 1. Varianza total explicada del índice de adultos mayores

Varianza total explicada Adultos mayores							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	2.965	37.066	37.066	2.965	37.066	37.066
	2	1.387	17.342	54.408			
	3	1.038	12.980	67.388			
	4	.820	10.245	77.632			
	5	.669	8.366	85.999			
	6	.642	8.030	94.029			
	7	.256	3.204	97.233			
	8	.221	2.767	100.000			
Reescalado	1	2.965	37.066	37.066	2.965	37.066	37.066
	2	1.387	17.342	54.408			
	3	1.038	12.980	67.388			
	4	.820	10.245	77.632			
	5	.669	8.366	85.999			
	6	.642	8.030	94.029			
	7	.256	3.204	97.233			
	8	.221	2.767	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Varianza total explicada del índice de rezago educativo

Varianza total Rezago educativo							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	2.218	55.462	55.462	2.218	55.462	55.462
	2	1.599	39.984	95.446			
	3	.118	2.944	98.389			
	4	6.443E-02	1.611E+00	100.000			
Reescalado	1	2.218	55.462	55.462	2.218	55.462	55.462
	2	1.599	39.984	95.446			
	3	.118	2.944	98.389			
	4	6.443E-02	1.611E+00	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia





Anexo 3. Varianza total explicada del índice de discapacidad

Varianza total Discapacidad							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	4.445	55.569	55.569	4.445	55.569	55.569
	2	1.077	13.468	69.037			
	3	.735	9.192	78.229			
	4	.542	6.770	84.999			
	5	.496	6.196	91.195			
	6	.390	4.875	96.070			
	7	.207	2.582	98.652			
	8	.108	1.348	100.000			
Reescalado	1	4.445	55.569	55.569	4.445	55.569	55.569
	2	1.077	13.468	69.037			
	3	.735	9.192	78.229			
	4	.542	6.770	84.999			
	5	.496	6.196	91.195			
	6	.390	4.875	96.070			
	7	.207	2.582	98.652			
	8	.108	1.348	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Varianza total explicada del índice de vulnerabilidad por género

Varianza total Vulnerabilidad por género							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	2.239	37.310	37.310	2.239	37.310	37.310
	2	1.311	21.843	59.154			
	3	.907	15.116	74.270			
	4	.762	12.693	86.963			
	5	.530	8.831	95.794			
	6	.252	4.206	100.000			
Reescalado	1	2.239	37.310	37.310	2.239	37.310	37.310
	2	1.311	21.843	59.154			
	3	.907	15.116	74.270			
	4	.762	12.693	86.963			
	5	.530	8.831	95.794			
	6	.252	4.206	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia





Anexo 5. Varianza total explicada del índice del índice de precarización laboral

Varianza total explicada Precarización laboral							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	2.967	49.448	49.448	2.967	49.448	49.448
	2	1.528	25.466	74.914			
	3	1.024	17.060	91.973			
	4	.385	6.421	98.395			
	5	.072	1.194	99.589			
	6	.025	.411	100.000			
Reescalado	1	2.967	49.448	49.448	2.967	49.448	49.448
	2	1.528	25.466	74.914			
	3	1.024	17.060	91.973			
	4	.385	6.421	98.395			
	5	.072	1.194	99.589			
	6	.025	.411	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6. Varianza total explicada del índice de bienes

Varianza total explicada Bienes							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	3.788	75.759	75.759	3.788	75.759	75.759
	2	.667	13.347	89.106			
	3	.303	6.056	95.162			
	4	.210	4.198	99.360			
	5	.032	.640	100.000			
Reescalado	1	3.788	75.759	75.759	3.788	75.759	75.759
	2	.667	13.347	89.106			
	3	.303	6.056	95.162			
	4	.210	4.198	99.360			
	5	.032	.640	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia





Anexo 7. Varianza total explicada del índice de precarización en la vivienda

Varianza total explicada Precarización en la vivienda							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	2.381	47.618	47.618	2.381	47.618	47.618
	2	.935	18.699	66.317			
	3	.688	13.767	80.083			
	4	.574	11.490	91.573			
	5	.421	8.427	100.000			
Reescalado	1	2.381	47.618	47.618	2.381	47.618	47.618
	2	.935	18.699	66.317			
	3	.688	13.767	80.083			
	4	.574	11.490	91.573			
	5	.421	8.427	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia

Anexo 8. Varianza total explicada del índice del índice de vulnerabilidad social

Varianza total explicada Índice de vulnerabilidad social							
Componente		Autovalores iniciales ^a			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
		Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
Puro	1	5.356	66.950	66.950	5.356	66.950	66.950
	2	1.143	14.291	81.241			
	3	.511	6.388	87.629			
	4	.402	5.025	92.654			
	5	.325	4.066	96.720			
	6	.150	1.881	98.601			
	7	.092	1.145	99.747			
	8	.020	0.253	100.000			
Reescalado	1	5.356	66.950	66.950	5.356	66.950	66.950
	2	1.143	14.291	81.241			
	3	0.511	6.388	87.629			
	4	.402	5.025	92.654			
	5	.325	4.066	96.720			
	6	.150	1.881	98.601			
	7	.092	1.145	99.747			
	8	.020	.253	100.000			

Método de extracción: análisis de componentes principales.

a. Al analizar una matriz de covarianzas, los autovalores iniciales son los mismos entre la solución re-escalada y

Fuente: Elaboración propia

